



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y SUS
EFECTOS EN LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS**

**PRESENTADA POR
JOSÉ ANTONIO MORALES GALLO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

LIMA – PERÚ

2014



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y SUS
EFECTOS EN LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

PRESENTADA POR

JOSÉ ANTONIO MORALES GALLO

LIMA – PERÚ

2014



**COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y SUS
EFECTOS EN LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS**



Asesor y miembro del jurado

Asesor:

Dra. María Teresa Barrueto Pérez

Presidente del Jurado

Dr Juan Amadeo Alva Gómez

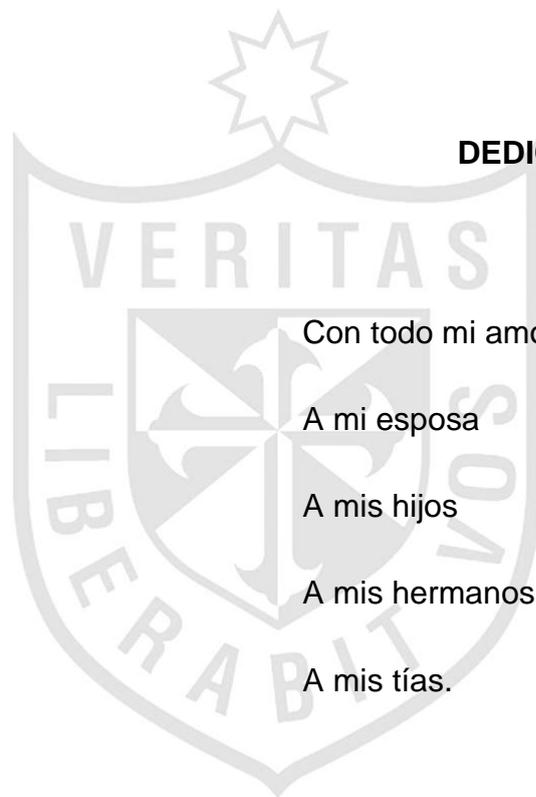
Miembros del Jurado

Dr. Augusto Hipólito Blanco Falcón

Dr. Virgilio Wilfredo Rodas Serrano

Dr. Miguel Ángel Suárez Almeira

Dra. María Teresa Barrueto Pérez



DEDICATORIA

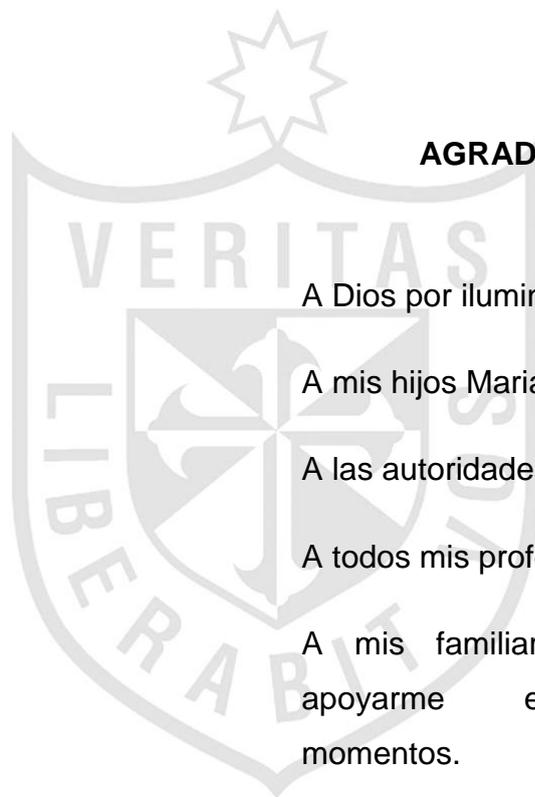
Con todo mi amor:

A mi esposa

A mis hijos

A mis hermanos

A mis tías.



AGRADECIMIENTO

A Dios por iluminar mi camino,

A mis hijos MariaGracia y Toño

A las autoridades de la universidad

A todos mis profesores

A mis familiares y amigos por apoyarme en determinados momentos.

ÍNDICE

	Págs.
Portada	i
Título	ii
Asesor y miembros del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	1
1.2.1 Problema general	2

1.2.2	Problemas específicos	2
1.3	Objetivos de la Investigación	3
1.3.1	Objetivo general	3
1.3.2	Objetivos específicos	3
1.4	Justificación de la investigación	4
1.4.1	Justificación	4
1.4.2	Importancia	5
1.5	Limitaciones del estudio	6
1.6	Viabilidad del estudio	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		
2.1.	Antecedentes de la Investigación	8
2.2.	Bases teóricas	12
2.3.	Definiciones conceptuales	107
2.4.	Formulación de la hipótesis	111
2.4.1.	Hipótesis general	111
2.4.2.	Hipótesis específicas	111
2.5	Variables	112
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		
3.1	Diseño metodológico	113
3.1.1	Tipo de investigación	113
3.1.2	Nivel de investigación	114

3.1.3	Métodos	114
3.1.4	Diseño	114
3.2	Población y muestra	115
3.2.1	Población	115
3.2.2	Muestra	115
3.3.	Operacionalización de variables	117
3.4	Técnicas de recolección de datos	118
3.5	Técnicas para el procesamiento de la información	118
3.6.	Aspectos éticos	118
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		
4.1	Interpretación de resultados	120
4.2.	Contrastación de hipótesis	149
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
5.1.	Conclusiones	161
5.2.	Recomendaciones	163
FUENTES DE INFORMACIÓN		
a)	Referencias bibliográficas	165
b)	Referencias electrónicas	166
ANEXOS		
Anexo N° 1:	Matriz de consistencia	169
Anexo N° 2:	Encuesta	170

Anexo N° 3:	Entrevista	172
Anexo N° 4:	Resultado de entrevistas	174
Anexo N° 5:	Base de datos data view de SPSS	182



RESUMEN

En el Perú, como es de conocimiento público, el mercado bancario es controlado por un grupo de cuatro grandes bancos que manejan alrededor del 75 al 80% de los depósitos y colocaciones nacionales, este absoluto control sobre el mercado financiero, les permite interactivamente mantener elevados los costos de transacción general a sus usuarios porque las tasas de referencia que establece el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son solo eso, existiendo un alto inferencial entre sus costos de captación y los costos que cobran a sus clientes.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBSAFP), dentro de su accionar normativo, ha establecido que el patrimonio de los bancos sea periódicamente ajustado de acuerdo a su nivel de riesgo institucional que se determina como producto de analizar los riesgos financieros referidos al mercado, al crédito y operacional en consonancia con la adecuación requerida para cumplir con los lineamientos del acuerdo de Basilea II, que en resumen extremo, establece que el patrimonio de las entidades financieras debe ser ajustado, en forma ascendente o descendente, en función de un análisis de los riesgos antes mencionados.

Dado el alto margen de ganancia de este importante sector, reconocido tanto a nivel nacional como internacional, permitirá hacer los ajustes patrimoniales de contingencia que se proponen en la perspectiva de fortalecer

preventivamente al sistema financiero en su conjunto, cumpliendo de esta manera el sector con su función principal de potenciar el desarrollo y fortalecimiento de nuestra economía nacional, mercado interno principalmente, como último refugio contra este tipo de cismas económicos extremos, estableciendo un sano y seguro servicio al cliente, que es finalmente el dueño de los recursos que la banca administra temporalmente, sea este persona natural, empresarial o institucional.



ABSTRACT

In Peru, as is well known, the banking market is controlled by a group of four large banks that handle about 75 to 80 % of deposits and domestic loans, this absolute control over the market allows them to interactively maintain high costs general transaction to its users because reference rates established by the Central Bank Reserve of Peru (BCRP) are just that, existing inferential high among their acquisition costs and the costs they charge their customers.

The Superintendency of Banks, Insurance and AFP (SBSAFP), within its regulatory actions, determined that the assets of the banks is periodically adjusted according to their level of institutional risk is determined as a result of analyzing the financial risks relating to market, credit and operational in consistent with the adaptation required to meet the guidelines of the Basel II Accord, which end summary states that the assets of financial institutions should be set in ascending or descending order, based on an analysis of the risks mentioned above.

Given the high profit margin of this important sector, recognized both nationally and internationally, will make equity adjustments contingency proposed in the perspective of preventive strengthen the financial system as a whole, thus fulfilling the industry with its primary function of promoting the development and strengthening of our national economy, domestic market

primarily as a last refuge against such extreme economic schisms, establishing a healthy and safe customer service, which is ultimately the owner of the resources that banks temporarily manage , be it natural, corporate or institutional person.



INTRODUCCIÓN

La Tesis desarrollada aborda el rol monetario de los bancos, agentes intermediarios financieros que utilizan los activos líquidos en forma de depósitos bancarios para financiar las inversiones ilíquidas de los prestatarios. Los bancos y entidades financieras pueden crear liquidez porque no es necesario mantener todos los fondos depositados en forma de activos altamente líquidos.

Los bancos no pueden prestar todos los fondos puestos en su poder por los depositantes porque tienen que satisfacer al mismo cuando requiera hacer el retiro correspondiente. Esta investigación trata de proporcionar toda la información útil de la actividad bancaria, tanto de naturaleza económica y financiera.

Los bancos y entidades financieras son instituciones de crédito que trabajan con el dinero del público, facilitando el tráfico de pagos y de créditos y de

otras operaciones que le son inherentes. Tradicionalmente los bancos han sido los participantes institucionales más importantes de los mercados financieros. Los bancos son empresas de negocios, y como tales, procuran alcanzar las utilidades más altas. Los ingresos de los bancos devienen principalmente de los intereses y ganancias que obtienen sus activos. Sus mayores activos suelen ser los préstamos que otorga, y con ciertas reservas que constituye en esencia el encaje.

La estructura de los activos de un banco se condiciona a la naturaleza de las obligaciones que debe atender (su pasivo), siendo la principal de éstas los depósitos que los individuos y demás entidades mantienen en éste. Establecer correctamente cuáles son las funciones esenciales que cumple un banco, nos permitirá enfocar adecuadamente el papel que cumple el crédito como generador de recursos necesarios por los negocios en general.

En este sentido, se señala que dentro de las principales funciones que cumplen los bancos como intermediarios de fondos y recursos financieros son: función monetaria, función crediticia, función de inversión, captación de ahorro, seguridad de los depósitos, intermediación en los pagos, proporcionar liquidez y transformar activos. La regulación de los bancos es de vital importancia debido a su influencia tanto en la conducta de los gestores de los bancos como en las características del sector bancario. La regulación tiene una larga historia : desde la producción y emisión del dinero que es facultad exclusiva del Banco Central; la política monetaria de un

Estado; el ingreso y salida de los bancos privados, todo ello con el fin de tener un sistema financiero sólido.

Hay principios bancarios recomendados por el Comité de Basilea (fue creado en 1974 por acuerdo de los representantes de los Bancos Centrales de los 10 países más industrializados). Tal como sostiene el acuerdo de Basilea, existen tres pilares sobre los que debe descansar un sistema financiero: una regulación adecuada de los estándares de capital, una supervisión sólida y una disciplina de mercado. Es importante conocer los pilares de la teoría del riesgo crediticio. Se entiende por riesgo a la posibilidad de sufrir un daño. Para caracterizar completamente el riesgo sería necesario considerar todos los posibles escenarios futuros, asignarles una probabilidad y determinar los resultados económicos derivados de los mismos.

Se produce riesgo cuando hay probabilidad de que algo negativo suceda o que algo positivo no suceda, la ventaja de una empresa es que conozca claramente los riesgos oportunamente y tenga la capacidad para afrontarlos. El riesgo es un concepto que bien podríamos llamar vital, por su vínculo con todo lo que hacemos. La posición de una institución financiera cuando otorga un crédito, no es distinta a la de cualquier inversionista que espera obtener un retorno determinado sobre el principal colocado.

Las provisiones son reservas que resultan de un ajuste contable contra resultados, representan un gasto que se detrae de las utilidades obtenidas

por una empresa del sistema financiero. Esta reserva se constituye para efectos de paliar el deterioro o aumento de riesgo de incobrabilidad de las colocaciones efectuadas.

La investigación realizada se adecuó a la estructura del trabajo de investigación de nuestra Casa Superior de Estudios, el cual comprende el Planteamiento del Problema, el Marco Teórico, Metodología, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones.

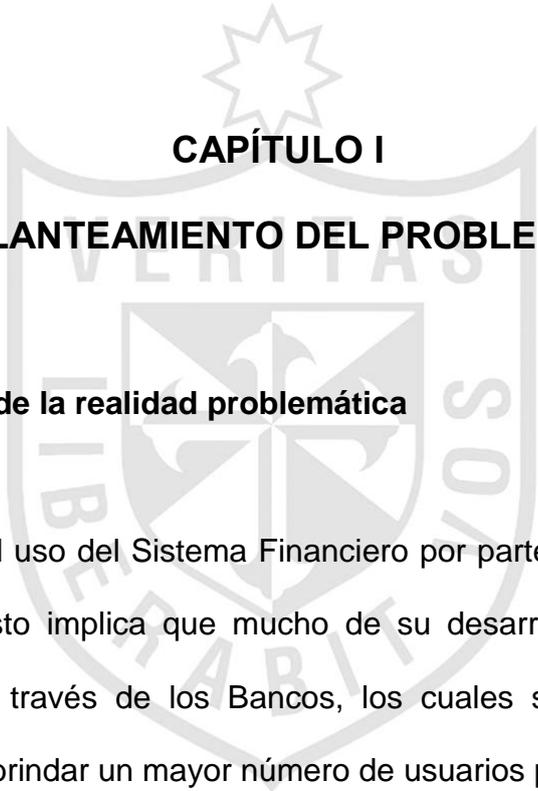
En cuanto al Primer Capítulo: Planteamiento del Problema, abarca desde la descripción de la realidad problemática, donde se explican los problemas actuales de estas organizaciones. Luego se formuló el problema, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia, así como las limitaciones y viabilidad del estudio.

Respecto al Segundo Capítulo: Marco Teórico, describe los antecedentes relacionados con otras investigaciones que sirvieron como base para la presente tesis; entre estos, la base legal y las normas que rigen esta problemática. La base teórica comprendió también los aspectos relacionados con las variables en estudio; igualmente los aportes brindados por los especialistas, que enriquecieron el trabajo, así como las definiciones conceptuales y luego la formulación de hipótesis, consecuentemente las variables de estudio.

El Tercer Capítulo: Comprendió los aspectos metodológicos, como el tipo, nivel, método y diseño de la investigación. Luego se definió y determinó los conceptos de población y muestra. Asimismo, se determinó las técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información. De acuerdo a la estructura de la investigación, se enfatizó los aspectos éticos del investigador.

En lo concerniente al Cuarto Capítulo: Resultados, se trabajó con la información recopilada en la encuesta, donde además de llevarse a cabo el procesamiento y análisis de los datos sobre las interrogantes, se procedió a la elaboración de las tablas y gráficos respectivos, para luego llevar a cabo la interpretación y análisis, terminando en la parte final del capítulo con la contrastación de las hipótesis planteadas en el estudio.

Finalmente la investigación terminó con lo relacionado a las Conclusiones, que fueron obtenidas como parte del proceso de la contrastación de las hipótesis, finalizando con las Recomendaciones donde se establecieron aportes que se consideran viables para el estudio.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En el Perú, el uso del Sistema Financiero por parte de la población es muy bajo. Esto implica que mucho de su desarrollo no está siendo canalizado a través de los Bancos, los cuales son los encargados naturales de brindar un mayor número de usuarios posibles.

Existen muchas razones por los cuales el uso de instrumentos bancarios aún no está muy difundido en el Perú.

La concentración bancaria, aquél sistema en el cual pocos bancos poseen la mayor participación relativa, ya sea en depósitos, préstamos o en patrimonio, es un problema que no permitirá el desarrollo de la

oferta de fondos prestables en el país, anulará la competencia, mantendrá un mercado oligopólico, porque no creará los incentivos necesarios para que los usuarios de las instituciones bancarias las utilicen como mecanismo de desarrollo.

La falta de competencia en un mercado concentrado provoca que los márgenes de intermediación bancaria sean más amplios, debido a las altas tasas activas respecto a las bajas tasas pasivas. Esto es muy notorio en aquellos sectores que hay más costos operativos y mayor monitoreo (préstamos a microempresas y de consumo), en los cuales los márgenes de intermediación son mayores, ya que no es prioridad de los bancos que conforman el sistema, entrar en esos mercados.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera se relaciona el comportamiento bancario con la economía y las finanzas en el país?

1.2.2 Problemas específicos

a) ¿Qué relación existe entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país?

- b) ¿Cuál es la relación que existe entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país?
- c) ¿Qué relación existe entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Establecer la relación que existe entre el comportamiento bancario con la economía y las finanzas en el país.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar la relación que existe entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país.
- b) Establecer si existe una relación entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país.

- c) Determinar la relación que existe entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación

La investigación proporcionará una información acerca de la solidez del sistema bancario y su importancia en la salud de la economía. De hecho, las fluctuaciones en las condiciones del sector real de la economía, particularmente en el sector empresarial, tiene un impacto inmediato en la solidez del sistema bancario a través de sus efectos sobre la calidad del portafolio de créditos.

La presente Tesis evalúa el impacto del crecimiento económico en la situación de solvencia bancaria. Existen distintas formas por las cuales el desenvolvimiento macroeconómico puede conllevar situaciones difíciles para los bancos, y, en el peor de los casos, conducir a crisis bancarias.

La calidad de los activos bancarios y la solvencia de las instituciones bancarias, se encuentran ligada a la evolución de los factores macroeconómicos, como el Producto Bruto Interno

(PBI).

1.4.2. Importancia

La banca transfiere recursos a diferentes sectores, tomando como base los depósitos de los agentes superavitarios.

Esta Tesis es importante porque vamos a conocer la estructura de las colocaciones y los depósitos, así como el rol que la banca comercial juega con respecto a la descentralización económica del país.

De igual forma, vamos a visualizar la magnitud y composición del Spread Financiero; es decir, la diferencia entre la tasa activa de interés y la correspondiente tasa pasiva; debemos tener en cuenta que además del comportamiento y grado de eficiencia de los bancos, dicho Spread debe resultar afectado por las regulaciones bancarias – monetarias (Encaje) y fiscales (Impuestos), además distinguir el mercado de crédito en soles y el mercado de crédito en dólares.

Esta Tesis servirá para analizar el nivel de concentración de la Banca Peruana, pues existe una tendencia hacia la información de un mercado financiero oligopólico.

La Bancarización es el proceso mediante el cual se incrementa el nivel de utilización de los servicios financieros por parte de la población en general, estableciendo una relación de largo plazo.

Existe mayor grado de bancarización cuando aumenta el volumen de las transacciones realizadas por los agentes económicos a través del sistema financiero.

1.5 Limitaciones del estudio

No existieron limitaciones para poder analizar la investigación en forma exitosa.

1.6. Viabilidad del estudio

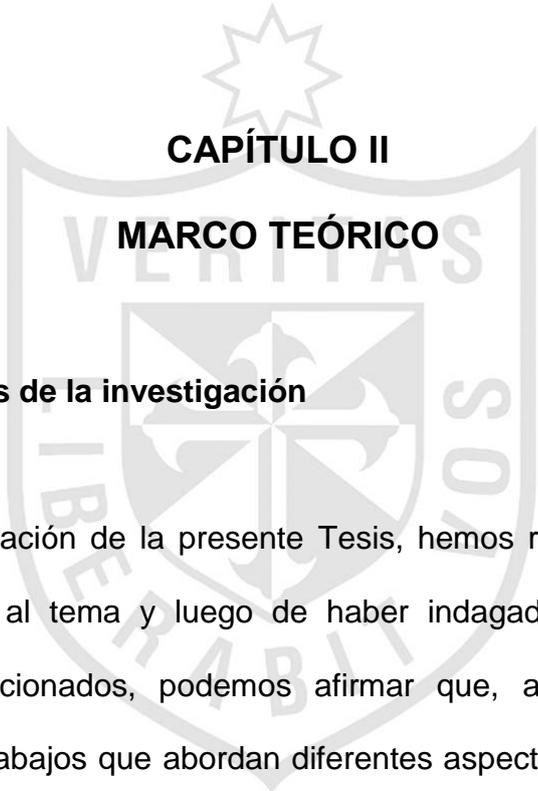
Se considera que la presente tesis ha sido viable básicamente porque la información requerida para su ejecución estuvo disponible en fuentes abiertas. Se realizó la investigación en tiempo prudencial. Se contó con los recursos financieros humanos y materiales que determinaron los alcances de esta Tesis.

Se consultó base de datos académicos a las que se tuvo acceso a biblioteca de universidades, biblioteca de la SBSAFP, adquisición de libros, revisión de tesis doctorales sobre la materia, revistas, periódicos,

información electrónica obtenida en diversas páginas web confiables, entre otros medios de información.

La investigación no demandó un alto costo económico, se contó con la información necesaria para su desarrollo, así como la experiencia de las entidades financieras; por otro lado, se dispuso de los medios necesarios como materiales y tecnología entre otros; así como la disponibilidad de tiempo requerido para investigar. Por todo lo planteado, consideramos que nuestra Tesis fue viable de desarrollar.





CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Para la realización de la presente Tesis, hemos revisado información concerniente al tema y luego de haber indagado una variedad de estudios relacionados, podemos afirmar que, aún cuando existen numerosos trabajos que abordan diferentes aspectos relacionados con el tema en desarrollo; ninguno de ellos ha planteado la importancia que significa para el sistema financiero un estudio como el que se ha desarrollado.

Hemos encontrado algunos antecedentes referidos a nuestra investigación, los mismos que a continuación presentamos:

- a) “Dinero, precios y tipo de cambio”, Fernández Baca, Jorge¹ (2002), el autor, en esta obra trata de llenar un vacío en un área como la de la Teoría Monetaria; se ven las interrelaciones entre el dinero, precios y tipo de cambio.
- b) “Dinero, banca y mercados financieros”, Fernández Baca, Jorge² (2004), el autor en esta obra explica por qué es necesario estudiar el dinero, la banca y los mercados financieros. Hace una presentación general sobre el funcionamiento del sistema financiero y las tasas de interés; también presenta los principios generales para el manejo bancario y los principales indicadores de desempeño.
- c) “Transparencia y concentración bancaria en el Perú”, Martín Mato, Miguel Ángel³ (2009), el autor analiza los aspectos vinculados con la concentración bancaria y otras imperfecciones en el Perú, así como los niveles de transparencia existentes en la oferta de productos financieros. Manifiesta que existen diversas imperfecciones en los sistemas bancarios, que hacen que el consumidor final no se beneficie plenamente del uso del sistema financiero; el caso peruano es muy especial ya que

¹ Fernández Baca Jorge. (2002). Dinero, precios y tipo de cambio. Primera Edición. Lima, Perú: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.

² Fernández Baca Jorge. (2002). Dinero, banca y mercados financieros. 1er Edición Lima, Perú: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación

³ Martín Mato, Miguel Ángel. (2009). “Transparencia y concentración bancaria en el Perú”, 1er Edición. Editorial: México : Pearson Educación : Prentice-Hall ; [Lima, Perú] : ESAN.

presenta las cifras de la mayor concentración bancaria y la menor bancarización de todo Sudamérica. Del mismo modo manifiesta que la información y publicidad sobre la tasa de costo de efectivo es aún casi inexistente lo que conlleva al error en la elección del consumidor por la falta de transparencia.

d) “Introducción a la Banca”, Ambrosini, David⁴ (2005), nos muestra los principales instrumentos que utilizan las instituciones bancarias tanto en colocaciones, captaciones, operaciones contingentes, operaciones complementarias y otras. Esta obra busca informar y dar una base inicial a quienes deseen profundizar sobre el tema de la banca. Más que especialistas, los banqueros son personas que manejan información general. Esto hace de su actividad un crisol en el cual se funden y compenetran conocimientos sobre economía, estadística, finanzas, psicología, marketing, informática, telemática, relaciones humanas y derecho, entre otros.

e) “Sistema financiero en el Perú” Chugnas Chuquilin, Jhonatan⁵ (2011), Universidad Nacional de Cajamarca. En su obra manifiesta que el uso del sistema financiero por parte de la población peruana es muy bajo. Esto implica que su desarrollo

⁴ Ambrosini, David. (2005). “Introducción a la Banca”. Segunda edición. Editorial Universidad del pacífico.

⁵ Chugnas Chuquilin, Jhonatan (2011). “Sistema financiero en el Perú”. Universidad Nacional de Cajamarca.

no está siendo canalizado a través de los bancos, los cuales son los encargados naturales de brindar un mayor número de oportunidades a la mayor cantidad de usuarios posibles. A lo largo de sus páginas aborda temas de política monetaria en el Perú, el sistema financiero peruano, la bolsa de valores y la promoción de la inversión extranjera.

- f) “El estado de situación financiera orientado a la toma de decisiones en las empresas privadas del Perú, 2008 – 2009. Tesis de Juárez Sotomayor, Pedro⁶ (2010). la tesis analiza a los pequeños microempresarios que conforman uno de los pilares básicos de la economía nacional cuya participación en el desarrollo del país es trascendente, y de contar con el apoyo necesario podría ser la solución a los problemas económicos y de desempleo de grandes núcleos poblaciones que se está presentando en el país. Uno de los sectores en el que las Pymes han alcanzado una presencia notoria y de gran desarrollo es el sector textil, se menciona el caso de la industria textil en la zona de Gamarra, que se ha constituido en una fortaleza productiva a nivel del país y las pymes se han convertido en el motor principal de desarrollo económico y de alguna manera a dado oportunidad a miles de individuos a acceder a mejores niveles de vida. El autor explica sobre la estructura y rol del sistema

⁶ Juárez Sotomayor Pedro (2010) “El estado de situación financiera orientado a la toma de decisiones a las empresas privadas del Perú 2008-2009. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

financiero en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas donde se evalúa el accionar de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, como las ONGs, EDPYMES, Cajas Municipales, Bancos Comunales, a favor de las pequeñas y microempresas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 La función de los bancos y su importancia en la economía

Según definición de la Ley N° 26702(Ley General del Sistema Financiero), las empresas bancarias son aquellas cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual y utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtengan de otras fuentes de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades o aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

Competencia más intensa

Desde fines de la década de 1970, los gobiernos de todo el mundo comenzaron a eliminar las regulaciones que limitaban las actividades que podía realizar un banco y/o restringir el acceso de competidores al negocio bancario. Asimismo,

tomaron una actitud más severa hacia todo tipo de prácticas tendientes a mantener o crear acuerdos de precios tácitos o explícitos, o al limitar de alguna manera la competencia. Esto determinó que los bancos comenzaran a competir de una manera totalmente inusitada no solo entre ellos podían acceder a negocios que antes estaban reservados al sector bancario.⁷

Competencia de tasas de interés

En lo que a competencia de tasas de interés se refiere, es importante mencionar el caso norteamericano en que los bancos estuvieron sujetos, durante casi medio siglo, a una regulación que ponía topes a las tasas de interés que los bancos podían pagar por los depósitos de ahorro y a plazo, al mismo tiempo que prohibía el pago de intereses para los depósitos a la vista. Esta regulación, mejor conocida como la Ley Q (Formó parte de la Ley de Bancos 1933, mejor conocida como la Ley Glass Steagall), fue promulgada con el fin de evitar que la excesiva competencia entre los bancos, en la captación de depósitos, los indujera a aumentar los niveles de riesgo de sus operaciones de préstamos y otras inversiones en activos. De esta manera, se incrementó la probabilidad de quiebra de los bancos y se pusieron en peligro los depósitos

⁷ Fernández Baca Jorge. (2004). *Dinero, Banca y Mercados Financieros*. Universidad del Pacífico. pág. 321

del público. En 1980, el gobierno de los Estados Unidos promulgó la Ley de Desregulación de las instituciones de Depósito y de control Monetario que, entre otras medidas, ordenó la eliminación gradual, en un plazo de seis años, de esta Ley Q⁸.

En el Perú, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, las tasas de interés estuvieron reguladas durante varias décadas. La historia de los toques a la tasa de interés se inicia en 1949 con el Decreto Ley 11055 dictado el 15 de Julio de dicho año por el general Manuel A. Odría. “Considerando que, de acuerdo con el artículo 77^o de la Ley de Bancos (de 1931), es facultativo de los bancos fijar el interés que... deben abonar por los depósitos o imposiciones del público... Que, siguiendo una sana política, las mencionadas instituciones han venido abonando tipos uniformes de interés... Que, esta uniformidad mantenida por muchos años, con evidente beneficio para el ahorro del país, ha sido últimamente alterada, tanto en lo referente al tipo de interés como mediante el otorgamiento de premios por sorteo... Que, tal situación origina una competencia inconveniente y perjudicial, tanto para el ahorro mismo, como para la colocación de los títulos del Estado.

⁸ Fernández Baca, Jorge (2004), Dinero, banca y mercados financieros, Universidad Del Pacífico, pág. 322.

A partir de este momento, la SBSAFP tuvo la facultad de fijar las tasas de interés sobre la base de las tasas sugeridas por los propios bancos. Inicialmente, la tasa de interés legal sobre los ahorros fue fijada en 4%.sin embargo, el año siguiente, fue elevada a 5% para los depósitos no mayores que S/. 3,000 y, en 1971, la fijación de los topes de las tasas de interés que podían pagar los bancos pasó a ser responsabilidad del Banco Central de Reserva y la Superintendencia se encargó de velar por su cumplimiento.

Durante la década de 1970, no sólo se mantuvo el control sobre las tasas de interés; sino incluso, se prohibió la tenencia de depósitos en moneda extranjera. Como era de esperarse, este congelamiento de las tasas de interés no iba a tardar en causar estragos en la capacidad de los bancos para captar depósitos, y la ratio del total de depósitos bancarios como porcentaje del PB cayó de 14.2% a 10.5% entre 1963 y 1969⁹.

Fue solo en Julio de 1976 que el BCRP modificó el tope a las tasas de interés bancarias subiéndolo de 5% a 9%, un nivel menos incompatible pero aún distante del ritmo de crecimiento de los precios que ya en ese momento estaba por encima del

⁹ Fernández Baca, Jorge (2004) "Dinero, banca y mercados financieros, Universidad Del Pacífico, Pág. 323

20% anual. Desde ese momento y hasta 1980, la tasa máxima permitida para los depósitos de ahorro subió hasta 30.5%, aunque la inflación anual ya bordeaba el 60%.

En 1980, se aplicó una desregulación de las tasas bancarias que tuvo una corta vida y que incluyó la libertad para volver a tener depósitos en dólares, puestos que, en 1985, se volvió al sistema de las tasas máximas permitidas por el BCRP.

Sin embargo, en septiembre de 1990, las instituciones financieras peruanas pudieron volver a competir abiertamente en los mercados de captación de depósitos y de oferta de crédito sin ninguna restricción sobre las tasas de interés, activas y pasivas, para todos los depósitos tanto como moneda nacional como extranjera.

La libertad para fijar tasas de interés en el Perú está consagrada en el artículo 9º de la ley que actualmente regula el sistema financiero, Ley N° 26702, en la que se indica que “las empresas del sector financiero, en el rango establecido por el Banco Central de Reserva del Perú pueden señalar libremente las tasas de interés, comisiones y gastos para sus operaciones activas, pasivas y servicios. “También es importante mencionar el artículo 7º de la misma ley, señala que el Estado no participa

en el sistema financiero nacional salvo las inversiones que posee Corporación Financiera de Desarrollo, como banco de desarrollo de segundo piso.

Competencia en la diversificación de actividades

Una segunda manera de desalentar la competencia fue la limitación de las actividades que podía realizar un banco. En Estados Unidos, por ejemplo, la Ley Glass Steagall de 1933 separó las actividades de banca comercial y de banca de inversión al establecer que solo los bancos comerciales podrían recibir depósitos del público y realizar préstamos comerciales y solo los bancos de inversión podrían suscribir y negociar valores; asimismo, estableció que no podía haber ninguna relación de propiedad, ni siquiera de intercruce de directorios, entre ambos tipos de bancos. Esta norma, al igual que la restricción sobre las tasas de interés, buscaba proteger a los ahorristas, pues había el temor de que el negocio de los valores era demasiado riesgoso como para que un banco invirtiera los depósitos del público en la compra o venta de ese tipo de instrumentos financieros. También se temía que los bancos pudieran verse tentados de hacer un mal uso de sus fondos con el fin de sostener los precios de los bonos o las acciones emitidos por sus clientes.

Competencia interregional

Un tercer tipo de regulación, más específicos al caso norteamericano, es la prohibición de que los bancos tuvieran sucursales en otros estados, tal como quedó establecido con la Ley McFadden en 1927. No parece haber habido razones muy claras de por qué se dio esta prohibición, pero algunos autores creen que el fin primordial era proteger a los bancos locales pequeños de la competencia de los bancos de otros estados. Los bancos trataron de burlar esta restricción desarrollando holding bancario con bancos ubicados en varios estados, pero el gobierno respondió con la enmienda Douglas a la Ley de Holdings Bancarios, en 1956, y prohibió que los holdings bancarios adquieran bancos de otros estados sin autorización del estado respectivo.

Efectos de la mayor competencia

Esta tendencia desregulatoria no solo ha intensificado la competencia entre los bancos, sino que ha permitido el acceso de otras instituciones financieras, como los fondos mutuos y los fondos de pensiones, que ahora pueden captar fondos del público ofreciendo rendimientos tanto o más atractivos que los bancos. En Estados Unidos, la participación de los bancos en el total de activos de los intermediarios financieros ha caído de

40%, durante el período 1960 – 1980, a debajo del 30%, hacia fines de 1994. Asimismo, las instituciones de ahorro han visto caer su participación de 20% a menos de 10% durante el mismo período.

En el caso peruano, este proceso de reducción en la importancia relativa de los bancos ha sido mucho más lento, pero no por ello ha dejado de ser significativo. En efecto, su participación en los activos del sistema financiero ha caído de 97% en el 1993 a 85% en el 2000.

La supervisión prudencial

Un mecanismo para asegurarse de que los dueños de los bancos no tomen decisiones que puedan perjudicar a los depositantes consiste en fijar requisitos mínimos de entrada y monitorear sistemáticamente su desempeño. A este conjunto de acciones comúnmente se le conoce con el nombre supervisión prudencial.

Los requisitos mínimos de entrada suelen aplicarse mediante el otorgamiento de licencias a los bancos que cuenten con un cierto capital mínimo. Esta medida busca evitar que cualquier persona o grupo de personas inescrupulosas ingrese al mercado bancario para realizar operaciones especulativas o

fraudulentas con el dinero captado de los depositantes.

En el caso peruano, el capital social mínimo, aportado en efectivo, para constituir una empresa bancaria asciende a S/.18'441,413, que equivalen a un poco más de US\$ 5'200,000, previa autorización de la SBS y con opinión del BCRP de acuerdo con el reglamento establecido. Las empresas bancarias deben constituirse bajo la forma de sociedad anónima y cumplir las disposiciones que establece la Ley General de Sociedades. La Ley bancaria establece requisitos, impedimentos y limitaciones adicionales para ser accionista, así como para la transferencia de acciones, emisión de acciones preferentes y aumento o reducción de capital, todas ellas bajo la supervisión de la SBS.

Una vez que se ha autorizado el funcionamiento de un banco, los entes reguladores necesitan contar con un mecanismo de información para conocer su situación económica y financiera en forma oportuna.

En el caso peruano, la ley de bancos vigentes (Ley26702), en su artículo 136º, establece expresamente que todas las empresas del sistema financiero que capten depósitos del público deben contar con una clasificación de, por lo menos,

dos empresas clasificadoras de riesgo cada seis meses tomando en cuenta los siguientes criterios¹⁰:

- a) La solidez patrimonial
- b) La calidad de las carteras crediticia y negociable
- c) Los sistemas de medición y administración de riesgo
- d) La rentabilidad y la eficiencia financiera y de gestión
- e) La liquidez

Protección al consumidor

La teoría de la información asimétrica también sugiere que los consumidores no cuentan, por lo general, con información suficiente como para poder negociar, en igualdad de condiciones que los bancos, las condiciones para el depósito de fondos o la obtención de préstamos. Por esta razón, las leyes sobre regulación bancaria, en la mayoría de países del mundo, suelen incorporar disposiciones para proteger a los consumidores de posibles abusos por parte de los bancos, originados por la carencia de una adecuada información sobre las consecuencias de sus decisiones.

El principio de la transparencia de la información es uno los

¹⁰ Fernández Baca, Jorge (2004) "Dinero, banca y mercados financieros, Universidad Del Pacífico, Pág. 355.

más difundidos en el mundo sobre esta materia. Uno de los primeros países en adoptar este principio de manera explícita, fue Estados Unidos con la Ley de Protección al Consumidor de 1969. Esta ley señala, entre otros aspectos, que todos los prestamistas, incluyendo a los bancos, están obligados a proveer información a los consumidores sobre el costo efectivo de los créditos.

En el Perú, también tenemos una Ley de Protección al Consumidor de 1991, que resguarda este principio de transparencia. El artículo 5º de la referida ley (Ley de Protección al Consumidor de 1991) señala que los consumidores tienen derecho a recibir de los proveedores toda la información necesaria para tomar una decisión o para realizar una elección adecuadamente informada en la adquisición de productos y servicios. Adicionalmente, el artículo 15º establece la obligación del proveedor a proporcionar esta información. En el artículo 24º, se hace una mención explícita a las operaciones crediticias y se señala la obligación que tienen las instituciones financieras de proporcionar información sobre el monto total de los intereses y todos los otros cargos, así como la tasa efectiva anual.

La entidad encargada de administrar esta ley es el INDECOPI

por medio de su Comisión de Protección al Consumidor, por la cual es responsable de resolver las disputas que se originen como resultado de las quejas o reclamos de los usuarios mediante la imposición de diferentes tipos de sanción según la gravedad de la falta. Esta comisión también está facultada para iniciar procedimientos de oficio cada vez que lo considere necesario con el fin de defender los intereses de los consumidores.

La ley bancaria vigente, Ley 26702 de 1996, incorpora el principio de transparencia en el artículo 9º que se trata sobre la libertad para fijar intereses, comisiones y tarifas para todas las operaciones activas y pasivas de las empresas del sistema financiero. Además, precisa que estos intereses, comisiones y tarifas deben ser puestos en conocimiento del público de acuerdo con las normas de la SBS. El artículo 181º de la misma ley señalada que en la publicidad que realicen estas empresas, en relación con los intereses que conozcan a los depositantes, es obligatorio indicar el rendimiento efectivo de los depósitos.

El año 1997, la SBS emitió una disposición que reglamentaba estos lineamientos generales y precisaba cuál es la información mínima que deben contener los contratos que realicen las

instituciones financieras en sus operaciones tanto activas como pasivas. En el caso de las operaciones activas, las instituciones financieras tienen que proporcionar al cliente un cronograma de pagos que incluya los siguientes conceptos: intereses y cargos adicionales directas que la empresa aplique en dichas operaciones tales como comisiones, seguros y portes, entre otros, bajo el supuesto del cumplimiento de pago de cuotas hasta el vencimiento de la operación respectiva. Igualmente, debe señalarse la tasa de costo efectiva anual que paga el cliente por la operación crediticia y considerar, para este efecto, los intereses y todos los cargos directos que correspondan. En lo que respecta a las operaciones pasivas, hay una disposición específica para los depósitos a plazo determinado que señala que las instituciones financieras deben proporcionar al cliente el rendimiento efectivo anual del depósito y considerar, para este caso, los intereses por pagar y los cargos adicionales directos que correspondan bajo el supuesto de cumplimiento de las condiciones pactadas. Esta información debe ser proporcionada mediante su exhibición permanente en lugares visibles y destacados al interior de las oficinas donde se atiende al público, de modo que esta información sea fácilmente ubicable y comprensible. Para los otros tipos de depósitos, las empresas deben entregar al cliente una cartilla que contenga la información de todos los

costos directos e indirectos que resulten de la mencionada operación.

Para la difusión de todas las operaciones activas y pasivas referidas en el párrafo anterior, las instituciones financieras tienen que emplear folletos informativos permanentemente actualizados en todos los locales de atención al público, los cuales deben encontrarse a disposición de sus clientes. Estos folletos contendrán ejemplos explicativos de las operaciones típicas de ofrezca la empresa bajo el supuesto de cumplimiento de las condiciones previstas. También serán indicados todos los cargos por cuenta del cliente en el supuesto de incumplimiento de sus obligaciones, incluyendo los intereses moratorios.

Po otro lado, la SBS dictó, en 1999, una norma destinada a facilitar la labor de la Comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI en lo relativo a recepción de reclamos y solución de disputas. Mediante esta norma, se constituyó una Plataforma de Atención al Usuario de la SBS para la atención de consultas y la recepción de reclamos de los usuarios de los sistemas financiero y de seguros con el fin de trasladarlos al INDECOPI.

Un banco es una institución cuyas operaciones corrientes consisten en otorgar préstamos y recibir depósitos del público.

La combinación de las actividades de prestar y recibir depósitos les permite a los bancos desarrollar cuatro funciones básicas que son peculiares a la actividad bancaria y que explican la función crucial que ejercen dentro del Sistema Financiero y la actividad económica en su conjunto.

a) Proporcionar liquidez y servicio de pago

Los primeros bancos que se crearon durante la edad media desarrollaron un instrumento financiero denominado Letra de Cambio. Originalmente, fue diseñada como un documento de deuda pero, progresivamente, se fue constituyendo en un medio de pago y es la precursora de lo que hoy en día conocemos como dinero bancario.

Las ferias comerciales eran la principal forma de realizar transacciones entre comerciantes de distintos países y hasta el siglo XIII, los pagos se realizaban por medio de monedas de oro o plata. El siguiente paso fue el desarrollo de un Sistema mediante el cual cada comerciante podía registrar sus deudas y las acreencias,

de tal manera que al finalizar las ferias, solo se tenían que emplear las monedas para realizar los pagos netos.

El empleo de la Letra de Cambio también permitió independizar al dinero de los inconvenientes de estar atado a la moneda de un determinado país, así como de las escaseces de oro y plata que podía ocurrir por problemas de acuñamiento en el país en cuestión.

La Letra de Cambio circulaba entre los comerciantes como una especie de papel moneda. Debe remarcarse que, en aquellos tiempos los bancos eran los prestamistas de los ricos, mientras que las casas de empeños eran los principales prestamistas de los pobres.

En los tiempos modernos los bancos siguen proporcionando liquidez y servicios de pago, y buscan modalidades más rápidas y más seguras para transferir grandes sumas de dinero alrededor del mundo. Primero fueron los cheques; después, los giros bancarios y cheques viajeros; y, más recientemente, las tarjetas de créditos y las diferentes modalidades de transferencias electrónicas.

b) Transformar activos

A través de los bancos, los depositantes prestan a la prestataria suma de dinero en montos, condiciones de riesgos y plazos que probablemente ellos nunca hubieran accedido a otorgar por su propia cuenta, por no ser por la actuación de uno intermediarios financieros muy especiales que son los bancos.

c) Manejar el riesgo

La teoría bancaria tradicional distingue tres tipos de riesgo: riesgo crediticio, riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez. El desarrollo de nuevas operaciones bancarias fuera de la hoja de balance y la subsecuente aparición de nuevos tipos de riesgos podría hacernos pensar en la necesidad de ampliar las categorías del riesgo bancario. Sin embargo, estos nuevos tipos de riesgos pueden ser considerados como variantes de las tres categorías tradicionales.

- **Riesgo Crediticio:** El otorgamiento de préstamos es uno de los componentes fundamentales de la actividad bancaria. Para que los bancos puedan tener altas utilidades, es importante que hagan

buenos préstamos que sean devueltos en su totalidad, es decir, que tenga un bajo riesgo de no pago. La minimización de este riesgo crediticio requiere que los bancos tengan un buen entendimiento del concepto de selección adversa y de riesgo moral.

- Riesgo de tasa de interés: Una parte de los activos y pasivos que manejan los bancos, es sensible a los cambios en las tasas de interés del mercado. Esto significa que las tasas de interés que los bancos cobran por estos activos sensibles, o pagan por los pasivos sensibles, escapan al control de los bancos y tiene que ser modificadas cada vez que ocurren variaciones en el mercado de préstamos. Por lo general, los créditos de corto plazo a menos de 1 año y los depósitos a plazo fijo menor a 1 año son altamente sensibles a la tasa de interés del mercado. En cambio, los préstamos a más de 1 año, especialmente los préstamos hipotecarios y los depósitos a la vista y de ahorros, tienen tasas menos sensibles que pueden ser administradas por el banco.
- Riesgo de liquidez: La liquidez de un instrumento

financiero refleja la facilidad para poder venderlo antes de su vencimiento, y el riesgo de liquidez vendría hacer, el riesgo de que, ante un apuro financiero, el tenedor de dicho instrumento no pueda venderlo en un plazo razonable para solucionar su problema de liquidez.

- El riesgo de las operaciones fuera de la hoja de balance: A partir de la década de 1980, la competencia de otras instituciones financieras determinó que los bancos de los países más desarrollados traslade parte de su actividad hacia producto de mayor valor agregado, mejor adaptados a la necesidad de los clientes y del propio mercado bancario. Estas actividades generan ingresos, pero, desde el punto de vista contable no representan activos ni pasivos propiamente dichos y, por ello, se les conoce con el nombre operaciones fuera de la hoja de balance. Nos estamos refiriendo por un lado, a ciertos productos bancarios como compromisos de préstamos, línea de créditos y garantías, que ofrecen una liquidez más elaborada a los clientes; y, por otro lado, a la suscripción de valores y al desarrollo de swaps y otros derivados financieros

para la cobertura de riesgos. Así, los bancos más grandes se han convertidos en brokers a escala mundial de estos derivados.

d) Procesar información y monitorear a los prestatarios

Los bancos desempeñan una función importante en la solución de los problemas de información imperfecta respecto a los prestatarios. Para este fin, los bancos invierten en la elaboración de sistema de información que les permitan poner al descubierto la calidad de los potenciales prestatarios y de monitorear los proyectos para reducir el riesgo de que los prestatarios realicen prestaciones distintas de las convenidas en el contrato de préstamos.

2.2.2 Operaciones básicas de un banco

Los bancos obtienen sus ganancias vendiendo pasivos con un cierto conjunto de características y utilizan estos ingresos para comprar activos con un conjunto distintos de características. En lugar de hacer un préstamo hipotecario directamente a un vecino, una persona puede mantener un depósito de ahorros mediante el cual el banco obtiene fondos para prestarle al

vecino que requiere este dinero. De esta manera el banco ha transformado un depósito de ahorros en un préstamo hipotecario.

A. Operaciones Pasivas

Son todas las operaciones que realizan las entidades financieras con el fin de captar recursos económicos de los agentes económicos superavitarios, sean estos personas naturales o jurídicas (empresas). En contraprestación la entidad les ofrece un pago (tasa de interés pasiva) que varía de acuerdo con la entidad. Veamos cuáles son las operaciones más comunes:

Cuenta de Ahorros.

Es un depósito efectuado en una institución financiera formal por un plazo indefinido. Los fondos depositados pueden ser incrementados con aportes parciales y pueden ser retirados parcialmente por el cliente sin previo aviso. Usualmente, están asociados a una tarjeta de débito, mediante la cual se puede hacer retiros a través de cajeros automáticos o efectuar consumo de bienes o servicios con cargo directo a los fondos en dicha cuenta. Se usa generalmente para realizar transacciones en locales comerciales que tengan un terminal lector de tarjetas bancarias denominado POS (por su expresión

en inglés: Point of Sale: Puntos de venta).

Depósitos a plazo fijo.

Es aquel depósito efectuado en una institución financiera, por un monto, plazo y tasa de interés convenido. Son cuentas que le pagan un mayor interés a los ahorristas a cambio de que el dinero que se deposita permanezca por un periodo de tiempo determinado sin ser retirado. El retiro de parte de los fondos depositados antes del vencimiento del plazo produce el incumplimiento del plazo pactado, por lo que generalmente se paga una tasa de interés inferior a la acordada o incluso no se paga interés. Estas condiciones deben ser claramente conocidas por el público en general antes de firmar el contrato.

Cuenta corriente.

Cuenta corriente: El depósito en cuenta corriente es aquel realizado en un banco, a nombre de persona (s) natural(es) o jurídica(s) que permite a los titulares de la cuenta girar cheques con cargo a los fondos depositados en la misma y hacer aportes parciales en dicha cuenta. El banco tiene la obligación de hacer efectivos los cheques, según su forma de emisión, a la sola presentación del mismo, a menos que la cuenta no tenga fondos suficientes.

La cuenta corriente puede tener asociada, al igual que una cuenta de ahorros, una tarjeta de débito que permita efectuar movimientos de los fondos depositados en la misma, a través de la tarjeta.

B. Operaciones Activas

Son aquellas operaciones mediante las cuales las entidades financieras prestan recursos a sus clientes, acordando con ellos una retribución que pagarán en forma de tipo de interés, o bien pueden tratarse de inversiones con la intención de obtener una rentabilidad. Los tipos de crédito pueden clasificarse en 8 categorías, de acuerdo a lo que establece la Resolución SBS N° 11356-2008, de manera resumida son las siguientes:

Créditos corporativos: Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor.

Créditos a grandes empresas: Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

a) Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores

a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.

b) El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.

Créditos a medianas empresas: Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300.000 en los últimos seis (6) meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.

Créditos a pequeñas empresas: Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses.

Créditos a microempresas: Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o

jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses.

Créditos de consumo revolvente: Son aquellos créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial (generalmente la utilización de una tarjeta de crédito dentro de una línea aprobada; una vez que se haga un pago parcial, la línea disponible se incrementa en dicho monto).

Créditos de consumo no-revolvente: Son aquellos créditos no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados a la actividad empresarial (se realizan pagos a través de cuotas parciales que siguen un cronograma de pagos).

Créditos hipotecarios para vivienda: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas

debidamente inscritas en registros públicos; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que garantice el crédito otorgado.

Para estos créditos también podemos mencionar algunos instrumentos para financiamiento, a continuación mencionaremos algunos instrumentos:

Factoring

El Factoring, según Soto (2003) “es una fórmula de financiación y administración, basada en la cesión de facturas, consiste en ceder a un tercero los cobros a clientes: la empresa cede el crédito comercial de sus clientes a una Compañía de Factoring, que se encarga de gestionar su cobro a cambio de una contraprestación consistente en una comisión por los servicios administrativos y unos intereses por la

financiación (anticipo del vencimiento de pago de las facturas de sus clientes)” (p. 69).

Se trata de un producto diseñado a medida de cualquier empresario o profesional y, especialmente, de las pequeñas y medianas empresas que, con esta fórmula, pueden reducir la carga de trabajo del departamento administrativo, subcontratar la contabilidad generada por las ventas y su cobro, así como anticipos sobre el vencimiento de pago de las facturas, todo ello mejorará la rentabilidad, la capacidad crediticia y la solvencia financiera de la empresa.

En toda operación de Factoring participan 3 entidades:

Factor: Compañía de Factoring o Entidad Financiera que presta los servicios de Factoring.

Cliente o cedente: Titular de los créditos comerciales (facturas) y que contrata el Factoring

Deudores: Compradores de la mercancía o servicios del cliente (Vendedor).

El cliente cede los créditos (facturas, albaranes, etcétera) sobre sus compradores al factor, encargándose éste del cobro pudiendo cubrir el posible riesgo de insolvencia o morosidad del comprador.

Leasing

En cuanto a las definiciones que inciden en el aspecto jurídico podemos mencionar a Brugnago, que define el Leasing como un “contrato mediante el cual el propietario de bienes de cualquier especie (maquinaria, enseres, instalaciones, vehículos especiales, inmuebles), concede como “arrendador” la tenencia y uso de esos bienes a un usuario llamado “arrendatario”, durante un período prefijado de tiempo y contra la retribución de un canon establecido”¹¹.

En el Perú, el Derecho Legislativo N° 212 del 12 de Junio de 1981 y el Decreto Legislativo N° 299 del 26 de Julio de 1984, definen al Leasing como un contrato mercantil que tiene por objeto la locación de bienes muebles e inmuebles por una empresa locadora para el uso de la arrendataria, mediante pago a cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado.

En la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, en el Capítulo I Artículo 282° Inciso 7, promulgada el año 2006, define al Leasing: Empresa de arrendamiento financiero, cuya especialidad consiste en la

¹¹ Montoya Alberti, Ulises. (2006) Derecho Comercial Tomo III, Editorial Grijley. Pág. 353.

adquisición de bienes muebles e inmuebles, los que serán cedidos en uso a una persona natural o jurídica, a cambio del pago de una renta periódica y con la opción de comprar dichos bienes por un valor predeterminado¹².

Clases de bienes

Los bienes materia de arrendamiento financiero están constituidos por: los “bienes de capital” o “bienes de equipo” (maquinarias, equipos, etcétera), que tienen por finalidad participar en el desarrollo o mejora de la empresa. En estos bienes lo que interesa principalmente es su uso más que la propiedad.

En este sentido se puede señalar que los bienes a otorgarse en **Leasing** deberán de reunir las siguientes condiciones:

1. Que se trata de bienes susceptibles de apreciación económica.
2. Que se trate de bienes enajenables, por su condición de estar dentro del comercio.
3. Que sean determinados.
4. Que revistan existencia real o posible.

Uno de los aspectos que se plantea es que si los bienes

¹² Bravo Melgar, Sidney Alex. (2003) Contratos Modernos – Contratos Atípicos e Innominados, Editorial Iberoamericana, Pág. 310-11

intangibles pueden ser materia de arrendamiento financiero, tales como derechos patrimoniales de autor, de inventor, de patentes, nombres, marcas y otros similares, teniendo presente que en muchas legislaciones se considera que son “bienes muebles”, entre otros, los derechos.

2.2.3 Los principios generales de la administración bancaria

Todo banco que busca maximizar sus utilidades debe de seguir cuatro principios fundamentales: el primero de ellos es tener siempre la seguridad de que estará suficientemente preparado para pagar a los depositantes en caso de un retiro masivo de depósitos, es decir un pánico bancario. Para que el banco tenga la liquidez suficiente que le permita afrontar esta situación debe estar comprometida en una política de manejo de liquidez y adquirir activos suficientemente líquidos, de tal manera pueda cumplir con sus obligaciones hacia sus depositantes. En segundo lugar el banco debe seguir una política de manejo de activos mediante la adquisición de activos con una baja tasa de riesgo y la diversificación del portafolio total de activos. En tercer lugar, el banco debe tratar de adquirir fondos de bajo costo a través de una política adecuada de manejo de pasivos. Finalmente, el banco de decidir el monto de capital que le conviene mantener y tomar

las medidas necesarias para contar con dicho capital.

2.2.4 La regulación bancaria

El sistema financiero es uno de los sectores más fuertemente regulados en todos los países del mundo. Como bien se sabe, los mercados financieros son especialmente sensibles a los problemas de información asimétrica, lo que hace mucho más necesaria y urgente – en comparación con otros mercados- la introducción de regulaciones que restrinjan el comportamiento de las instituciones que operan en estos mercados. Dada la importancia que tienen las instituciones financieras en el sistema de pagos de la economía, la regulación financiera no solamente ha permitido una mayor estabilidad del sistema financiero, sino la actividad económica en su conjunto.

Puesto que los bancos son las instituciones financieras más antiguas en la historia del mundo, son también las primeras en la que los gobiernos han podido experimentar distintas formas de regulación para probar su eficacia. Los fracasos y los éxitos alcanzados en el transcurso del tiempo han permitido construir una teoría de la regulación bancaria que ha servido de base para regular otras instituciones financieras de aparición posterior como las empresas de seguros, los fondos de

pensiones, los fondos mutuos, entre otras.

La actividad bancaria en el Perú se encuentra regulada actualmente por la ley 26702 de 1996, que establece el marco de regulación y supervisión de todas las empresas que operan en el sistema financiero y de seguros. Esta norma, que trata de recoger los principios de regulación bancaria del mundo moderno, tiene como organismo responsable de su aplicación a la Superintendencia de Banca y Seguros, creada en 1931 y objeto de varias modificaciones desde entonces. Sin embargo, algunas regulaciones, como las referidas al encaje bancario y las tasas de interés, son dictadas por el Banco Central de Reserva del Perú, creado también en 1931, pero su cumplimiento es controlado por la Superintendencia de Banca y Seguro. Es interesante remarcar que ambos organismos fueron establecidos casi simultáneamente como resultado de las recomendaciones emitidas por la misión dirigida por el Sr. Edwin W. Kemmerer, consultor de nacionalidad norteamericana. La visita de esta misión fue solicitada por el entonces Banco de Reserva del Perú, en Noviembre de 1930, para cooperar en la reforma monetaria y bancaria de nuestro país.

El enfoque que ha tenido la regulación bancaria en el Perú ha

seguido con cierto retraso, la orientación que le han dado los gobiernos en los países más desarrollados, especialmente Estados Unidos. Esta orientación ha sufrido un giro importante en las últimas décadas, tomando en cuenta los cambios ocurridos en un mundo donde la competencia es cada vez más intensa y se hace más necesario tener un sistema financiero que permita captar y trasladar fondos con mayor rapidez y eficiencia.

Para entender la naturaleza y la razón de este cambio, podemos partir de los dos tipos de regulación que tradicionalmente distingue la teoría: la regulación de la estructura y la regulación de la conducta. La regulación de la estructura implica establecer cuáles son las empresas que están calificadas para desarrollar un determinado tipo de actividad y cuál es el grado de libertad que tienen para desarrollarla. En cambio, la regulación de la conducta implica poner límites por algunas decisiones muy específicas que el ente regulatorio cree que pueden tener un efecto importante sobre la eficiencia del sector. Así por ejemplo, las normas que hasta algunos años limitaban la actividad de un banco a las operaciones de corto plazo y ponían topes a las tasas de interés eran claramente regulaciones sobre la estructura del sector, mientras que las normas que fijan límites mínimos de

encaje y de solvencias son regulaciones de la conducta. Desde la década de 1980, los entes reguladores de todo el mundo han venido modificando la manera de reglamentar la actividad de los bancos, de tal manera que estos han dejado de regular la estructura para pasar a regular la conducta.

Pocas disciplinas comparten con la economía la paradoja de encontrarse a la vez tan cerca y tan lejos del hombre de la calle. Tan cerca, porque las noticias de índole económica constituyen una buena parte de la información que difunden los medios de comunicación. Tan lejos, porque son pocos los expertos en economía que consiguen expresarse en un lenguaje inteligible para el público cuando exponen sus criterios, lo que contribuye a ofrecer una imagen oscura y dificultosa de la economía. Tan cerca, porque los problemas económicos se han convertido en asuntos sobre los que el ciudadano medio conversa y se preocupa de forma creciente. Tan lejos, porque en muchas ocasiones las opiniones de los profanos y las soluciones propuestas en charlas informales se basan mucho más en el sentido común que en un conocimiento, siquiera muy básico, del funcionamiento de la economía.

La economía es una disciplina informativa pero, sobre todo, formativa. Su estudio puede proporcionar unos conocimientos

analíticos para interpretar la realidad económica y ayudar a desarrollar la capacidad de razonamiento lógico. Fomenta también la capacidad para interpretar muchos problemas que se presentan en las actividades profesionales y empresariales, incluso en la vida cotidiana, y ayuda a tomar las decisiones más adecuadas para resolverlos.

Es difícil saber cuándo tendrá lugar la próxima crisis o si el número de desempleados aumentará o disminuirá el año próximo. El problema es que, en economía, existen muchas variables incontrolables e imprevisibles, denominadas perturbaciones, que restan fiabilidad a las previsiones por muy cuidadosas que éstas sean. ¿Tener conocimientos de economía sirve para prever el comportamiento de la bolsa de valores? La respuesta es no. La bolsa es un mercado con una característica básica: no se pueden prever sus oscilaciones.

Existe bastante acuerdo sobre los temas que se refieren al análisis de los hechos y las relaciones económicas, sin entrar a valorarlos. Es lo que se conoce como economía positiva, que se refiere al estudio de la realidad tal cual es. Existe mucha más discrepancia en el terreno de los juicios de valor y de las opiniones políticas. Es lo que se conoce como economía normativa, y se refiere a los planteamientos que intentan

determinar cómo debe ser la realidad, cuáles son los objetivos que deben perseguirse.

La realidad económica se encuentra muy presente en nuestras vidas. No se trata sólo de que los medios de comunicación difundan constantemente noticias relacionadas economía. Lo más importante es que, de forma continuada, cualquier persona está tomando ciertas decisiones, algunas trascendentes y de por vida y otras de carácter más cotidiano (qué comprar cada día, cómo ocupar el tiempo, etcétera), que tienen, todas ellas, la misma característica: son decisiones económicas.

La economía es una ciencia social. Se dice que es una ciencia porque en su búsqueda de explicaciones utiliza un método científico. ¿En qué consiste este método? El economista comienza observando la realidad y planteando preguntas y problemas. Pero la simple observación y el acopio de información no son suficientes para lograr explicaciones.

La economía procede entonces a la formulación de teorías y modelos a través del análisis económico, que es la parte de la economía encargada de ello. Una teoría es una proposición que ofrecen una estructura para comprender o analizar los

hechos y de esta teoría pueden deducirse, de forma lógica, ciertas predicciones sobre lo que ocurrirá en la realidad. Un modelo es una representación simplificada de la realidad basada en teoría. Las simplificaciones que se realizan para construir un modelo suelen ser explícitas y se denominan «supuestos». Como simplificaciones que son, los modelos incluyen una serie de relaciones, que se consideran fundamentales, entre diversas partes de la realidad y dejan de lado otras relaciones, que se consideran accesorias o secundarias.

Para ser aceptados, las teorías y modelos deben ser contrastados empíricamente, es decir, puestos a prueba en la realidad. Por ello, las teorías deben estar formuladas de tal modo que faciliten su verificación o refutación, esto es, deben indicar con claridad qué hechos de la realidad resultan coherentes.

La economía formula también leyes económicas, que son regularidades que se cumplen para colectivos suficientemente grandes.

La medida más común de la producción agregada de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), que se define como **el valor**

de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos durante un año en territorio nacional.

2.2.5 Los principales agregados monetarios

La discusión que hemos llevado a cabo respecto a qué es el dinero y cuáles son sus funciones nos conduce al problema de medir la cantidad de dinero existente en un país. No existe una sola medida del dinero, sino varias medidas alternativas que nos proporcionan diferentes agregados monetarios. La elección entre uno u otro agregado depende en gran medida del problema que uno desea estudiar.

En primer lugar, todos estamos de acuerdo en que el total de billetes y monedas en circulación, que de ahora en adelante denominaremos “circulantes”, es dinero, puesto que ellos constituyen un medio de pago. Sin embargo, el saldo total de las cuentas corrientes que el público tiene depositado en los bancos, que de ahora en adelante denominaremos “depósitos a la vista”, también constituye un medio de pago, puesto que nos permite girar cheques, pagar nuestras tarjetas de créditos y hacer transferencias a través de tarjetas electrónicas o el cajero automático.

Los depósitos de ahorro en los bancos tienen características similares a las de los depósitos a la vista, pero tradicionalmente han sido menos líquidos, porque con ellos no podemos girar cheques y, hasta hace algunos años, no podíamos pagar nuestras tarjetas de crédito ni hacer transferencias. Sin embargo, el avance de la tecnología y la competencia entre los bancos han determinado que actualmente sean casi tan líquidos como los depósitos a la vista. Menos líquidos aún son los depósitos a plazo, puesto que el depositante tiene que esperar algunos días si quiere retirar su dinero antes del plazo pactado. Aun menos líquidos son los depósitos en fondos mutuos, porque el depositante tiene que esperar no menos de una semana para retirar su dinero. Mucho más ilíquidos son los depósitos en fondos de pensiones, de los que sólo se puede disponer en el momento de la jubilación.

Se ha convenido en denominar M1 (el total de activos financieros más líquidos) al total de medios de pago en el sentido escrito; es decir, a la suma del circulante en poder del público, más, el saldo de los depósitos a la vista del público en el sistema bancario, ambos en moneda nacional. M1 representa, en consecuencia, el total de activos financieros más líquidos dentro de la economía; es decir, el poder de

compra inmediato que el público tiene en sus manos para comprar bienes y servicios.

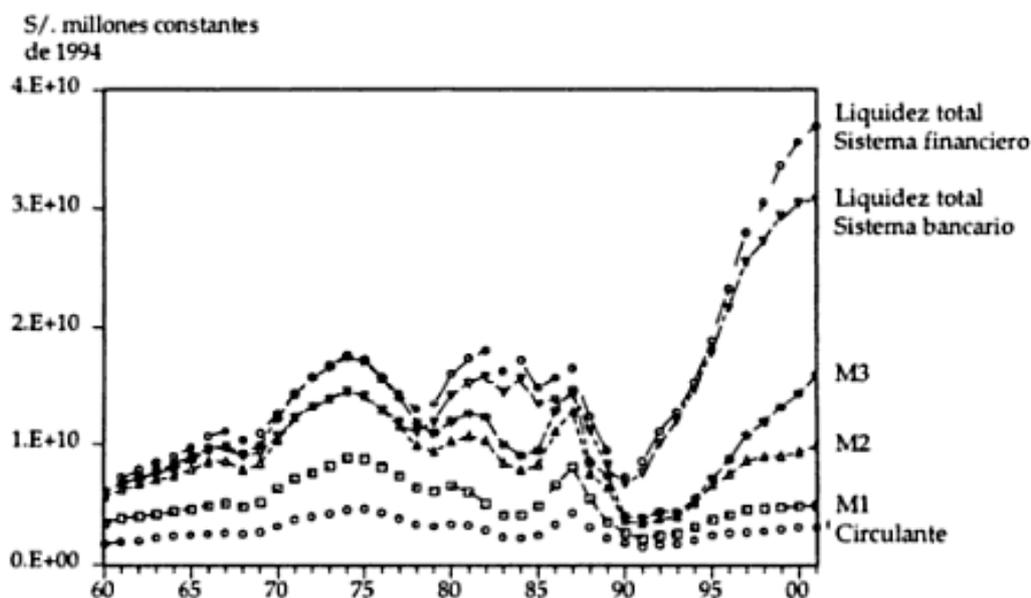
Los depósitos de ahorro y a plazo que el público tiene en los bancos reciben el nombre de **cuasidinero** bancario. La suma de M1 más el cuasidinero toma, a su vez, el nombre de M2 o **liquidez en moneda nacional**.

El cuadro siguiente presenta los principales componentes de la liquidez del sistema financiero peruano. Se entiende por liquidez el saldo deudor del sistema financiero con el sector privado no financiero, es decir, las familias y los bancos. El sistema financiero está comprendido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y las empresas bancarias, incluyendo al Banco de la Nación y las instituciones financieras no bancarias (Corporación Financiera de Desarrollo, compañías de seguros, cooperativas de ahorro y crédito, empresas de arrendamiento financiero, cajas municipales, fondos de pensiones y fondos mutuos). Los saldos deudores y acreedores entre los agentes del sistema financiero ya se encuentran neteados, de tal manera cada una de las cifras representa el saldo deudor de estas entidades con los agentes económicos del sector privado no financiero.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS DE LA ECONOMÍA PERUANA

1960-2001

(nuevos soles constantes de 1994)



Fuente: Fernández Baca (2004). Dinero, banca y mercados financieros. P. 414

2.2.6 La oferta de dinero y el manejo de la política monetaria

Los bancos y las otras instituciones financieras necesitan liquidez para llevar a cabo sus operaciones rutinarias y para poder cumplir con las disposiciones de los entes reguladores. Esta liquidez depende de una serie de factores, pero uno de los más importantes es la política monetaria del banco central. Esta, al tener un efecto importante sobre la tendencia de crecimiento y el ritmo de variación de la oferta de dinero, afecta también la liquidez de las instituciones financieras y de la economía en su conjunto.

Veremos que la creación de dinero es un proceso en el que participan cuatro actores básicos: el banco central, los intermediarios financieros (bancos, sociedades de fondos de mutuos, las AFP), los depositantes y los prestatarios. De estos cuatro agentes, el banco central, que es la autoridad responsable de la emisión monetaria, es, a primera vista, el que mayor capacidad de influencia tiene sobre la cantidad de dinero que circula en la economía.

El banco central, como veremos en este capítulo, puede controlar directamente un agregado que los textos de teoría monetaria denominan **base monetaria**. El Banco Central de Reserva del Perú lo llama **emisión primaria** y algunos lo conocen simplemente como M0. Las operaciones que realiza el banco central para incrementar o disminuir el volumen, o el ritmo de crecimiento de este agregado, constituyen el proceso de **creación primaria** de dinero.

Sin embargo, esta base monetaria, o en emisión primaria, es solo una fracción de *stock* total de liquidez que circula en la economía. El resto es creado por los **intermediarios financieros**, los cuales utilizan los recursos de los depositantes para prestarlos y/o invertirlos en valores financieros. Haciendo recircular el dinero confiado por los depositantes, estos intermediarios generan un proceso de **creación secundaria** de

dinero, cuya importancia aumenta con el grado de desarrollo del sistema financiero.

La mayor importancia que ha cobrado esta creación secundaria de dinero, en las últimas décadas, debido al desarrollo de los intermediarios, no implica necesariamente que el banco central haya perdido capacidad para manejar la oferta monetaria. La experiencia ha demostrado que existe una relación de proporcionalidad entre la base monetaria y la creación secundaria de dinero, que tiende a mantenerse relativamente constante en el tiempo. Esta relación de proporcionalidad define un **multiplicador bancario**, sobre el cual el banco central también tiene cierta capacidad de manejo.

2.2.6.1 SISTEMA FINANCIERO 2012

Antecedentes

A diciembre del 2012, el sistema financiero peruano está compuesto por 65 instituciones financieras: 16 bancos, 11 empresas financieras, 13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (“CMAC”), 10 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (“CRAC”), 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (“EDPYMES”), 2 Empresas de Arrendamiento Financiero (también conocidas como compañías de leasing), 1 Empresa de Factoring y 2 Empresas Administradoras

Hipotecarias (“EAH”). Además existe una importante cantidad de entidades financieras de menor rango no reguladas por la SBSAFP, como son las ONG que ofrecen financiamiento de créditos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (“COOPAC”), estas últimas supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (“FENACREP”), desde nuestro particular punto de vista.

Cuadro N° 1

Dic.2012	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	224,158	144,165	140,199	3,966	5,651	140,325	22,320
Financieras	10,339	8,259	7,781	477	631	4,292	1,538
CMAC	14,548	11,268	10,483	786	848	11,047	1,960
CRAC	2,936	2,062	1,917	145	122	2,096	427
EDPYME	1,221	1,052	993	60	72	0,4392	299
Leasing	452	414	410	3	7	0	70
Factoring	7	7	6	0	0	0	3
Hipotecarias	322	298	295	3	9	0	62
TOTAL	253,983	167,526	162,084	5,441	7,340	157,760	26,680

En millones de S/. *Cartera de Alto Riesgo: Vencida +Refinanciada +Reestructurada.

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú

El sistema financiero peruano está adecuadamente regulado, no sólo por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS; sino también por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV y por el Banco Central de Reserva – BCR en cuanto a lo que les compete, con disposiciones que promueven alcanzar los mejores estándares en cuanto a calidad de cartera, respaldo patrimonial y transparencia de información.

La regulación actual (2013) fomenta el fortalecimiento patrimonial de las instituciones financieras, un mayor control de los riesgos y el desarrollo de mejores estándares de gestión interna, con lo cual se anticipan a posibles eventos adversos en la situación económica nacional, con el consecuente efecto en la demanda interna.

En los últimos años, la coyuntura económica nacional, confirmada con el grado de inversión otorgado a la calificación soberana de deuda peruana en moneda extranjera por las tres principales agencias internacionales de clasificación de riesgo (BBB/Positivas por S&P y Moody's, y BBB/Estables por Fitch), ha determinado el aumento de las inversiones privadas, tanto de empresas, como de personas, lo que ha permitido el incremento de la demanda crediticia, con positivos resultados e indicadores financieros para el sistema financiero.

Colocaciones y Depósitos

El desempeño de la cartera crediticia tienen una correlación positiva con el comportamiento de la economía nacional, de modo que la reactivación económica y el dinamismo de la demanda interna observado en los últimos periodos se refleja en un efecto multiplicador en las colocaciones con ratios entre

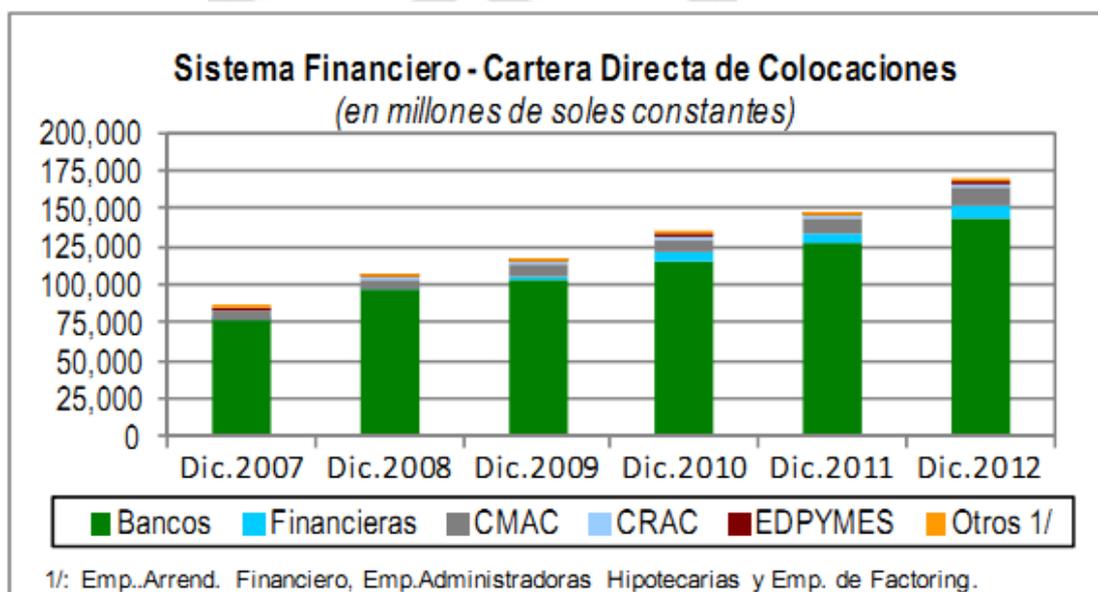
2.5 y 3.0 veces el crecimiento de PBI Global. Durante el ejercicio 2012, se creció en 6.29%, mientras que el total de activos del sistema financiero en su conjunto se incrementó en 17.32%, pasando de S/. 216.49 mil millones registrado al cierre del 2011 a S/. 253.98 mil millones al cierre del 2012.

La situación creada atrae la participación de nuevos competidores en el mercado, principalmente para atender a nichos específicos, en línea con la especialización de operaciones observada en los últimos periodos entre las instituciones financieras, como es el caso de: banca de consumo vinculada a negocio retail, bancos y entidades de microfinanzas, bancos de comercio exterior, e instituciones especializadas en créditos solidarios y negocios de inclusión, entre otros. Esto permite el ingreso de nuevas instituciones bancarias, ya sea a través de nuevas operaciones, de la adquisición de operaciones vigentes o en la conversión hacia esquemas que le permitan mayores operaciones.

Las operaciones en nichos específicos y el ingreso de nuevos participantes al mercado peruano, permite señalar tendencias e indicios hacia la diversificación y la desconcentración, frente a la marcada concentración siempre existente entre los cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA Continental,

Scotiabank e Interbank), que en conjunto representaron a diciembre del 2012, 73.76% del total de activos registrados por el sistema bancario. Estos cuatro bancos concentraron 71.78% de la cartera bruta de colocaciones directas, 73.85% de los depósitos totales y 68.86% del patrimonio del sistema financiero en dicho periodo (72.38%, 74.55% y 69.03% al cierre del 2011, respectivamente).¹³

Cuadro N° 2



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú

En el último quinquenio, el total de colocaciones crediticias del sistema financiero peruano se incrementaron en 14.56% promedio anual, destacando la importancia relativa que han adquirido las operaciones de las instituciones microfinancieras, conformadas principalmente por Mibanco, las Cajas

¹³ Memoria del Banco Central de Reserva del Perú 2012.

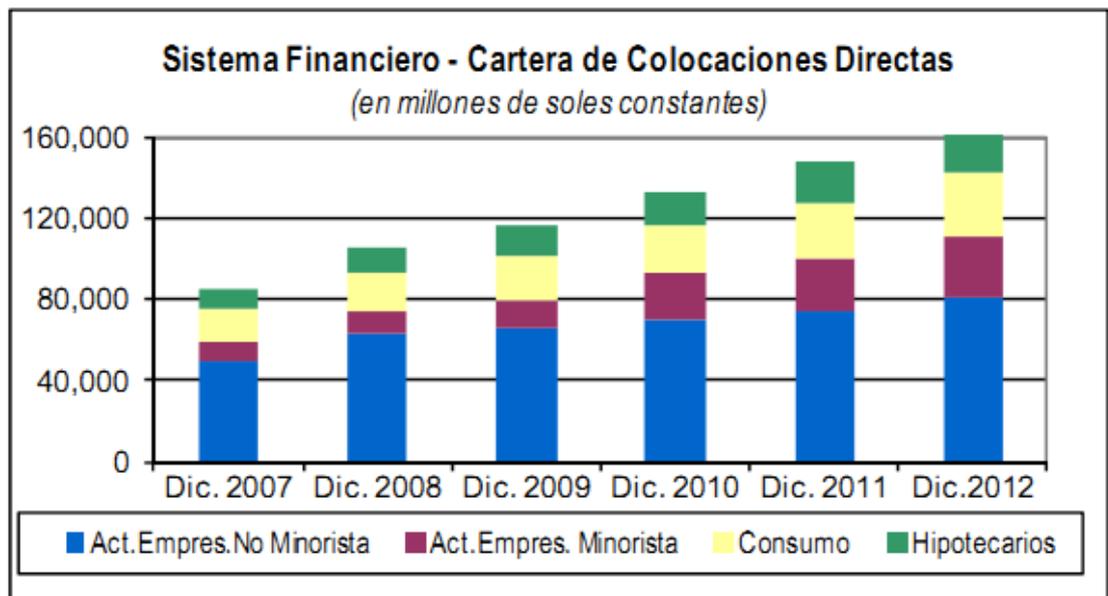
Municipales, las Cajas Rurales, las EDPYMES y algunas empresas financieras especializadas (algunas de ellas asociadas a los principales bancos del país).

Las colocaciones brutas de créditos a pequeñas y microempresas (créditos a actividades empresariales minoristas) han representado 18.05% del total de colocaciones brutas directas del sistema financiero a diciembre del 2012 (S/. 30.10 mil millones), mientras que al cierre del ejercicio 2007 representaron solo 9.75% del total de colocaciones, registrando un crecimiento promedio anual de 29.58% en los últimos cinco ejercicios (2008-2012).

Los créditos a actividades empresariales no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) continúan representando la parte más importante de la cartera de créditos (48.22% del saldo total a diciembre del 2012), con un crecimiento constante que se refleja en una tasa de crecimiento ponderada anual de 10.02% en los últimos cinco años, pero su participación relativa muestra una clara tendencia decreciente (48.22% a diciembre del 2012, 50.27% a diciembre del 2011, 52.20% a diciembre del 2010 y 56.85% a diciembre del 2009).

El menor ritmo de crecimiento de este tipo de créditos se explica en parte por las diferentes opciones en el fondeo al este tipo de clientes tiene acceso, ya sea de empresas financieras del exterior o a través del mercado de capitales local e internacional.

Cuadro N° 3



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú

La cartera de créditos de banca personal representa 33.73% del total de créditos del sistema financiero nacional a diciembre del 2012 (S/. 56.27 mil millones), con un crecimiento promedio anual de 16.33% en los últimos cinco ejercicios (2008-2012), impulsado principalmente por el creciente consumo de la clase media, el cual viene registrando mejores niveles de empleo y mayores niveles de ingreso familiar, y por tanto, mayor capacidad de endeudamiento crediticio y de consumo. A ello se

agrega el crecimiento de los canales de atención a los clientes, tanto a través de las agencias tradicionales, como de los nuevos canales, es decir: cajeros corresponsales, cajeros automáticos, agencias compartidas, y canales virtuales por internet y por teléfono móvil.

El crecimiento de la cartera de banca personal se presenta en créditos de consumo directo, en créditos a través de tarjetas de crédito (incluyendo aquellas vinculadas a los negocios *retails*), y de créditos hipotecarios. Ello está impulsado por la creciente demanda de nuevas viviendas, que a pesar del incremento de precios observado, está sostenido en una coyuntura económica con fundamentos macroeconómicos adecuados y apoyados en los programas impulsados por el Estado Peruano a través del Fondo Mivivienda, que favorece la inclusión financiera en el desarrollo social de los nuevos segmentos socioeconómicos.

La principal fuente de fondeo de las colocaciones corresponde a la captación de depósitos (representan 69.41% del pasivo total a diciembre del 2012), y dentro de ellos, los depósitos de personas naturales tienen un peso importante (43.26% del total de depósitos), gracias a la diversidad de tipos de depósitos con que cuenta el mercado.

Si bien la captación de depósitos muestra una tendencia creciente, en los últimos periodos el ratio de crecimiento ha sido menor (+13.28% en el ejercicio del 2012 y +2.55% en el ejercicio 2011 vs. +13.45% en promedio en el periodo 2005-2010), explicado principalmente por la reducción en las tasas de interés pasivas por efecto de la coyuntura internacional, lo cual determina que los depositantes busquen trasladar sus recursos hacia otras alternativas de inversión, con mayor rentabilidad.

La captación de depósitos continúa presentando concentración en la banca comercial (88.95% del total de depósitos del sistema financiero a diciembre del 2012), y al igual que en el caso de la cartera de créditos, presenta concentración entre los cuatro principales bancos (73.76% del total de depósitos del sistema financiero nacional).

Con el menor ritmo de crecimiento de los fondos de depósito del público, el sistema financiero ha redefinido su estructura de fondeo, dando mayor participación a la emisión de valores en el mercado de capitales local, e incluso internacional por parte de los principales bancos, y a la adquisición de recursos de adeudados de instituciones financieras, principalmente, del exterior. De este modo, el saldo de bonos colocados en el

mercado de capitales peruanos se ha incrementado su participación a 8.01% del total de pasivos, mientras que hasta el ejercicio 2012 representó menos del 5% de los respectivos pasivos. Los adeudados también se han incrementado en cuanto a los saldos adquiridos, pero como fuente de fondeo importante para las empresas financieras y las microfinancieras, su participación en el total de pasivos se mantiene en niveles de alrededor de 16%.

En los últimos años se observa una clara tendencia en la reducción de la participación de las operaciones denominadas en moneda extranjera (desdolarización), tanto de las colocaciones, como de los depósitos, particularmente de la banca, en un contexto de expectativa de apreciación del Nuevo Sol y de adecuación a los estándares requeridos por organismos multilaterales, de modo que a diciembre del 2012, 55.72% de las colocaciones directas estuvieron denominadas en nuevos soles, mientras que 61.83% del total de depósitos estuvieron expresados en la misma moneda, lo que determina una disminución en la vulnerabilidad del sistema ante riesgos de tipo de cambio.¹⁴

¹⁴ Memoria Anual del Banco Central de Reserva del Perú 2012

Calidad de Activos

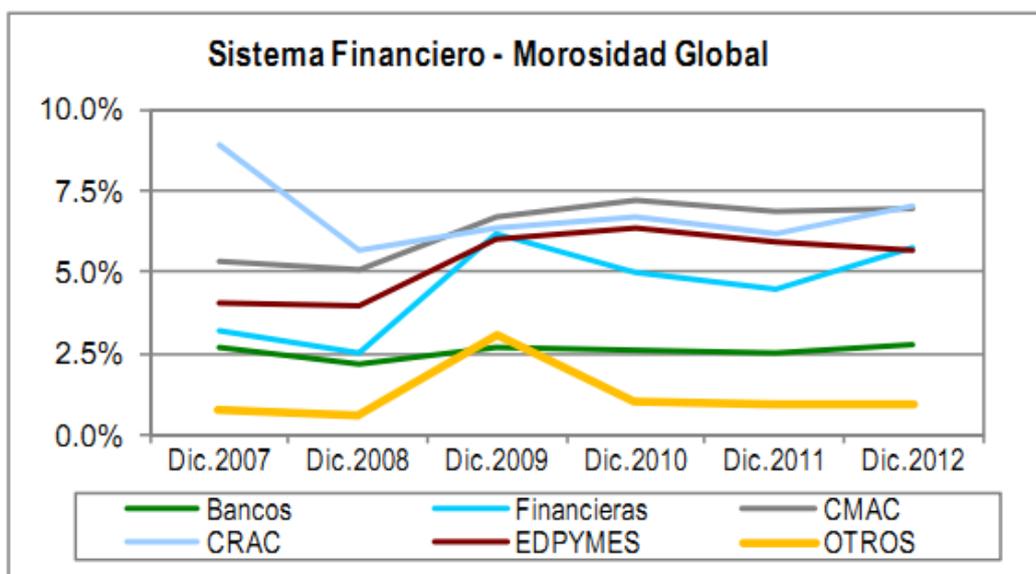
La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial, refinanciada y/o reestructurada) presenta incrementos moderados en los últimos ejercicios, debido principalmente a la alta competencia en los diferentes segmentos de mercado y a la sobreoferta de créditos en zonas urbanas, a situaciones de sobreendeudamiento que se están presentando, y al bajo ritmo de crecimiento de la penetración bancaria medida en términos de incorporación de nuevos clientes al sistema financiero.

Ello ha determinado que se observe una tendencia a la aplicación de políticas crediticias más conservadoras en cuanto a la evaluación y el seguimiento de los créditos otorgados, así como a castigos y provisiones, con mejores criterios de evaluación en cuanto al sobreendeudamiento y estándares de calidad de cartera (aplicados por las instituciones financieras y por la SBS) que permiten un mejor control de los ratios de morosidad global de las diferentes instituciones financieras.

Hasta el ejercicio 2011, el ratio de morosidad global del sistema financiero en su conjunto presentó una reducción llegando a 2.92%, frente a 3.06% y 3.16% obtenido al cierre del ejercicio 2010 y 2009, respectivamente, mientras que en el

ejercicio 2012 se ha registrado un ligero deterioro en la calidad de la cartera de créditos, con un ratio de mora global de 3.25% a diciembre del 2012, generado principalmente por los negocios dedicados a banca de consumo y microfinanzas.

Cuadro N° 4



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú

El incremento en los niveles de morosidad ha sido acompañado por un mayor respaldo en provisiones por incobrabilidad de créditos, por lo que la exposición patrimonial al riesgo crediticio del sistema financiero, tanto a nivel global, como dentro de cada grupo de entidades, muestra niveles de cobertura con tendencia creciente. A excepción del conjunto de CRAC, todas las instituciones financieras muestran superávits de cobertura sobre la cartera de alto riesgo, con un ratio de cobertura promedio para el sistema financiero nacional de 134.89%, lo cual representa un superávit que involucra 7.12% del patrimonio contable total del sistema a diciembre del 2012.

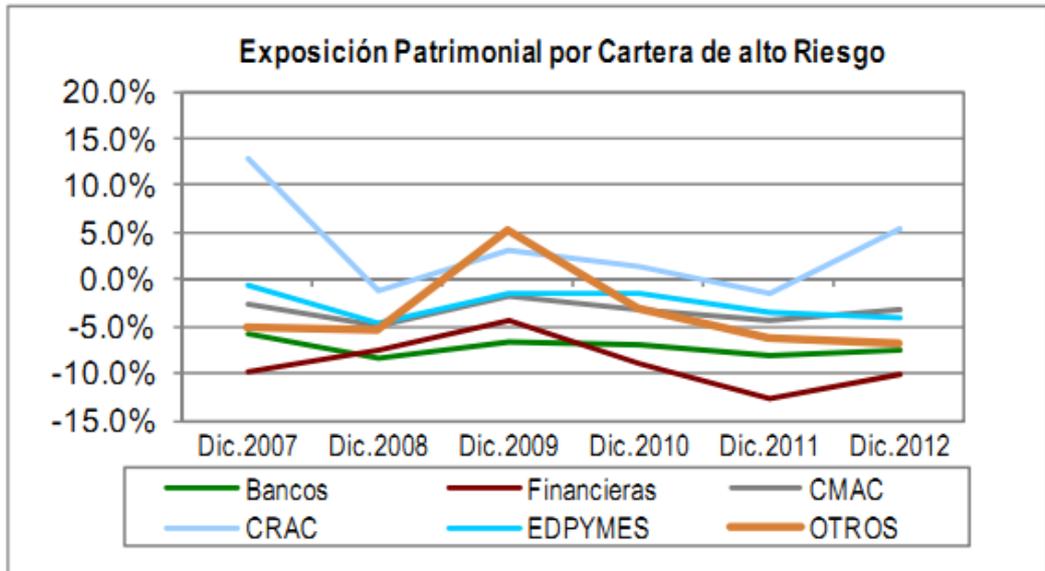
Solvencia

El mayor nivel de cobertura refleja el compromiso patrimonial de las diferentes instituciones financieras para la cobertura de los requerimientos patrimoniales normativos, lo que involucra provisiones por riesgo operacional y por riesgo de mercado, provisiones procíclicas y requerimientos patrimoniales adicionales en concordancia con los lineamientos de Basilea III (a ser aplicados gradualmente desde el ejercicio 2012).

El fortalecimiento patrimonial proviene de la capitalización de parte importante de las utilidades obtenidas por todas las instituciones financieras, a nuevos aportes de capital, a una mayor capacidad de generación de fondos, a la tendencia creciente de la emisión de deuda subordinada, y en general, a los adecuados estándares normativos relacionados con el mantenimiento de solidez patrimonial en el mercado.

La fortaleza patrimonial respecto al conjunto de riesgos que enfrentan las instituciones financieras (crediticio, operativo y de mercado) se mantiene en niveles adecuados, con ratios de capital global por encima del nivel mínimo regulatorio (10%): 14.13% para los bancos, 17.43% para las empresas financieras, 15.82% para las CMAC, 14.17% para las CRAC y 22.57% para las EDPYMES.

Cuadro N° 5

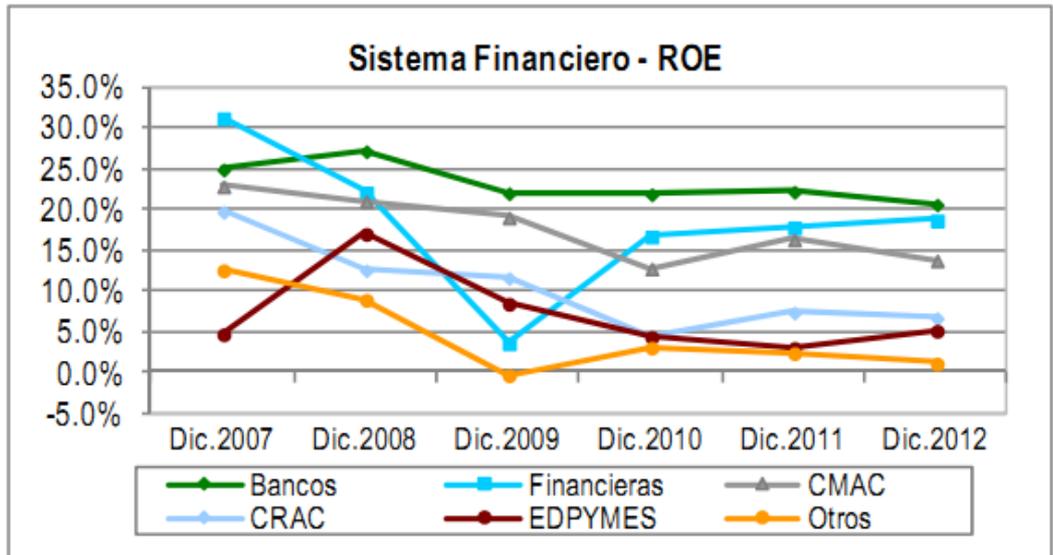


Rentabilidad y Eficiencia

En correspondencia con el crecimiento de la economía nacional y con el adecuado desempeño del sistema financiero, se observa estabilidad en cuanto a los niveles de rentabilidad obtenidos, con un ROE de 19.59% en el ejercicio 2012, frente a 21.01% obtenido en el ejercicio 2011 y a 20.48% obtenido en el ejercicio 2010. Las nuevas disposiciones emitidas por el ente regulador en cuanto a ingresos por servicios financieros y transparencia, pueden afectar parcialmente el margen financiero de las instituciones financieras, lo que implicarán que continúen las acciones enfocadas en generar rentabilidad por: la atención de nichos de mercado, el mejorar la gestión financiera y operativa, así como para controlar los efectos de

los requerimientos de provisiones en base al desarrollo de mejor calidad de cartera.

Cuadro N° 6



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú

Perspectivas

El sistema financiero peruano presenta perspectivas positivas para el mediano plazo, relacionadas con las proyecciones de crecimiento económico nacional que se espera fluctúen en alrededor de 6.0% anual en los próximos años –lo que puede generar un efecto expansivo de hasta 3 veces en el sistema financiero –, todo ello respaldado por sólidos indicadores macroeconómicos nacionales y estabilidad política y fiscal del Gobierno Central, así como de la situación generada por las oportunidades que se percibe por la situación actual de la penetración de servicios bancarios, inferior a la de otros países

de la región (32% del PBI, frente a 80% del PBI, en otros países de América Latina).

El crecimiento del sistema financiero es apoyado por políticas que favorecen mayor eficiencia en la gestión operativa, desarrollo de nuevos canales de atención al cliente, modernización y desarrollo de procesos de mejores prácticas financieras, de políticas de gobierno corporativo y de fomento de mejoras en la calidad de atención a los usuarios.

A pesar de ello, las instituciones financieras pueden enfrentar un escenario distinto en el mediano plazo, que estará marcado por un menor ritmo de crecimiento de la economía con efectos en la demanda interna y el consumo, un menor rendimiento esperado de las carteras y en los ingresos por servicios, así como por mayores requerimientos de provisiones y requerimientos patrimoniales.

A ello se suma el crecimiento continuo de la situación de competencia de mercado y la falta de profundización y la necesidad de mayor bancarización en el mercado, medida a partir del ingreso de nuevos clientes al sistema financiero, lo que debe considerar la estrecha vinculación y la relativa vulnerabilidad económica del Perú respecto a las condiciones

que se presenten en los mercados internacionales, lo que en el mediano plazo podría generar un entorno de crisis sistémico a ser contemplado en el manejo futuro de los negocios financieros a fin de evitar consecuencias negativas para el sector.

2.2.6.2. Las cuentas del Banco Central

El banco central puede ser visto como un banco típico que emite pasivos para invertirlos en activos financieros. El balance típico de un banco central tiene la siguiente forma:

Banco Central	
Activos	Pasivos
Crédito interno neto (CIN)	Circulante (C)
Reservas internacionales netas (RIN)	<u>Reservas (R)</u>
Valores financieros (VF)	Base monetaria ($B = C + R$)

Como se puede apreciar en este cuadro, los dos pasivos que emite el banco central son el circulante (R) y las reservas. La denominación de circulante comprende el total de billetes y monedas que están en manos del público. Las reservas son los depósitos que los intermediarios financieros, principalmente los bancos, mantienen en el banco central. Una parte de estos depósitos corresponde al **encaje obligatorio** que las entidades

financieras están obligadas a sostener para respaldar los depósitos del público, y la otra parte viene a ser el encaje voluntario, es decir, las reservas que estas entidades mantienen por disposición propia. El banco central suele remunerar este encaje voluntario con las tasas pasivas que las entidades financieras pagan a sus depositantes (TIPMN). El encaje obligatorio no paga intereses, porque viene a constituir una suerte de prima de seguros para las entidades financieras. En efecto, si una de ellas entra en quiebra y no tiene recursos suficientes para devolverles su dinero a los depositantes, el banco central interviene garantizando la devolución de los depósitos hasta un determinado tope.

La suma de estos dos pasivos conforma un agregado monetario que los economistas denominan base monetaria (B), aunque el banco central peruano le da el nombre de emisión primaria. Otros autores lo denominan dinero de alto poder, o simplemente M0. Todas estas denominaciones tratan de reflejar el hecho de que este es el agregado partir de esta base monetaria, las entidades financieras realizan el proceso de expansión secundaria del dinero.

La base monetaria (B) es, por lo tanto, la suma del circulante (C) y del total de reservas (R), decir:

$$B = C + R$$

En lo que se refiere a los activos del banco central, los principales componentes son las reservas internacionales netas (RIN), el crédito interno neto (CIN) y los valores financieros (VF). Las reservas internacionales netas (RIN) representan el saldo neto acreedor del banco central con el resto del mundo, es decir, la tenencia de activos extranjeros (dólares, oro, derechos especiales de giro, depósitos en el exterior, etcétera), netas de las obligaciones con el exterior.

El crédito interno neto (CIN) está compuesto por el saldo acreedor neto que tiene el banco central con el sector público y con el sistema financiero privado; es decir, el saldo de los préstamos vigentes otorgados al gobierno y a las instituciones financieras, neto de los depósitos que ellos mantienen en el banco central, excepto las reservas de encaje. Los préstamos otorgados por el banco central a las instituciones financieras toman de redescuentos. Esta denominación se debe a que, originalmente, los bancos centrales solían redescantar las letras de los bancos privados cada vez que estos tenían necesidad de mejorar su posición de liquidez.

La cuenta de valores financieros (VF) representa la tenencia de bonos del tesoro público o de cualquier otro activo con un grado mínimo de riesgo. Los bonos del tesoro son particularmente atractivos por el bajo riesgo y la alta liquidez que involucran. El banco central los compra o vende a través de operaciones de mercado abierto. Estas operaciones, como veremos más adelante, no solo le permiten aumentar o disminuir el crecimiento de la base monetaria, con menos inconvenientes de los que produce el manejo de las reservas internacionales o el crédito interno neto.

Sabemos que la suma total de los activos debe ser igual a la suma total de los pasivos, de tal manera que:

$$\mathbf{RIN + CIN + VF = C + R (1)}$$

Dónde:

- RIN : Reservas internacionales netas
- CIN : Crédito interno neto
- VF : Valores financieros
- C : Billetes y monedas en circulación (circulante)
- R : Encaje de los intermediarios financieros en el BCRP (reservas)

Entre setiembre y diciembre, el Directorio del Banco Central decidió mantener en 4.25 por ciento la tasa de interés de referencia de la **política monetaria**, al nivel observado desde

mayo de 2011. En este período los comunicados de política monetaria destacaron el carácter temporal de la desviación de la inflación con respecto al rango meta de 1 a 3 por ciento, así como su origen en factores de oferta.

2.2.7 Los objetivos de la política monetaria

Existe consenso respecto a cuáles son los objetivos que debe perseguir un Banco Central para manejar la política monetaria. Cualquier banco central en cualquier lugar del mundo busca lo siguientes seis objetivos.

- a) Alto nivel de empleo
- b) Crecimiento económico
- c) Estabilidad de precios
- d) Estabilidad de tasa de interés
- e) Estabilidad de los mercados financieros
- f) Estabilidad de los mercados cambiarios

Varios de estos objetivos son consistentes entre sí, como es el caso del crecimiento económico con el alto nivel de empleo, la estabilidad de tasa de interés con la estabilidad de los mercados financieros y la estabilidad de precios con la estabilidad de los mercados cambiarios. Sin embargo, existe contradicción entre algunos de estos objetivos: la estabilidad de

precios no siempre es consistente con la estabilidad de tasa de interés y el alto nivel de empleo, al menos en el corto plazo. Así, por ejemplo, cuando la economía puede sobrecalentarse de tal manera que los precios tiendan a crecer aún más rápidamente. No obstante, si el Banco Central quiere evitar este sobrecalentamiento elevando las tasas de interés, la tasa de crecimiento disminuirá y el desempleo se verá incrementado.

2.2.8 El diseño de la política monetaria en la realidad: instrumentos, objetivos últimos y objetivos intermedios

Una política monetaria requiere, en primer lugar, la definición de sus instrumentos, esto es, de aquellos mecanismos que el Banco Central establece para afectar a las magnitudes monetarias y que considera que se encuentran bajo su control. Ya hemos determinado que estos instrumentos pueden ser las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes y el coeficiente de caja.

En segundo lugar, las autoridades monetarias deben establecer los objetivos últimos, esto es, las metas que pretenden alcanzarse mediante la puesta en marcha de dicha política. Hemos visto que a largo plazo la política monetaria afecta sólo

a los precios. Por tanto, el objetivo a medio y largo plazo de la política monetaria suele ser la estabilidad de precios, lo que requiere la definición de una tasa de inflación que se considera óptima y se desea alcanzar. Sin embargo, dado que a corto plazo la cantidad de dinero sí afecta a la producción y al empleo, las autoridades monetarias deben establecer en qué medida están dispuestas a apartarse del objetivo de la estabilidad de precios si, por ejemplo, quieren hacer frente a una recesión económica que reduce la producción y el empleo.

El dinero, los bancos y la política monetaria

Estamos acostumbrados a manejar dinero todos los días pero, ¿nos hemos preguntado alguna vez qué es? El primer paso pasa saber lo que es el dinero es analizar para qué sirve. El **dinero** tiene tres funciones fundamentales.

- a) Es un **medio de cambio** de aceptación generalizada. El dinero sirve para realizar transacciones. Permite comprar bienes y servicios y que todo el mundo lo acepta como forma de pago. Éste es uno de los motivos por el que las personas mantienen una parte de riqueza en forma de dinero aunque con ello no obtengan rentabilidad alguna.
- b) Es la **unidad de cuenta**. Los precios de los bienes están expresados generalmente en unidades monetarias

(precios absolutos) y no en unidades de otros bienes (precios relativos).

- c) Sirve como **depósito de valor**. Si no se desea consumir hoy lo ganado, es posible mantener el ahorro en forma de dinero aplazando la compra al futuro. Ya se ha visto que el dinero es una de las formas en que se puede mantener la riqueza, si bien tiene la desventaja de que no aporta rentabilidad.

El dinero como activo financiero

Un **activo** es cualquier forma de mantener riqueza. El dinero es, naturalmente, un activo (se puede mantener la riqueza en forma de dinero) pero no es el único. Tal como se explicó, los activos se dividen en reales y tangibles: edificios, tierras, maquinaria, medios de transporte, vivienda, etcétera. Los **activos financieros** no son intangibles. Son documentos en los que personas o instituciones reconocen una deuda con el proveedor.

El concepto de demanda de dinero

Las personas deben tomar la decisión de asignar su riqueza entre los muchos activos reales y financieros existentes. Esta decisión se denomina **selección de cartera**, siendo la cartera

la composición de la riqueza de una persona. Uno de los activos se forma parte de esta cartera es el dinero. Se denomina **demanda de dinero** a la cantidad de riqueza que los individuos desean mantener en forma de dinero. Obsérvese que la demanda de dinero no es la cantidad de dinero que desean comprar los individuos (no tendría sentido) ni lo que se desean ganar (no confundir dinero con renta) ni lo ricos que les gustaría ser (no confundir dinero con riqueza).

2.2.9 La realidad económica

El crecimiento económico que ha llevado a los países al desarrollo es el que se ha basado en la creatividad, emprendimiento e innovación del factor humano. En el Perú el crecimiento se ha debido más bien a las riquezas naturales, las inversiones en infraestructura, a los precios internacionales favorables para los minerales y en menor medida a la calidad del factor trabajo. Es necesario, entonces, repensar la política educativa. La educación y la política educativa en el Perú está orientada principalmente a luchar contra el analfabetismo y dar primaria y secundaria a vasta mayorías, mientras que la calidad de la educación superior y técnica depende prácticamente de algunas universidades e institutos técnicos privados. Es verdad que es importante que la gente comprenda lo que lee, sepa

algo de matemáticas y tenga alguna cultura universal, pero eso los hace buenos consumidores y trabajadores no calificados y nada más. Pero lo que necesita el Perú para desarrollarse en un conjunto de personas, unas 20 a 30mil, que sean productores e innovadores con altos niveles de calificación para impulsar el cambio tecnológico, la innovación laboral y empresarial y el cambio cultural, en un mundo competitivo y globalizado. Por ello, es necesaria una política pública de educación superior y técnica, en la que el Estado destine fondos, selecciones algunas universidades e institutos y ponga metas de formación de este capital humano selecto capaz de imaginar y poner en marcha proyectos nuevos, hacer inversiones creativas, que generen valor agregado, que utilicen las potencialidades y que generen demanda para otros trabajadores menos calificados pero listos para entrar en la era del desarrollo con manejo del conocimiento. Si hubiera más ingenieros científicos y técnicos, más administradores de negocios internacionales, más artistas creativos, más agrónomos y botánicos investigadores o ictiólogos emprendedores, sólo para señalar algunas especialidades potenciales, el crecimiento económico promovería al mismo tiempo el desarrollo humano y jalaría de manera natural a la educación primaria y secundaria. Hoy el modelo educativo peruano espera que la educación primaria y secundaria

“empuje” a la educación superior, cuando debe ser al revés. Esta política pública, que debería basarse en una alianza estratégica entre universidades privadas y públicas de primer nivel e institutos técnicos, en regiones cuidadosamente escogidas para generar “polos de desarrollo de capital humano”, cambiaría nuestro actual modelo primario-exportador y de servicios, que permite crecer sin reducir las desigualdades y la pobreza, por un modelo de desarrollo exportador, no sólo primario, descentralizado e innovador basado en capacidades humanas de alta calidad.

Situación económica del Perú

El Perú es un país en desarrollo, su Índice de Desarrollo Humano fue de 0,788 en 2006. El 36,2% de su población se encontraba (al final del año 2008) en la línea de pobreza. Según la América Economía y el Fondo Monetario Internacional, el Perú se sitúa en el año 2008 con la segunda inflación más baja del mundo después de Francia y por lo tanto una de las economías más sólidas de la región. De acuerdo a lo publicado por la escuela de negocios suiza IMD, el Perú en el 2008 se encontraba en el puesto número 35 del ranking mundial de competitividad. La economía peruana es considerada con un nivel de crecimiento notable respecto a las

otras economías del mundo, solo comparable a aquel de China. La economía del Perú mostró hasta mediados del año pasado el crecimiento más vigoroso de toda la región, medido en términos del Índice de evolución económica. Con un valor base para el año 2005 igual a 100, el indicador alcanzó un máximo de 190,6 en abril de 2008. Pero a partir de ese momento, la crisis financiera global impactó de lleno en su sistema económico y el índice cayó más del 22 por ciento. En enero de 2009, su valor es de 148,2 puntos y muestra un declive de diez puntos porcentuales respecto de igual mes del 2008. La comparación anual refleja que los sectores más afectados por la crisis fueron el Mercado de capitales, por el desmoronamiento de la bolsa de Lima y el Sector Público. En sentido inverso, es buena la evolución de Actividad y precios y del Sector bancario. El contexto internacional ha sido poco favorable en el 2008. La crisis financiera iniciada en Estados Unidos a mediados del año anterior se agudizó en el 2008 y se propagó al sector real y al resto del mundo. Con ello, la economía mundial inició un proceso de desaceleración que terminó por afectar a las economías emergentes, con mayor intensidad a partir de setiembre de 2008. A pesar de ello, la actividad económica en Perú registró en el 2008 una expansión anual de 9,8%. El PBI mantuvo un elevado dinamismo durante los primeros tres trimestres, en los que creció más de 10%

interanual, para luego desacelerarse en el cuarto trimestre, en línea con la profundización de la crisis internacional. A pesar de este resultado, la actividad económica acumula treinta trimestres de expansión ininterrumpida.



Cuadro N° 7

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

La economía de Perú está en crecimiento y empieza a atraer inversores cada vez más esa es una clara señal de crecimiento y confianza se estima que puede crecer más del 6% cuando cierre este 2012 lo que también se ve reflejado en la Bolsa de Lima, aunque esta caiga por los efectos de la crisis de Europa, además la economía de Perú aventajará a sus socios comerciales que según estimaciones crecerían hasta un 4%.

Los datos de Julio dicen que los sectores del comercio y la construcción han sido los que más empujaron al alza al PBI hasta el pasado mes de Julio, los datos de los primeros 7 meses de 2012, el comercio logró el 1,1% y el sector de la construcción rindió un 0,9%. Así ambos sectores el del comercio y construcción sobresalieron como los que más han ayudado al Producto Bruto Interno (PBI) peruano hasta el mes de Julio del 2012.

En cuanto al dato global el PBI global logró subir al 6,3% en dicho periodo, los sectores comercio logró crecer al 7,1% y el construcción el 15,7% entre los meses de Enero y Julio de 2012. En cuanto a su aporte al PBI, comercio y construcción, por el mes de Julio fue del 1,0% y 1,3%, respectivamente, lo que hizo que el crecimiento del PBI global fuera del 7,2% en Julio. Además, significó un aumento del sector de la construcción en cuanto al aporte, por Junio del 2012 su aporte fue de 1,1% y bajo el aporte del sector comercio un 1,1%.

Visto sólo el mes de Julio del 2012, el crecimiento de los sectores del comercio y construcción respectivamente subieron en un 6,9% y 21,5%. Es importante el crecimiento del sector de la construcción por los complejos de vivienda en Lima y en el interior, además de nuevos centros comerciales y obras viales.

Así el Producto Bruto Interno (PBI) de Perú lograría crecer más del 6% también es afirmado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), esta estimación se basa en información de las entidades multilaterales, como la de los socios comerciales de Perú, lo que hace creer que el PBI de Perú además de crecer el 6% podría superar esta barrera a lo largo de 2012. El Gobierno peruano buscará que además de que se pueda mantener este nivel de crecimiento incluso estirarlo hasta un 7% en el que pueda crecer la economía peruana que lidera algunos rankings.

Esto hace que varios economistas creen que estas estimaciones positivas se dan a partir de ciertas medidas aplicadas en el momento justo y a una serie de reformas estructurales que ha aplicado el Gobierno de Perú le permitiría incluso poder crecer más allá del promedio de crecimiento de los socios comerciales de Perú. Además el que el Gobierno implementará una política de apertura comercial.

Si bien la economía de Perú está atada a la suerte de los mercados internacionales más allá de su tamaño aunque para crecer debe apoyarse en las exportaciones. Aun así el crecimiento de Perú correrá mejor suerte que otras economías de la región.

Otro dato a tener en cuenta es el nivel de reservas que se encuentran en el 25% del PBI. Entrando en comparaciones con los demás países de la región, Perú ofrece una capacidad de pago respecto a las necesidades inesperadas de hacer pagos al exterior se encuentran dentro de la lógica en cambio otras economías deben utilizar una gran parte de sus reservas.

Hoy cuando Brasil, Argentina y Chile son los buenos alumnos de la región Perú se suma a esa clase y su economía es ejemplo en especial al verse reflejada su buena marcha en el buen momento de alguno de sus sectores productivos en pleno crecimiento, como es el sector Servicios con un alto crecimiento y en el primer trimestre el sector Agropecuario logró un importante crecimiento. Ya se destaca el nivel de crecimiento del PBI Perú como uno de los mejores del mundo para 2012.

Si bien la economía mundial sigue de mal en peor, alguno de los países emergentes hoy es la esperanza de la recuperación de la economía mundial, en especial los países BRIC.

La actividad económica mundial mostró tasas de crecimiento más moderadas durante el segundo trimestre del año 2010. En el caso de las economías desarrolladas este menor ritmo de

crecimiento se atribuye al bajo dinamismo observado en el mercado laboral, en el que aún se mantienen tasas altas de desempleo, así como a la lenta recuperación del mercado de crédito.

Teniendo en cuenta que en el horizonte de proyección 2011 se espera un panorama más moderado de la actividad económica mundial y un entorno interno en el que se continuará con el retiro del estímulo monetario y fiscal, se prevé que el ritmo actual de crecimiento se modere hacia los niveles de crecimiento potencial del PBI.

PBI habría cerrado el tercer trimestre con avance del 6,5%

Tras crecer 6.3% en agosto, el banco calcula que el PBI avanzó 6% en setiembre. Dólar caería hasta los S/.2, 49 en el 2013.

El Producto Bruto Interno (PBI) lograría anotar un crecimiento del 6,5% en el tercer trimestre del 2012, tras avanzar un 6,3% en agosto y alcanzar un avance cercano al 6% en setiembre, de acuerdo con proyecciones del Departamento de Estudios Económicos del Scotiabank.

“Para setiembre estimamos que el PBI haya registrado un crecimiento de alrededor del 6%, por lo que nuestro estimado de expansión del PBI es de 6.5% para el tercer trimestre del 2012”, señaló Pablo Nano, analista sénior de Estudios Económicos de Scotiabank en su Reporte Semanal”.

Respecto al avance de agosto, que fue ligeramente menor al registrado entre mayo y julio, Nano indicó que estos fueron beneficiados por efectos estadísticos positivos, pues el resultado de junio (7,07%) se calculó comparándolo con junio del 2011, el mes con la tercera menor expansión de ese año, y porque julio tiene dos días laborables más.

“Al margen de las fluctuaciones de corto plazo, el PBI viene creciendo en lo que va del año a un ritmo similar a su potencial -alrededor de 6.5%-. Este comportamiento viene siendo sustentado en la fortaleza del consumo privado, en la recuperación de la inversión pública y el dinamismo que aún exhibe la inversión privada a pesar del deterioro de la economía mundial”, indicó.

Este fortalecimiento de la economía local, en un contexto de crisis en los principales mercados, harían que la moneda local siga apreciándose, de modo que el tipo de cambio cierre el

año en S/. 2,57. Para el 2013, Scotiabank proyecta que el dólar se debilite hasta los S/. 2,49 a fines de diciembre.

Pronostican superávit fiscal mayor A 2% del PBI para el 2012

El Banco de Crédito del Perú explicó que esta situación se daría gracias a una recaudación tributaria por encima de lo previsto y a una menor ejecución del gasto público.

El Banco de Crédito del Perú proyectó hoy un superávit fiscal superior al 2% del Producto Bruto Interno (PBI) para este año, gracias a una recaudación tributaria por encima de lo previsto y a una menor ejecución del gasto público.

“Los resultados acumulados al mes de junio reflejan tanto una recaudación por encima de lo previsto como una menor ejecución del gasto público”, señaló la entidad financiera en su último reporte semanal.

Además, indicó que este resultado se mantendría incluso considerando un mayor ritmo de crecimiento del consumo y la inversión pública.

De acuerdo al BCP, la mayor disponibilidad de recursos lleva al Gobierno al dilema entre lograr un superávit mayor que lo previsto o incrementar el ritmo de gasto para cumplir su meta fiscal de 1.1% del PBI. Sostuvo que esta última alternativa debe hacerse procurando mantener la calidad de las inversiones.

De otro lado, refirió que la economía creció 6.5% en mayo y 7.1% en junio, por encima de lo esperado. “La información parcial disponible para julio sugiere que el crecimiento del mes podría haber sido incluso superior al de junio, en parte por un efecto estadístico favorable, pero que finalmente indicaría una evolución robusta de la demanda interna”, sostuvo.

En este contexto, ratificó su proyección de crecimiento para este año de 6.1%, el que sería liderado por el sector construcción y por otras ramas vinculadas a la demanda interna, como servicios y comercio.

Inflación del Perú

El alza de precios de algunos alimentos debido a la estacionalidad acabó por influir en el Índice de Precios al Consumidor.

El mes de agosto culminó con una inflación de 0,51% influenciada por el alza de precios de algunos alimentos debido a la estacionalidad, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Según el informe “Variación de Indicadores de Precios de la Economía Agosto 2012”, se ha acumulado una inflación de 2,17% en los ocho primeros meses del año.

El documento indica que, debido a la estacionalidad, el limón, la palta fuerte, la manzana corriente, la papaya, la manzana delicia, la cebolla de cabeza roja y otros, influyeron en el Índice de Precios al Consumidor.

Otros rubros en los que se apreció el alza de precios fueron las tarifas de la energía eléctrica residencial (1,5%), el carbón de palo (1,3%), el gas propano en (0,6%), las pensiones en universidades (0,8%) y de institutos superiores (0,2%).

Otros alimentos que dependen de los precios internacionales tuvieron ligeras alzas: los derivados del trigo como el pan francés y fideos subieron 1,1% y 0,3%, respectivamente, mientras que el aceite derivado de la soya, subió en 0,16%.

Los precios que bajaron

Paradójicamente, el precio del pollo no coincidió con el

aumento de los precios del maíz a nivel internacional y cayó en 1,8% debido a la sobreproducción en el país.

La baja de precios se dio en los pasajes en ómnibus interprovincial (-2,8%), los combustibles para vehículos como el GLP vehicular (-1,7%), el petróleo diese (-0,2%) y gas natural vehicular (-0,1%). También bajaron alimentos como el pato (-0,7%), la gallina eviscerada (-0,6%) y el azúcar (-0,2%).

Causas

La inflación, como fenómeno económico tiene causas y efectos. La definición de sus causas no es una cuestión sencilla debido a que aumento generalizado de los precios suele convertirse en un complejo mecanismo circular, del cual no resulta sencillo determinar los factores que impulsan al incremento de los precios.

Esta dificultad para determinar las causas de la inflación, ha sido el motor que impulsó a diversos teóricos a ensayar diferentes explicaciones sobre los procesos inflacionarios. Las teorías explicativas suelen agruparse en tres categorías. Por una parte, están las que consideran como explicación de la inflación un exceso de demanda agregada, o sea inflación de demanda.

Por otra parte, se encuentran aquellos que apuntan a la oferta agregada como disparadora del proceso inflacionario, esto es lo que se denomina inflación de costos. Por último, existe un grupo de teóricos que entienden a la inflación como el resultado de rigideces sociales, esto es lo que se denomina inflación estructural.

¿Por qué la inflación actualmente no es un problema?

En el actual contexto de expansión económica (50 meses de continuo crecimiento), crecimiento de la emisión primaria (31% en septiembre del 2005 respecto de septiembre del 2004) y altos precios de petróleo (39% mayor en el período enero-septiembre del 2005 respecto del mismo período del 2004), es de esperar que la inflación sea un problema. Sin embargo, con el resultado de septiembre (inflación doce meses de 1,11%) se acumulan cuatro meses de tasas por debajo del rango objetivo del BCR (1,5%-3,5%).

Existen factores que están presionando a la inflación hacia bajas tasas:

- El crecimiento de la economía es moderado y con una distribución tal que no ejerce un gran impulso en el consumo privado.

- La mayor oferta de productos agrícolas debido a la recuperación de la sequía del 2004 y la sobreproducción de algunos productos importantes en la canasta del consumidor (arroz y papa, entre otros).
- Las empresas no están incrementando en gran medida los precios finales.
- Reducción de márgenes de ganancia: en los últimos dos meses, el crecimiento del IPM a doce meses ha sido mayor al crecimiento del IPC a doce meses.
- Menores costos de financiamiento: en septiembre del 2005, tasa de interés promedio en soles fue 2,4% menor que en septiembre del 2004.
- Ajuste por costos laborales: el incremento de la productividad de los trabajadores no se refleja en mayores ingresos reales: en el período enero - septiembre 2005, la productividad de los trabajadores en Lima Metropolitana se incrementó 2,7%, las horas trabajadas 0,9% y el ingreso real se redujo 1,2%.
- El esfuerzo del Gobierno por mitigar los efectos de los mayores precios del petróleo sobre el precio de los combustibles (reducción del ISC a los combustibles y a través del Fondo de Compensación de los Precios de los Combustibles).

2.2.10 Los déficits fiscales, su financiación a través de emisión y la inflación

El déficit fiscal es un posible disparador de un proceso inflacionario. Por una parte, suponiendo que partimos de una situación de equilibrio entre oferta agregada y demanda agregada, un incremento en el gasto del gobierno sin que sea acompañado por un incremento similar en los ingresos tributarios, generará tanto un exceso de demanda agregada, como un incremento en el déficit fiscal. Este hecho es el que señalan los keynesianos como disparador del proceso inflacionario.

Los monetaristas también suponen que es un exceso de demanda agregada lo que enciende el proceso inflacionario, pero difieren con los keynesianos respecto a la causa que genera ese exceso de demanda.

Desde su concepción, es un incremento en la oferta monetaria, vía mayor disponibilidad de liquidez, lo que provoca el incremento de la demanda agregada. Por lo tanto, si el Estado, luego de haber agotado todas las fuentes de crédito privado, recurre a financiarse a través de incrementos en la emisión de

moneda, generará un exceso de liquidez que se traducirá en exceso de demanda e incremento generalizado en los precios.

Cuando un gobierno acarrea una pesada deuda, cada le vez resultará más complicado conseguir financiamiento genuino. Cuando las fuentes de crédito se agotan y los déficits son persistentes, los gobiernos suelen recurrir a la impresión de moneda como último instrumento para financiar sus gastos. La emisión no genuina, es decir un incremento en la oferta de dinero no acompañado de un aumento en la demanda de moneda, genera un incremento en los precios.

La financiación de un déficit mediante emisión, tiene efectos diferentes según se trate de un régimen de tipo de cambio fijo o flexible. Como se verá, a los países que tengan déficit presupuestario crónico y de alta magnitud, les resultará complicado en extremo mantener un tipo de cambio fijo y tendrán que optar por pasar a tipo de cambio flotante o, al menos, hacer frecuentes ajustes de la paridad monetaria.

Liquidez y Crédito

Durante 2012, el BCRP mantuvo su tasa de referencia de política monetaria en 4,25 por ciento, en un escenario de reversión de choques de oferta, crecimiento de la actividad

doméstica cercano al potencial y perspectivas de crecimiento todavía débiles para la economía global. En este contexto de incertidumbre, la política monetaria tuvo un carácter preventivo y buscó que las expectativas de inflación se mantuvieran ancladas dentro del rango meta de inflación.¹⁵

Cuadro N° 8



Los requerimientos de encaje inducen a que las entidades financieras mantengan niveles prudentes de liquidez tanto en moneda nacional como extranjera, lo que reduce su vulnerabilidad frente a posibles escenarios de salidas de capitales al exterior. En el año se realizaron modificaciones en los requerimientos de encaje que tuvieron la finalidad de

¹⁵ Memoria Anual del Banco Central de Reserva 2012.

moderar la expansión del crédito y reducir la vulnerabilidad del sistema financiero a una potencial salida de capitales. Asimismo, en la medida en que los requerimientos de encaje elevan el costo de intermediación financiera, también conllevan a incrementar las tasas de interés activas.

Entre las medidas adoptadas en 2012 figura el incremento del encaje marginal en moneda nacional de 25 a 30 por ciento y la extensión del encaje de 60 por ciento a los nuevos adeudados de corto plazo del exterior con plazos menores o iguales a 3 años. Anteriormente, este encaje solo se aplicaba a los adeudados del exterior con plazo igual o menor a 2 años.

Adicionalmente, con el objetivo de inducir una evolución sostenible del apalancamiento de la banca se estableció un encaje de 20 por ciento para los créditos del exterior y bonos con plazo mayor a 3 años que excedan 2,5 veces el patrimonio efectivo de las entidades financieras.

Para lograr un mejor control del encaje para el caso del financiamiento destinado al comercio exterior, se redujo de 60 por ciento a 25 por ciento la tasa de encaje en moneda extranjera para este concepto.

Se elevaron 4 veces las tasas de encaje medio (entre 0,25 y 0,75 puntos porcentuales por ocasión), totalizando un aumento de 2,25 puntos porcentuales. Este ajuste se realizó de manera simultánea para los requerimientos en soles y dólares.

Cuadro N° 9

EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE ENCAJE						
	Tasa de encaje mínimo legal	Moneda nacional		Moneda extranjera		
		Tasa de encaje marginal para depósitos	Aumento en la tasa de encaje medio	Régimen General		Adeudados externos
				Tasa de encaje marginal para depósitos	Aumento en la tasa de encaje medio	Corto plazo
May.12	9%	30%	0,50%	55%	0,50%	60%
Jul.12	9%	30%		55%		60%
Set.12	9%	30%	0,50%	55%	0,50%	60%
Oct.12	9%	30%	0,50%	55%	0,50%	60%
Nov.12	9%	30%	0,75%	55%	0,75%	60%

Fuente: BCRP.

La estabilidad de la tasa de referencia se reflejó en una curva de rendimiento de valores del BCRP casi plana en la primera mitad del año. Hacia el final del año, las expectativas de menores tasas de referencia futuras se reflejaron en el tramo de seis meses a un año y medio de la curva de rendimientos.

Tasas de interés

La tasa de interés en nuevos soles para el financiamiento a los clientes corporativos se mantuvo estable en 2012, reflejando el comportamiento de la tasa de referencia de la política monetaria.

Cuadro N° 10



La tasa promedio de los préstamos en moneda nacional (FTAMN), se redujo de 21,3 por ciento en diciembre de 2011 a 19,1 por ciento en diciembre de 2012. Durante el año, las tasas pasivas, tanto la de interés de los depósitos hasta 30 días como la de los depósitos a más de 180 días, se redujeron. Así, entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012 la tasa de interés de los depósitos hasta 30 días pasó de 3,9 a 3,5 por ciento y la tasa de interés de los depósitos a más de 180 días, de 4,7 a 4,2 por ciento.

Cuadro N° 11

TASA DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN NUEVOS SOLES (Porcentaje)						
	2008	2009	2010	2011	Jun.2012	Dic.2012
Interbancaria	6,5	1,2	3,0	4,2	4,2	4,3
Depósitos hasta 30 días	6,5	1,2	2,2	3,9	3,8	3,5
Depósitos a plazo de 181 a 360 días	6,3	3,6	3,8	4,7	4,3	4,2
Activa preferencial corporativa	7,5	1,7	3,6	5,4	5,1	5,1
FTAMN 1/	22,5	19,3	22,8	21,3	19,7	19,1

1/ Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días ótiles.
Fuente: BCRP, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las tasas de interés en moneda extranjera se incrementaron, no obstante las bajas tasas de interés en el mercado internacional, reflejando las medidas de encaje aplicadas por el BCRP. Al cierre de 2012, la tasa activa preferencial corporativa en dólares subió 180 puntos básicos, en comparación a diciembre de 2011 (de 2,4 a 4,2 por ciento). Por su parte, la tasa pasiva para depósitos de hasta 30 días se incrementó de 0,7 a 1,4 por ciento.

Cuadro N° 12

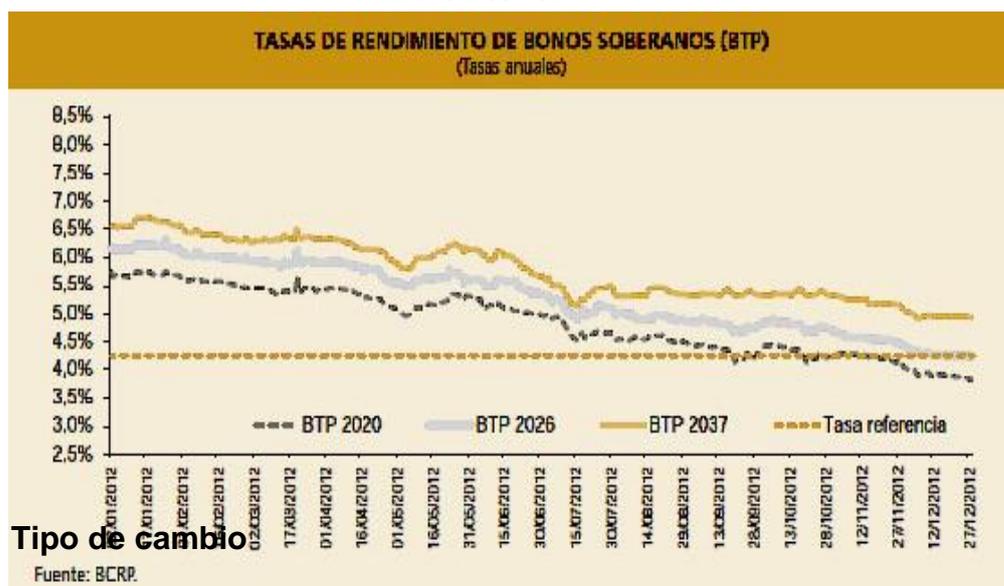
TASA DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN DÓLARES (Porcentaje)						
	2008	2009	2010	2011	Jun.2012	Dic.2012
Tasa libor a 3 meses	1,8	0,3	0,3	0,6	0,5	0,3
Interbancaria	1,0	0,2	1,1	0,3	1,9	1,1
Depósitos hasta 30 días	0,9	0,4	0,9	0,7	1,4	1,4
Depósitos a plazo de 181 a 360 días	4,5	2,4	1,7	1,6	1,7	1,7
Activa preferencial corporativa	5,2	1,2	2,1	2,4	3,4	4,2
FTAMEX 1/	10,5	8,0	7,9	6,8	8,0	8,2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

La curva de rendimiento de los bonos soberanos registró una relativa estabilidad, en un contexto de un incremento de los montos negociados y de una mayor participación de inversionistas no residentes. Las menores tasas de interés de los Bonos del Tesoro Público (BTP) se trasladaron a menores tasas de largo plazo de emisiones corporativas en el mercado

local, observándose además una reducción en la prima pagada por estas emisiones, lo que facilita el acceso de las empresas para financiar sus proyectos de inversión a un menor costo.

Cuadro N° 13



El nuevo sol se apreció 5,4 por ciento en términos nominales en 2012, pasando de S/. 2,697 a S/. 2,552 por dólar estadounidense. A lo largo del año, el tipo de cambio mostró un comportamiento diferenciado, con periodos de depreciación concentrados en mayo, junio y octubre, asociados al aumento del riesgo global inducido por los problemas que enfrentó Grecia para mantenerse en la Eurozona y los posibles efectos sobre el resto de países del bloque; y periodos de apreciación, debido al mayor ritmo de desdolarización de los depósitos en la banca local.

A partir de setiembre, el BCRP modificó su estrategia de intervención cambiaria, interviniendo en el mercado aún en los periodos de depreciación del nuevo sol, aunque con montos diarios menores. Esta estrategia busca incrementar la incertidumbre sobre el tipo de cambio, de tal manera que se observe una mayor volatilidad cambiaria.

La incertidumbre generada por los problemas en la Eurozona presionó el tipo de cambio al alza, el cual llegó a depreciarse hasta en 2,7 por ciento entre el 27 de abril y el 31 de mayo, pasando de S/. 2,639 a S/. 2,710. Similar evolución se observó en octubre, cuando la nueva estrategia de compras del BCRP y la incertidumbre con respecto al problema de la deuda pública en la Eurozona incrementaron la aversión al riesgo entre los inversionistas, situación que se reflejó en una depreciación del nuevo sol en 1,4 por ciento, que pasó de S/. 2,578 a S/. 2,613, entre el 18 de octubre y el 9 de noviembre. Disipada esta incertidumbre, los mercados financieros internacionales registraron una menor volatilidad y aversión al riesgo, con lo cual las presiones depreciatorias se redujeron.

Cuadro N° 14

FLUJOS EN EL MERCADO CAMBIARIO (Millones de US\$)			
	2010	2011	2012
Fondos de pensiones	-600	2 840	210
<i>Spot</i>	868	2 108	2 915
<i>Forward</i>	-1 469	732	-2 705
No residentes	-1 367	1 425	410
<i>Spot</i>	-1 601	-317	-1 465
<i>Forward</i>	235	1 742	1 875
Nación y financieras	1 092	625	1 017
<i>Spot</i>	938	530	693
<i>Forward</i>	154	95	325
Privados	-7 860	-8 591	-14 471
Posición de cambio de la banca	-389	326	-346
Intervención del BCRP	9 123	3 374	13 179

La oferta en el mercado cambiario provino principalmente de agentes privados locales, que ofertaron US\$ 14 471 millones. Este monto fue mayor al observado en 2011, debido al mayor ritmo de desdolarización de los depósitos. Por su parte, los fondos de pensiones generaron una demanda neta por US\$ 210 millones, que refleja US\$ 2 915 millones de demanda en el mercado spot y US\$ 2 705 millones de oferta en el mercado forward. Estos flujos son consistentes con un volumen creciente de inversiones en el exterior de parte de las AFP, que genera la necesidad de comprar dólares para estas instituciones. Sin embargo, en la medida en que las AFP cubren sus posiciones en el exterior del riesgo cambiario vendiendo dólares a futuro, también generan oferta en el mercado forward. La situación inversa se observa en el caso de los inversionistas no residentes, quienes ofertaron en el mercado spot US\$ 1 465 millones, principalmente para

incrementar sus posiciones en BTP, y a su vez demandaron en el mercado forward US\$ 1 875 millones, lo que refleja en parte sus operaciones de cobertura.

El Banco de la Nación y las empresas financieras demandaron US\$ 1 017 millones, monto que representó un incremento de US\$ 392 millones con respecto al año anterior.

En este contexto, el BCRP intervino en el mercado cambiario comprando US\$ 13 179 millones con el objetivo de reducir la excesiva volatilidad del tipo de cambio. Como resultado de estas operaciones, el BCRP acumuló reservas internacionales por US\$ 15 176 millones, de forma que elevó su saldo de US\$ 48 816 millones en diciembre de 2011 a US\$ 63 991 millones a fines de 2012.

Cuadro N° 15



En términos reales, el índice del tipo de cambio real multilateral se apreció 5,0 por ciento, pasando de un nivel de 93,8 en diciembre de 2011 a 89,1 en diciembre de 2012. La apreciación real corresponde a una apreciación nominal multilateral de 4,7 por ciento, una inflación externa de 2,4 por ciento y una inflación interna de 2,6 por ciento.

Cuadro N° 16



Circulante

El saldo promedio diario del circulante se ubicó en S/. 27 578 millones en 2012, lo que representó un crecimiento de 15,2 por ciento con respecto al promedio del año anterior. Esa tasa fue menor a la registrada en 2011 (19,9 por ciento). El circulante en términos del PBI creció 0,5 puntos porcentuales con respecto a 2011, ubicándose en 6,1 por ciento del PBI. Este comportamiento fue consistente con el crecimiento de la actividad económica y una reducción gradual de la dolarización a lo largo del año.

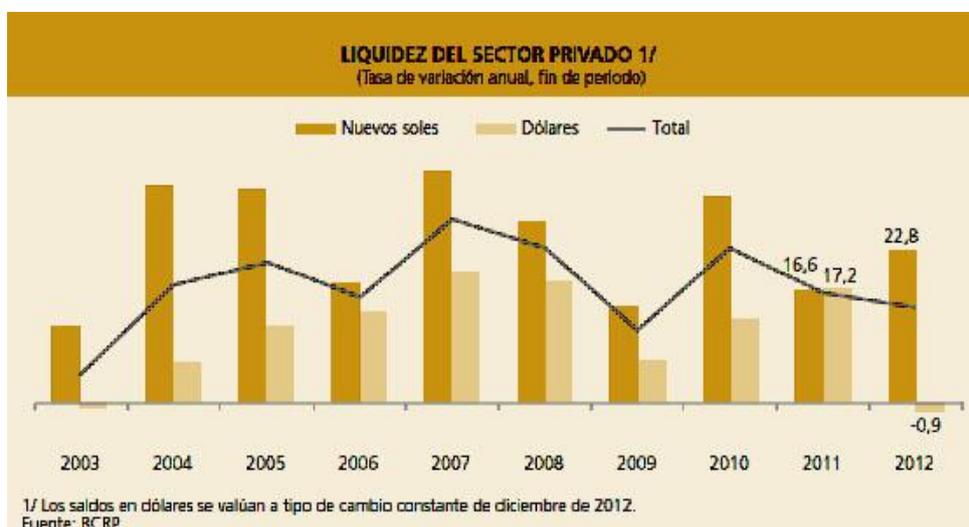
Cuadro N° 17



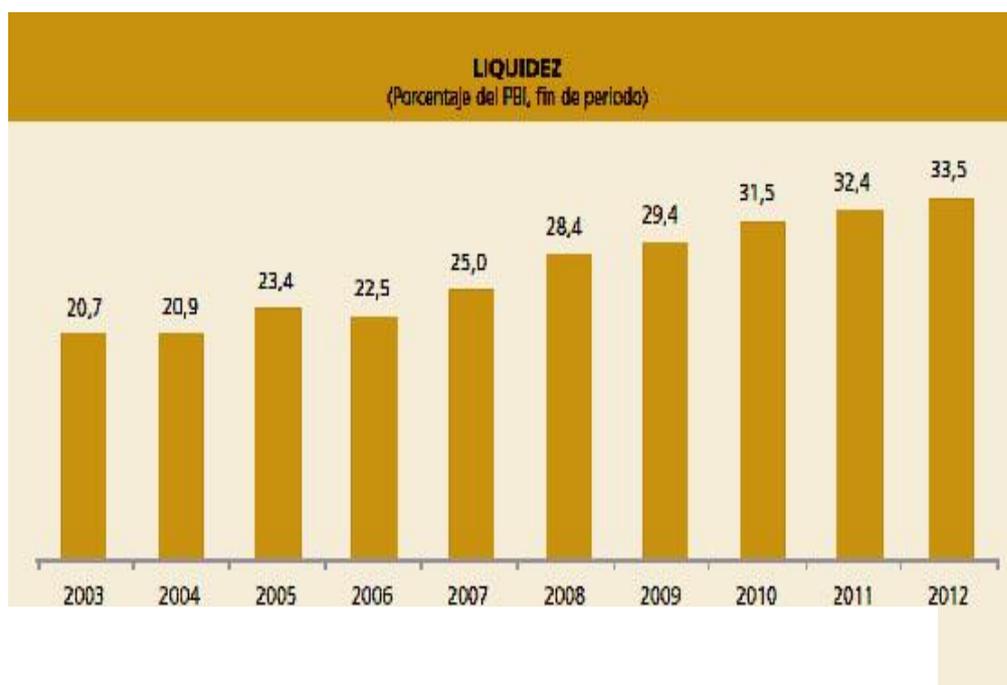
Liquidez

La liquidez del sector privado continuó creciendo, aunque a un menor ritmo que el año previo, debido a la moderación en el crecimiento de la actividad económica. La tasa de crecimiento de la liquidez fue de 14,4 por ciento, inferior en 2,4 puntos porcentuales a la registrada en 2011 (16,8 por ciento). En el caso de los depósitos, concepto que excluye el circulante, la disminución de la tasa de crecimiento fue de 4,3 puntos porcentuales, de 17,6 por ciento en 2011 a 13,3 por ciento en 2012.

Cuadro N° 18



Cuadro N° 19



2.3. Definiciones conceptuales

Instrumentos financieros

Constituidos por los activos financieros que pueden ser directos, representados básicamente por los créditos obtenidos por la entidad bancaria en el mercado de intermediación indirecta.

Empresa bancaria

Aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público, en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otra fuente de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades.

Tasa de interés activa

Precio que cobra una persona o institución crediticia por el dinero que presta.

Tasa de interés pasiva

Precio que una persona o institución tiene que pagar por el dinero que recibe en calidad de depósito.

Producto bruto interno (PBI)

Medida agregada de la producción de una economía que refleja el flujo de bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un determinado periodo de tiempo.

Devaluación

Pérdida del valor de la moneda nacional respecto a la de otros países, usualmente el dólar americano, provocada por decisión de la autoridad monetaria de ese país.

Inflación

Crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo.

Encaje

El dinero encaje y los saldos en depósitos bancarios a la vista que son mantenidos para atender obligaciones de tesorería.

Spread financiero

Diferencia entre la tasa de interés activa y pasivas. Se obtiene luego de deducir a la tasa activa, la tasa pasiva, el costo del encaje, la contribución a la SBS, la prima de seguro de depósitos y la provisión para incobrables, entre otros.

Cartera

Conjunto de inversiones, valores y otros activos financieros de propiedad de una persona natural o jurídica. También se denomina portafolio.

Oferta monetaria

Liquidez en moneda nacional del Sistema bancario. Comprende el circulante, depósitos a la vista, depósitos de ahorro, depósitos a plazo y otros valores en moneda nacional del sector privado en el Sistema Bancario.

Revaluación

Ganancia de valor de una moneda respecto a otra.

Rentabilidad

Tasa de ganancia obtenida por el capital obtenido. Se expresa en términos porcentuales, como una razón entre el monto obtenido como utilidad y algún otro indicador.

Riesgo crediticio

Riesgo de que el deudor no cumpla con las condiciones establecidas en un contrato financiero. Cambio brusco en la tasa de interés, de tal modo que dificulte el pago de un crédito.

Comportamiento

Forma de proceder de las personas u organismos frente a los estímulos y relación con el entorno.

Sistema bancario

Está constituido por el conjunto de entidades bancarias que se rigen por las mismas disposiciones legales, se encuentran autorizadas para realizar las mismas operaciones y están sujetas a la supervisión de una misma autoridad fiscalizadora.

Economía

Ciencia social que estudia como buscar los recursos escasos para satisfacer las necesidades ilimitadas.

Finanzas

Son las actividades relacionadas con el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención de capital para

la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores. Está relacionado con las transacciones y con la administración del dinero.¹⁶

2.4. Formulación de la hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

El comportamiento bancario tiene una influencia significativa en la economía y las finanzas en el país.

2.4.2 Hipótesis específicas

- a) Existe una relación significativa entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país.
- b) Existe una relación significativa entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país.
- c) Existe una relación significativa entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país.

¹⁶ Diccionario de Términos Financieros y de Inversión (2006)

2.5 Variables

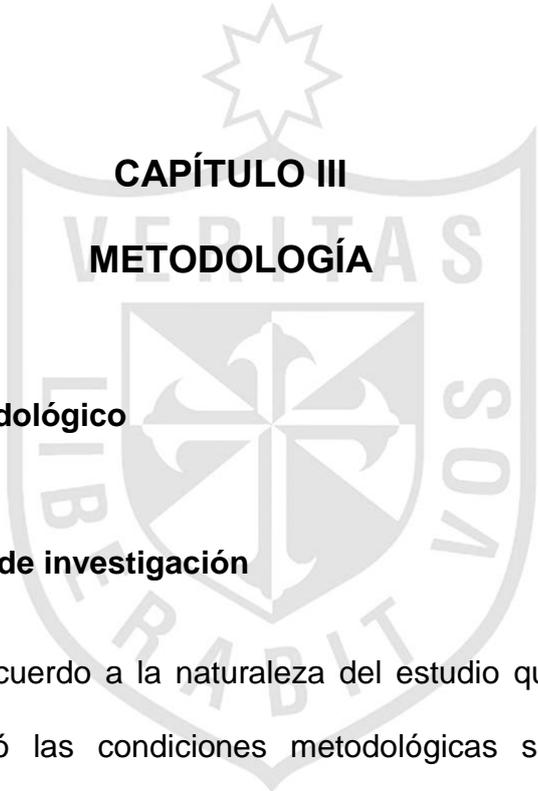
Variable Independiente

Comportamiento bancario

Variable Dependiente

Economía y finanzas en el país





CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reunió las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación aplicada. Se realizó un trabajo de campo con la aplicación de instrumentos (encuestas y entrevistas), además fue del tipo no experimental y longitudinal porque comprende el período del 2007 al 2012

3.1.2 Nivel de investigación

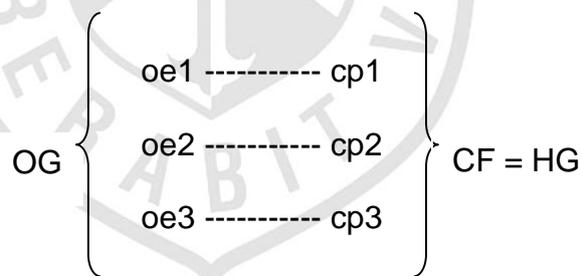
La investigación de acuerdo a la finalidad que persigue, su nivel fue de naturaleza Descriptiva – Explicativa.

3.1.3 Métodos

Los principales métodos que se utilizaron en la presente investigación fueron el método de encuestas y entrevistas.

3.1.4 Diseño

En cuanto al estudio de la Tesis, la naturaleza reunió las características de una investigación por objetivos, de acuerdo a lo que se plantea en el esquema siguiente:



Donde:

- OG = Objetivo general
- oe = Objetivo específico
- cp = Conclusión parcial
- CF = Conclusión final
- HG = Hipótesis general

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por los clientes que tienen o han adquirido algún producto bancario de las empresas financieras (bancos comerciales) principales de nuestro país, que para efectos de nuestra investigación fueron los siguientes bancos: Banco de Crédito, Banco Continental, Interbank y Scotiabank. De acuerdo a información obtenida de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS), existen en nuestro país y específicamente en Lima Metropolitana para el año 2012. De acuerdo a información de la SBS la cantidad de clientes seleccionados de las entidades financieras indicadas es de 38,426 clientes.

3.2.2 Muestra

La muestra que se utilizó en la presente investigación, será el resultado de la fórmula proporcionada por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica (Hernández, 2001):

$$n = \frac{(p.q.) * Z^2 * N}{(E)^2 (N - 1) + (p * q)Z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

n = Tamaño de la muestra

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y 1 tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error Tipo 1=0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.09 o menos.

Conocida la fórmula, procedemos a determinar el tamaño de la muestra en un universo de 60,594 Empresas comerciales Lima Metropolitana, donde aplicaremos un cuestionario preparado.

$$n = \frac{(0.5 * 0.5) * (1.96)^2 * 38426}{(0.09)^2 (38426 - 1) + (0.5 * 0.5) (1.96)^2}$$

R = 120 clientes

Muestra: 120 clientes

3.3. Operacionalización de variables

Variable Independiente	Dimensión	Indicadores	Escalas de Medición
Comportamiento bancario	Canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas	Préstamos Proyectos de inversión Condiciones bancarias	Nominal - Encuesta
	Tasas de interés	TAMN TAME Tasa Activa Tasa Pasiva	Nominal – Encuesta
	Encaje bancario y las operaciones de mercado abierto	Reservas legales Regulación monetaria Volumen de depósitos	Nominal – Encuesta

Variable dependiente	Dimensión	Indicadores	Escalas de Medición
Economía y finanzas del país	Gestión pública	Resultados de gestión Resultados económicos	Nominal – Encuesta
	Política	Política fiscal Política económica	Nominal - Encuesta
	Economía de mercado	Libre disponibilidad Libertad de mercado	Nominal - Encuesta

3.4 Técnicas de recolección de datos

Técnicas de Entrevista

La entrevista fue estructurada por que el tesista y se realizó basándose en guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a estas.

Técnica de encuesta

Se realizaron entrevistas a los clientes de entidades del sistema bancario: Banco de Crédito, Banco Continental, Interbank y Scotiabank.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

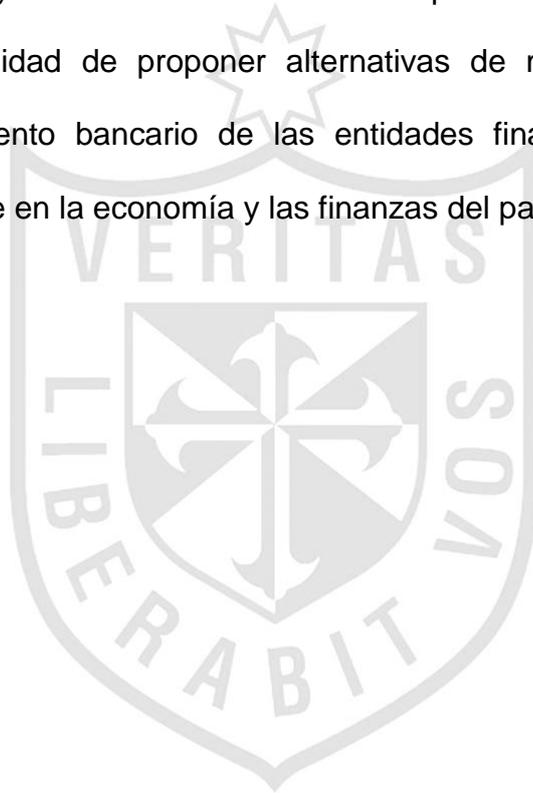
Se recopiló la información de los instrumentos aplicados y se ingresará al software SPSS versión 20, donde se procesó la información para obtener las tablas y gráficos estadísticos que fueron analizados.

3.6. Aspectos éticos

Se cumplió con todo lo establecido en el Reglamento de Postgrado de la Universidad respetando las normas establecidas como el Código de Ética, aprobado por Resolución Rectoral Nro. 615-2008-CU-R-USMP.

Del mismo modo se ha cumplido en la presente investigación se ha respetado el Código de Ética de la Universidad de San Martín de Porres, así como los derechos de autoría y propiedad intelectual.

La investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financiera, y ciñéndonos a la estructura aprobada por la Universidad; con la finalidad de proponer alternativas de mejora respecto del comportamiento bancario de las entidades financieras y la forma cómo influye en la economía y las finanzas del país.





CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

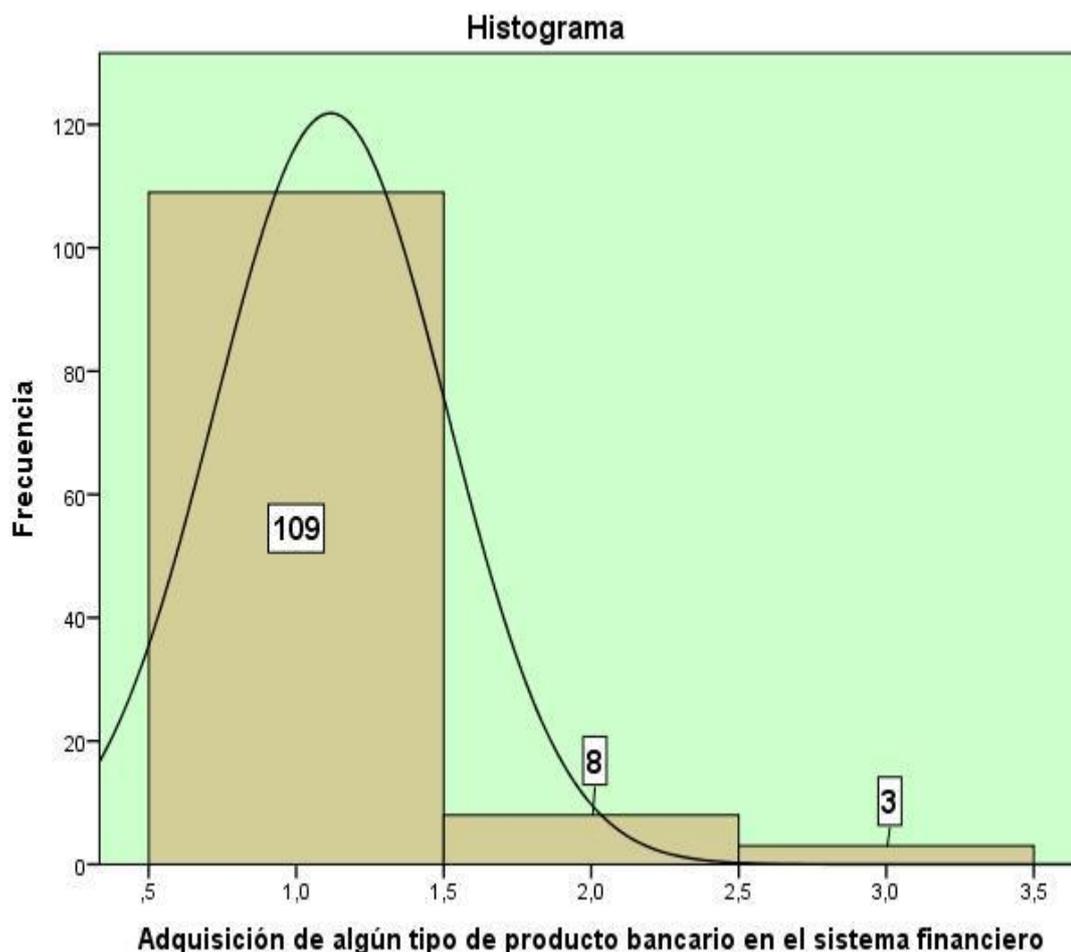
4.1 Interpretación de resultados

Tabla N°1 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos Si	109	90,8	90,8
No	8	6,7	97,5
No Sabe, no opina	3	2,5	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 1 de resultados
Adquisición de algún tipo de producto bancario en el sistema
financiero



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta *¿Tiene usted algún tipo de producto bancario adquirido en el sistema financiero de nuestro país?*, 109 encuestados que representan al 90.8% contestaron que si, 8 encuestados que representan al 6.78% respondieron que no y 3 encuestados que representan al 2.5% respondieron que no saben o no opinan.

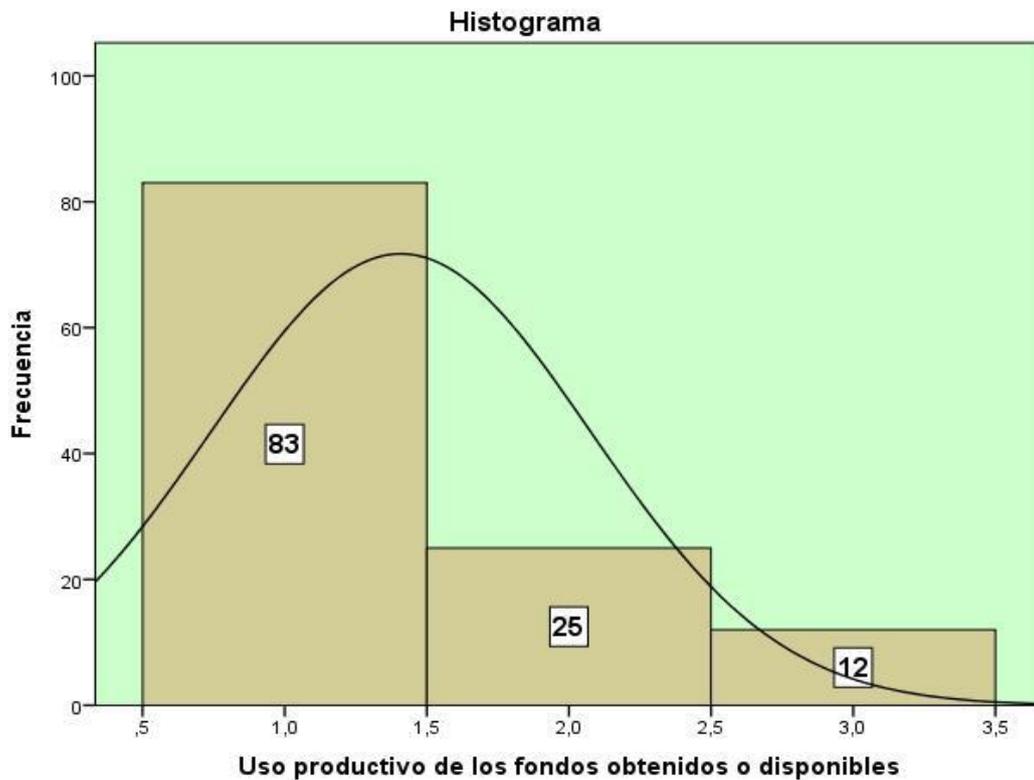
Lo que nos permite afirmar que la mayoría de encuestados tienen contratado algún tipo de producto o servicio bancario con alguna entidad del sistema financiero.

Tabla N° 2 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	83	69,2	69,2
No	25	20,8	90,0
Válidos No Sabe, no opina	12	10,0	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 2 de resultados
Uso productivo de los fondos obtenidos o disponibles



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Utiliza los fondos obtenidos o disponibles que tiene en forma productiva?*, 83 encuestados que representan al 69.2% contestaron que si, 25 encuestados que representan al 20.8% respondieron que no y 12 encuestados que representan al 10% respondieron que no saben o no opinan.

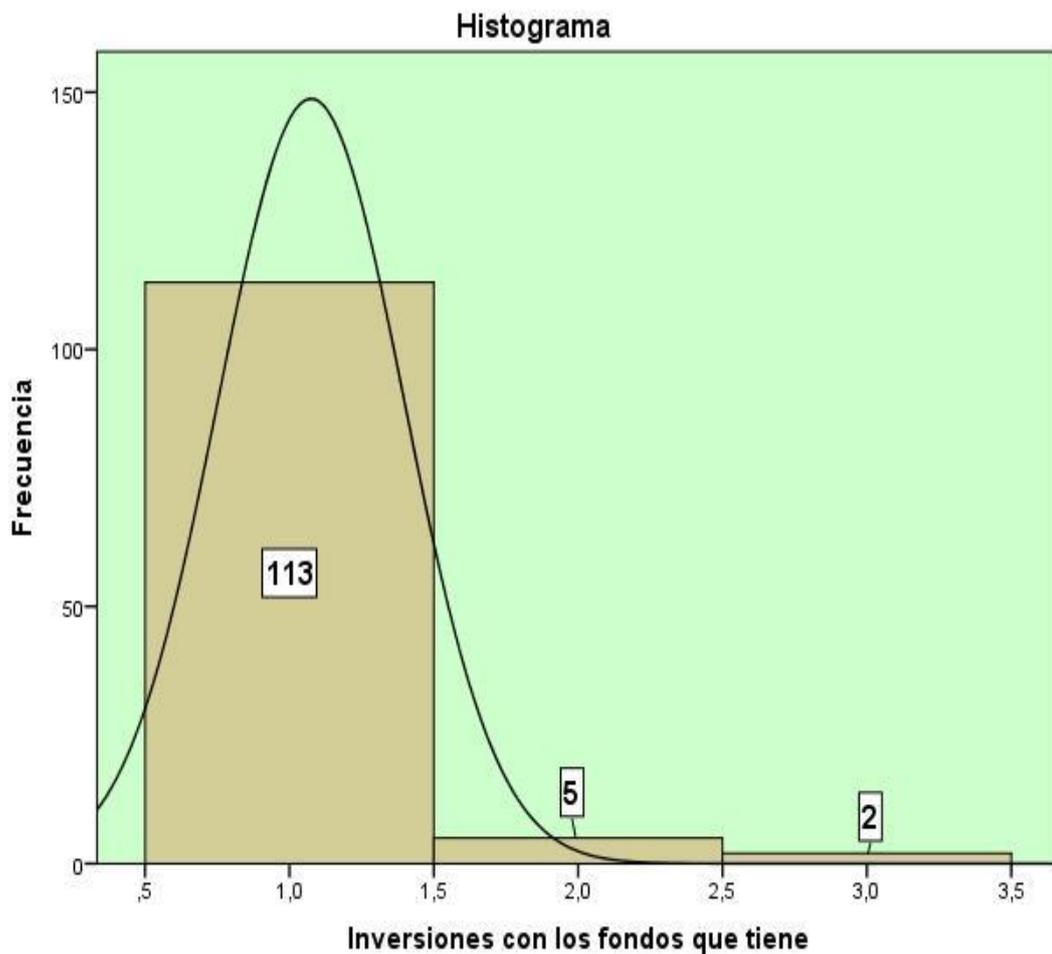
Lo que nos permite afirmar que la mayoría de encuestados o clientes de entidades financieras utiliza sus fondos o recursos obtenidos en forma productiva, bien sea en un negocio o invirtiéndolo en operaciones donde pueda devolver la inversión realizada

Tabla N° 3 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	113	94,2	94,2
No	5	4,2	98,3
Válidos No Sabe, no opina	2	1,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 3 de resultados **Inversiones con los fondos que tiene**



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Realiza inversiones con los fondos que tiene o que le son prestados?*, 113 encuestados que representan al 94.2% contestaron que si, 5 encuestados que representan al 4.2% respondieron que no y 2 encuestados que representan al 1.7% respondieron que no saben o no opinan.

Estos resultados nos permiten afirmar que los clientes o prestatarios realizan inversiones con los fondos que obtienen y que de alguna manera invierten estos fondos para obtener cierta rentabilidad.

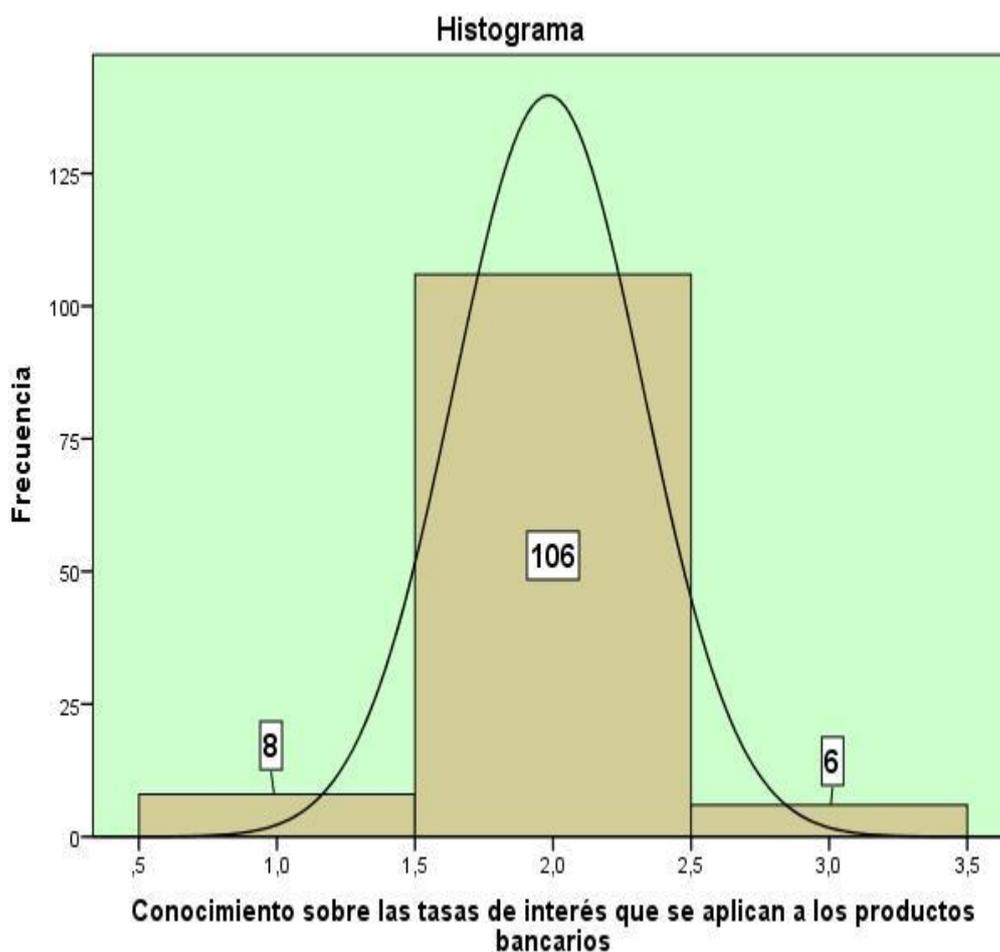
Tabla N° 4 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	6,7	6,7
No	106	88,3	95,0
Válidos No Sabe, no opina	6	5,0	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 4 de resultados

Conocimiento sobre las tasas de interés que se aplican a los productos bancarios



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Conoce las tasas de interés que se aplican a los productos bancarios que se le otorgan?*, 8 encuestados que representan al 6.7% contestaron que si, 100 encuestados que representan al 88.3% respondieron que no y 6 encuestados que representan al 5.3% respondieron que no saben o no opinan.

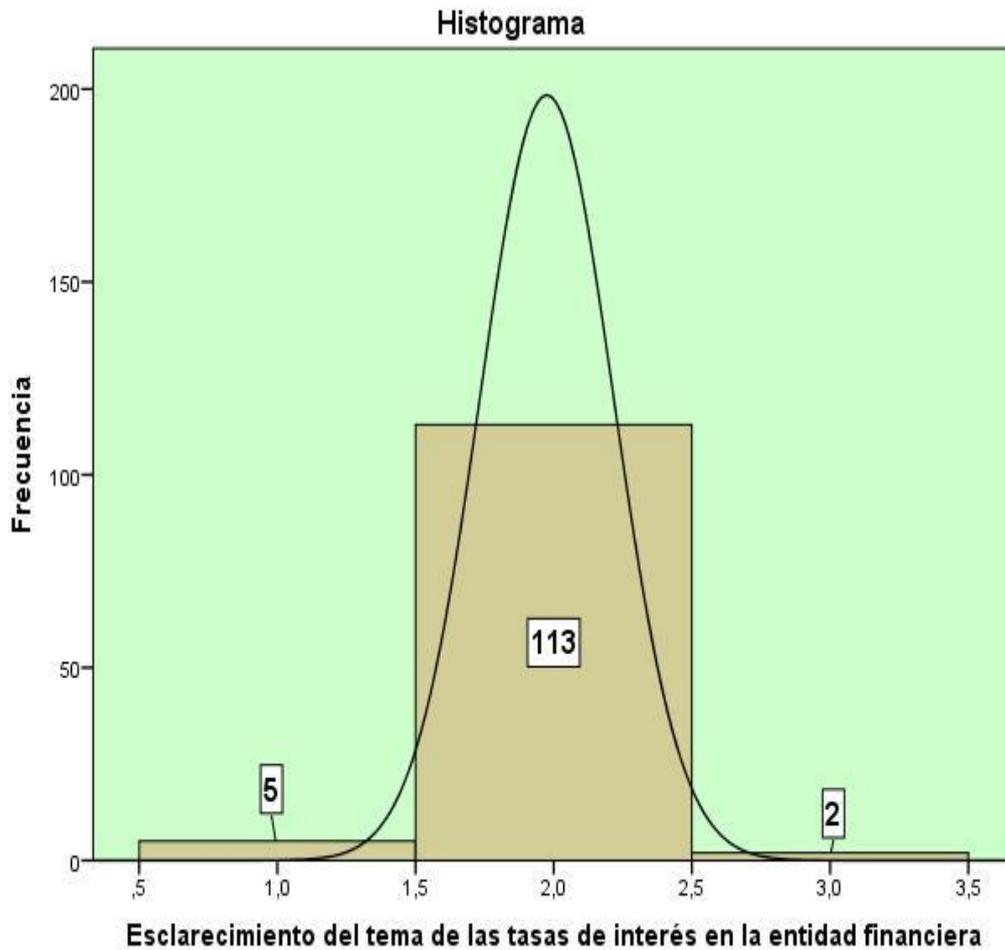
Estos resultados nos permite indicar que las entidades financieras no se encargan de difundir las tasas de interés que se cobran a los préstamos o créditos otorgados.

Tabla N° 5 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	5	4,2	4,2
No	113	94,2	98,3
Válidos No Sabe, no opina	2	1,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 5 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta *¿En la entidad financiera se encargan de esclarecer el tema de las tasas de interés?*, 5 encuestados que representan al 4.2% contestaron que si, 113 encuestados que representan al 94.2% respondieron que no y 2 encuestados que representan al 1.7% respondieron que no saben o no opinan.

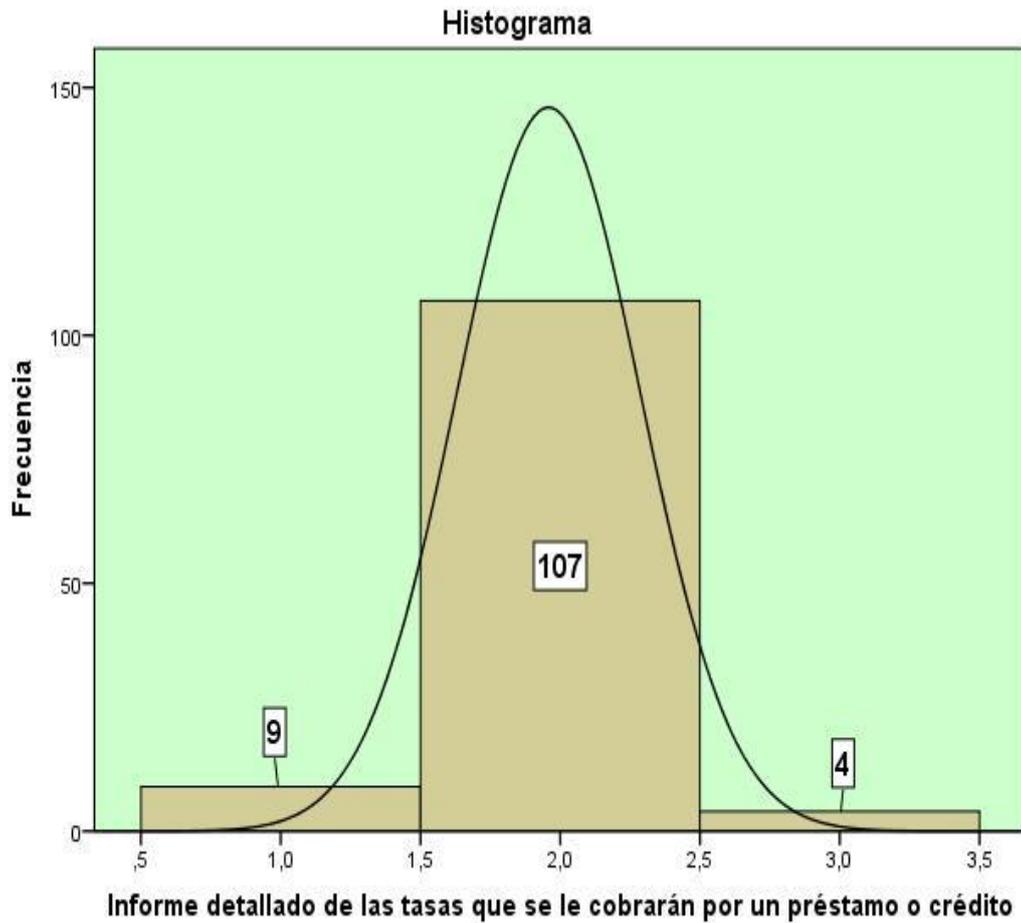
Este resultado nos permite aseverar que en las entidades financieras no aclaran bien el tema de las tasas de interés que se cobran por los servicios o créditos otorgados.

Tabla N° 6 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	9	7,5	7,5
No	107	89,2	96,7
Válidos No Sabe, no opina	4	3,3	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 6 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Se le informa por escrito y en forma detallada las tasas que se le cobrarán por un préstamo o crédito?*, 9 encuestados que representan al 7.5% contestaron que si, 107 encuestados que representan al 89.2% respondieron que no y 4

encuestados que representan al 3.3% respondieron que no saben o no opinan.

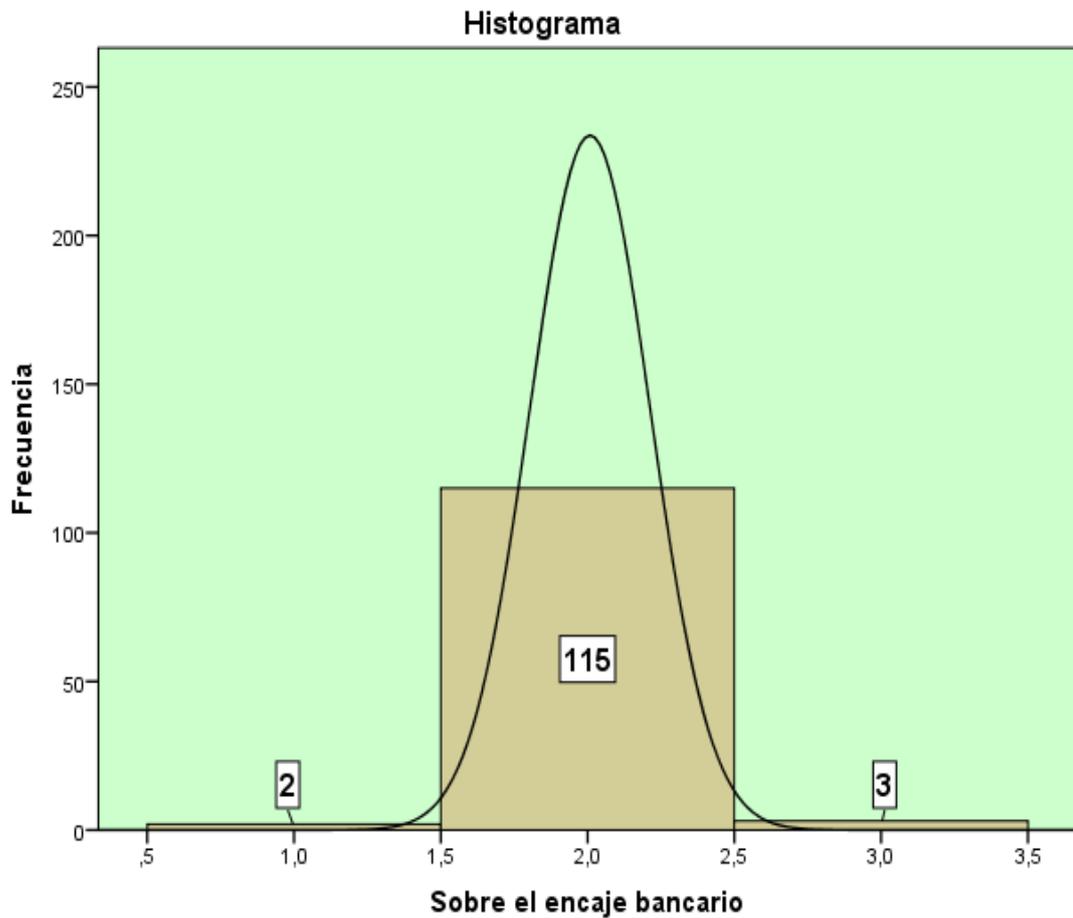
Este resultado nos permite afirmar que a los clientes no se les informa en forma detallada ni por escrito sobre los costos de sus créditos o prestamos.

Tabla N° 7 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	2	1,7	1,7
No	115	95,8	97,5
Válidos No Sabe, no opina	3	2,5	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 7 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Conoce lo que es o implica el encaje bancario?*, 2 encuestados que representan al 1.7% contestaron que si, 115 encuestados que representan al 95.8% respondieron que no y 3 encuestados que representan al 2.5% respondieron que no saben o no opinan.

Los resultados anteriores nos permiten indicar que la mayoría de encuestados o clientes no conocen o no están informados sobre el tema del encaje bancario.

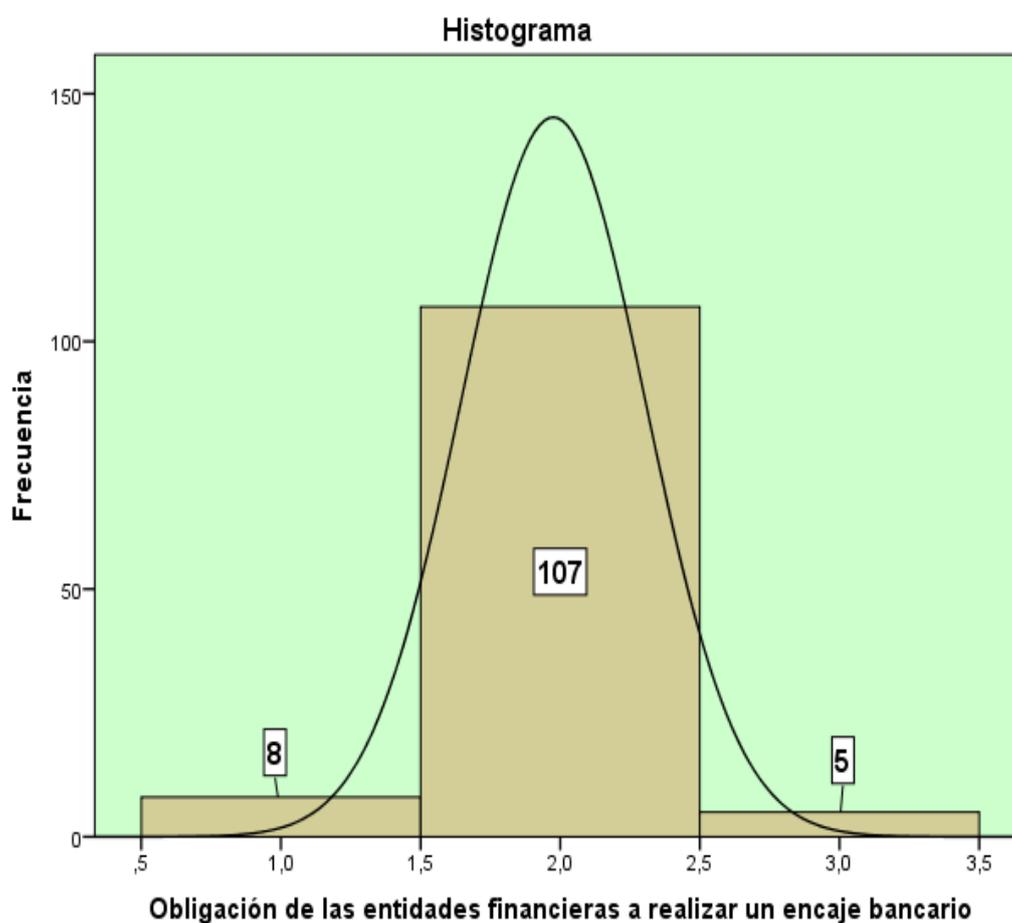


Tabla Nº 8 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	6,7	6,7
No	107	89,2	95,8
Válidos No Sabe, no opina	5	4,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico Nº 8 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Sabe Ud. Si las entidades financieras están obligadas a realizar un encaje bancario para garantizar sus fondos depositados?*, 8 encuestados que representan al 6.7% contestaron que si, 107 encuestados que representan al 89.2% respondieron que no y 5 encuestados que representan al 4.2% respondieron que no saben o no opinan.

Los resultados obtenidos nos permiten indicar que los clientes o encuestados no conocen mayoritariamente acerca de la obligación que tienen las entidades financieras de depositar el encaje bancario.

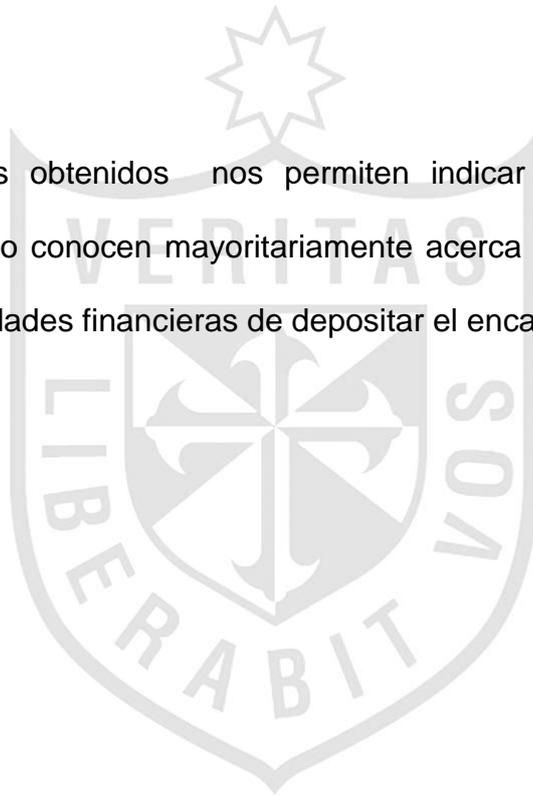


Tabla N° 9 de resultados

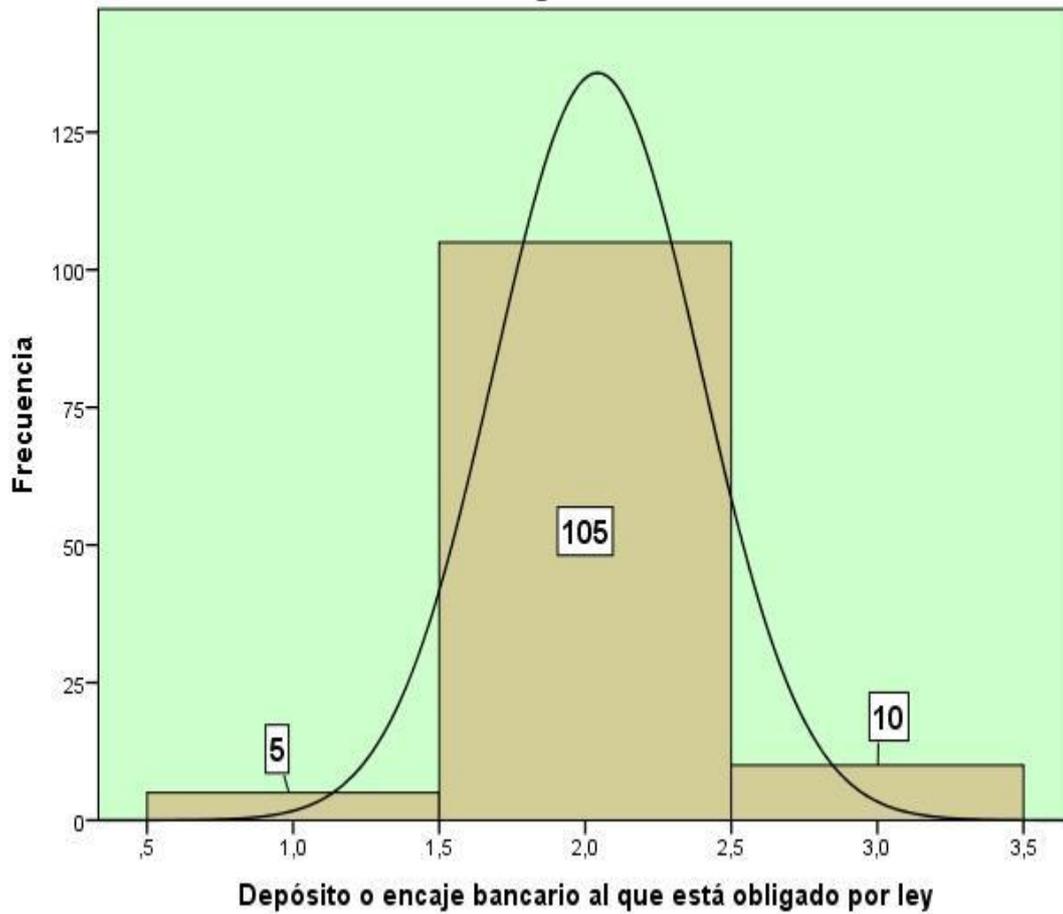
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Si	5	4,2	4,2
No	105	87,5	91,7
No Sabe, no opina	10	8,3	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 9 de resultados



Histograma



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Sabe Ud. Si la institución donde tiene sus fondos realiza el depósito o encaje bancario al que está obligado por ley?*, 5 encuestados que representan al 4.2% contestaron que si, 105 encuestados que representan al 87.5% respondieron que no y 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no saben o no opinan.

En este caso podemos afirmar que la mayoría de encuestados no sabe si la institución financiera ha realizado el depósito o encaje bancario al que está obligado por ley.

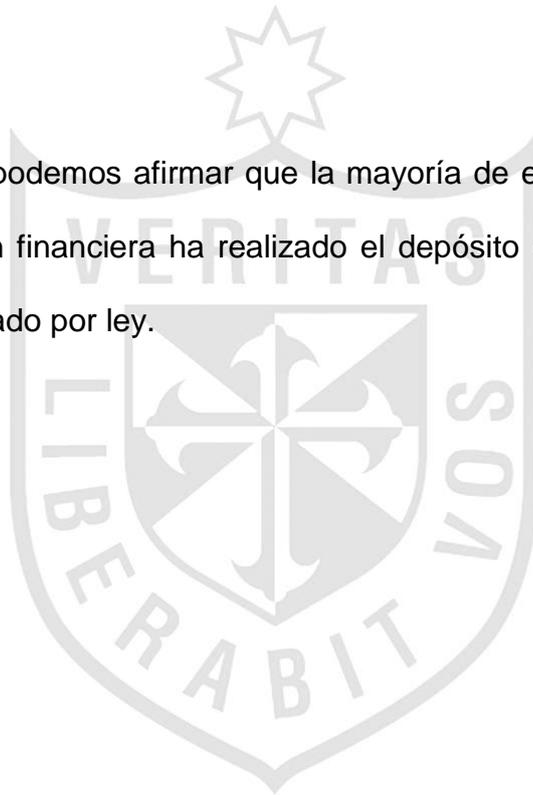
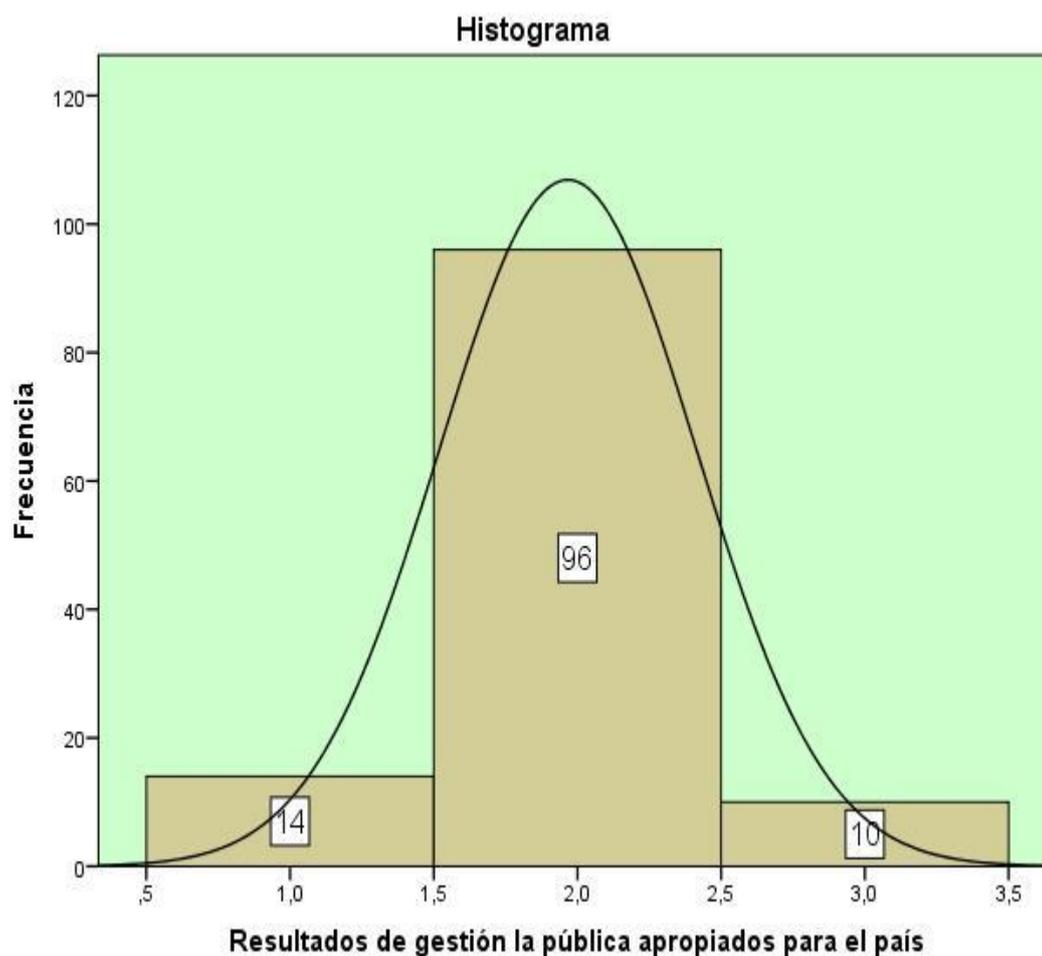


Tabla N° 10 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	14	11,7	11,7
No	96	80,0	91,7
Válidos No Sabe, no opina	10	8,3	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 10 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Considera usted que los resultados de gestión la pública son los más apropiados para el país?*, 14 encuestados que representan al 11.7% contestaron que si, 96 encuestados que representan al 80% respondieron que no y 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no saben o no opinan.

Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que la mayoría de clientes o encuestados consideran que los resultados de la gestión pública no son los más apropiados.

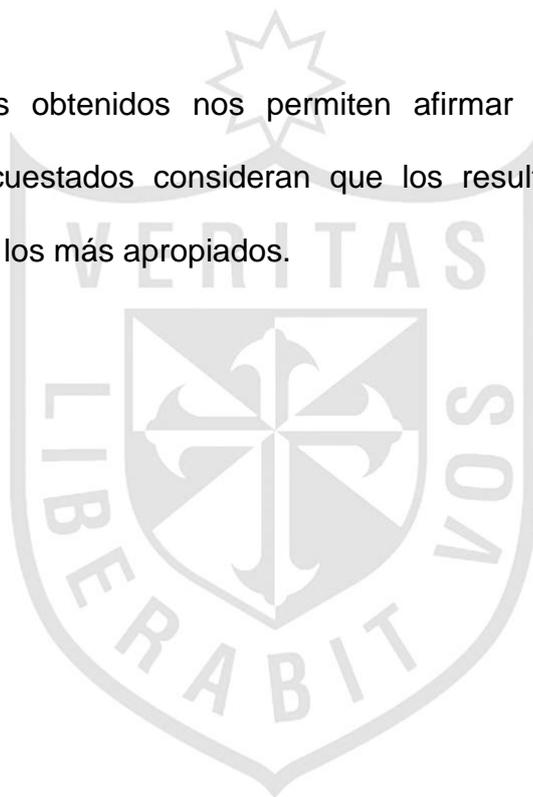
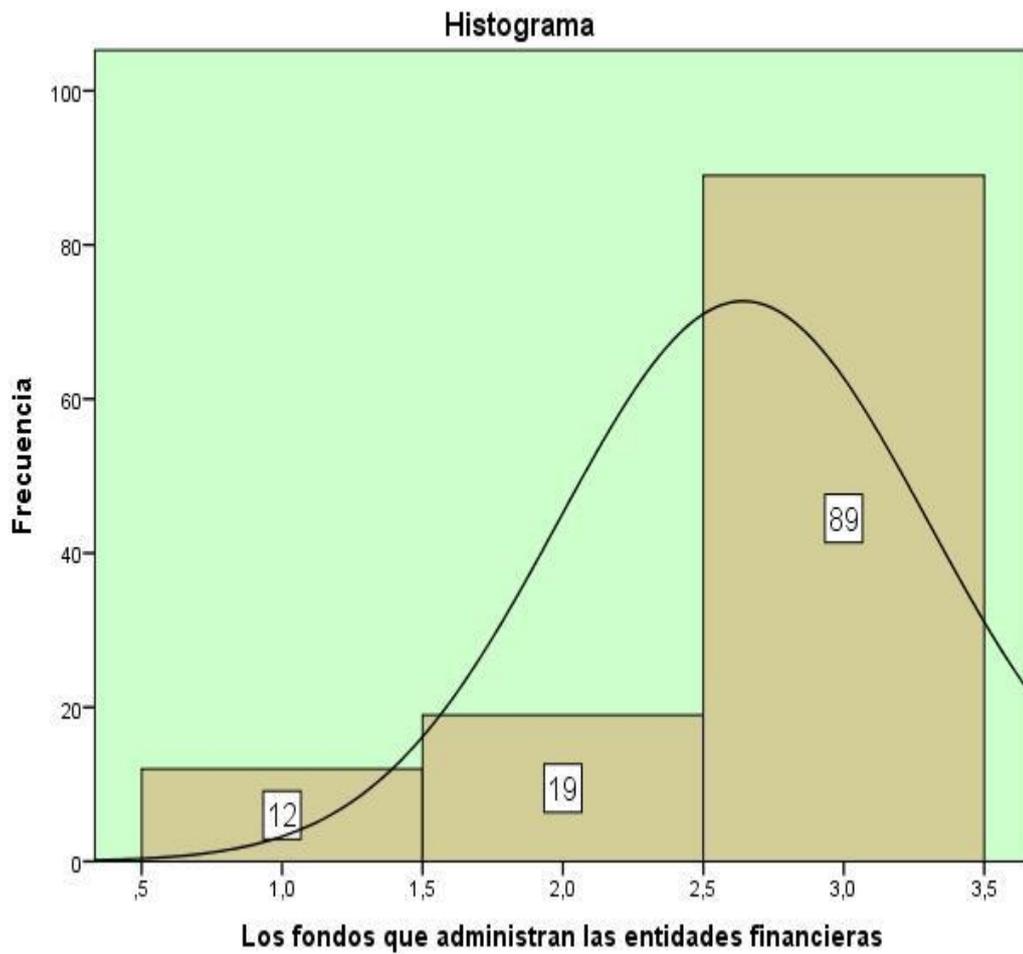


Tabla N° 11 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	12	10,0	10,0
No	19	15,8	25,8
No Sabe, no opina	89	74,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 11 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Los fondos que administran las entidades financieras son manejados en forma eficiente y responsable?*, 12 encuestados que representan al 10% contestaron que si, 19 encuestados que representan al 15.8% respondieron que no y 89 encuestados que representan al 74.2% respondieron que no saben o no opinan.

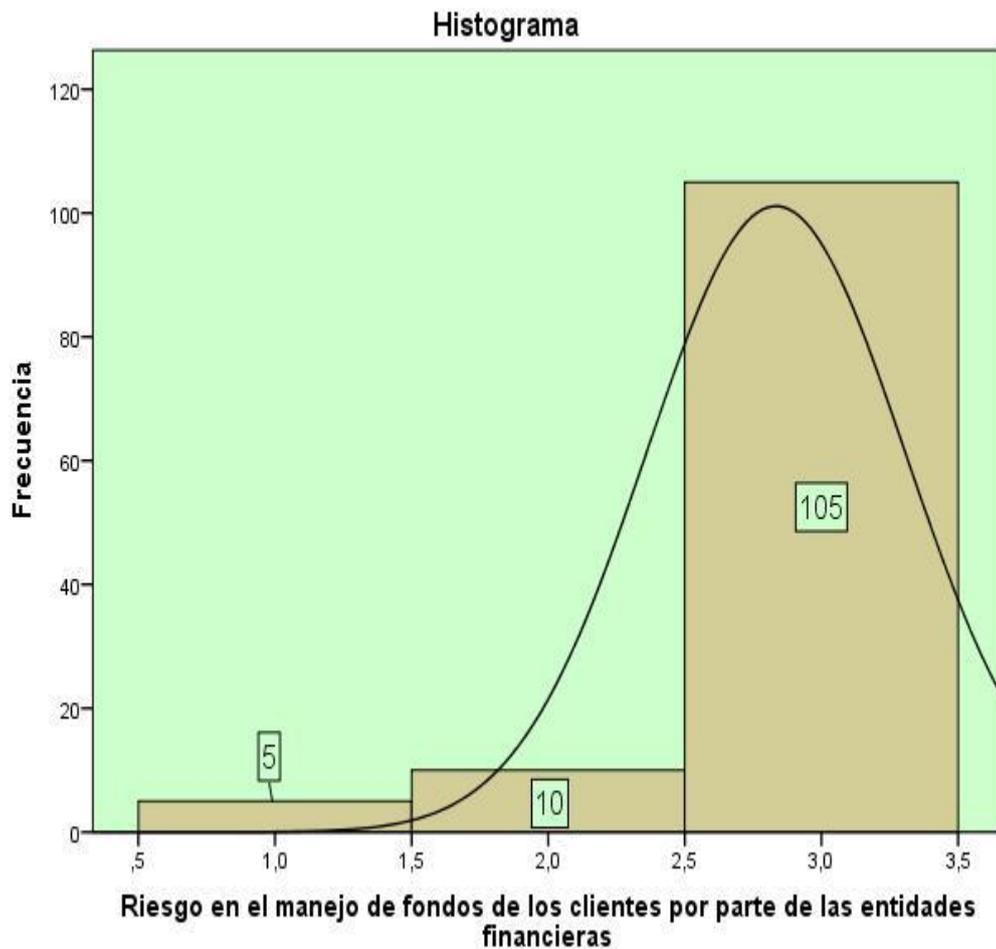
Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que la mayoría de encuestados o clientes de entidades financieras no saben o no opina sobre el manejo eficiente o responsable de los fondos que estas entidades administran.

Tabla N° 12 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	5	4,2	4,2
No	10	8,3	12,5
No Sabe, no opina	105	87,5	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 12 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Se minimiza el riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras?*, 5 encuestados que representan al 4.3% contestaron que si, 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no y 105 encuestados que representan al 87.5% respondieron que no saben o no opinan.

Estos resultados nos permiten aseverar que la mayoría de clientes o encuestados no saben o no opinan respecto del riesgo que corren sus fondos en las entidades financieras.

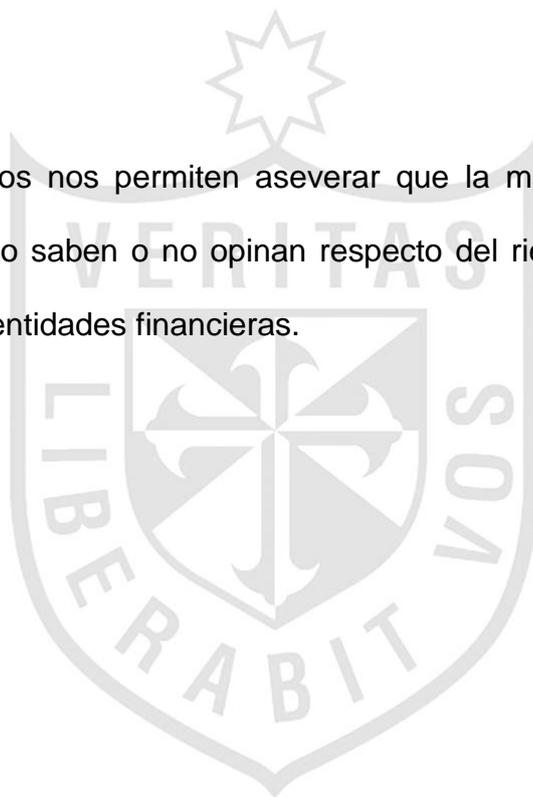


Tabla N° 13 de resultados

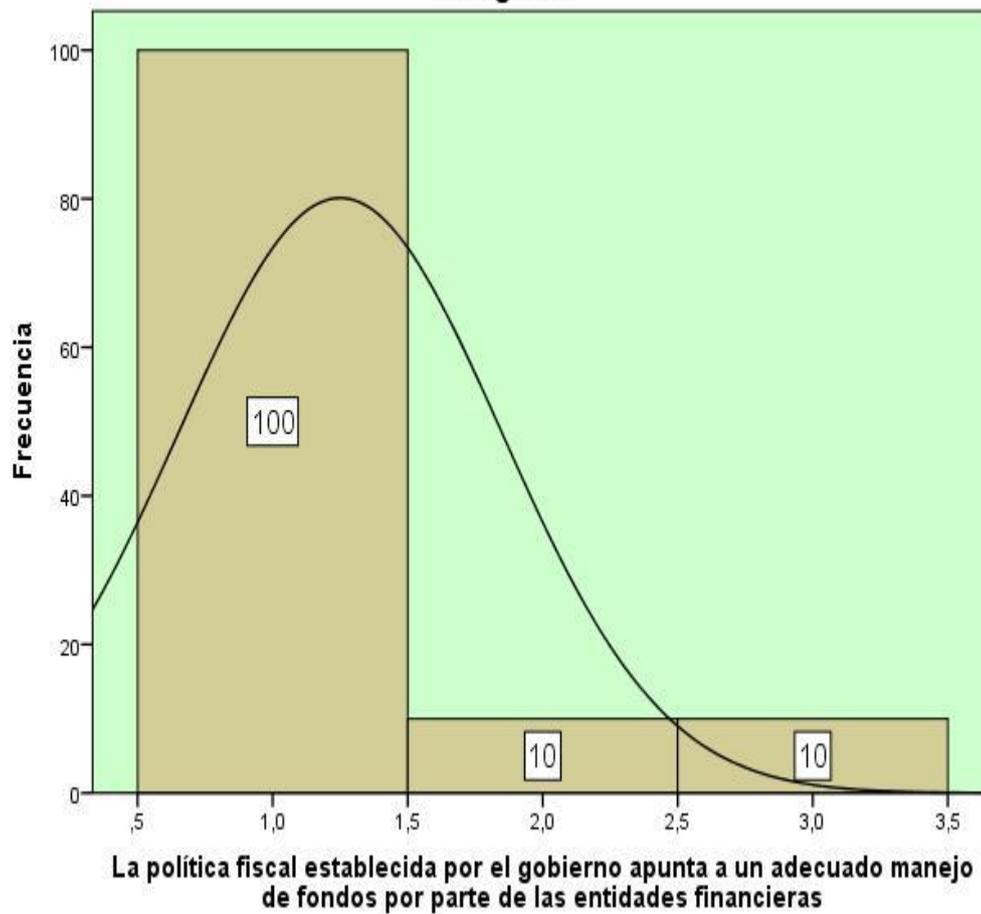
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	100	83,3	83,3
No	10	8,3	91,7
No Sabe, no opina	10	8,3	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 13 de resultados



Histograma



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿La política fiscal establecida por el gobierno apunta a un adecuado manejo de fondos por parte de las entidades financieras?*, 100 encuestados que representan al 83.3% contestaron que si, 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no y 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no saben o no opinan.

Podemos afirmar que la mayoría de encuestados están de acuerdo que la política fiscal del estado apunta a un manejo adecuado de los fondos de las entidades financieras.

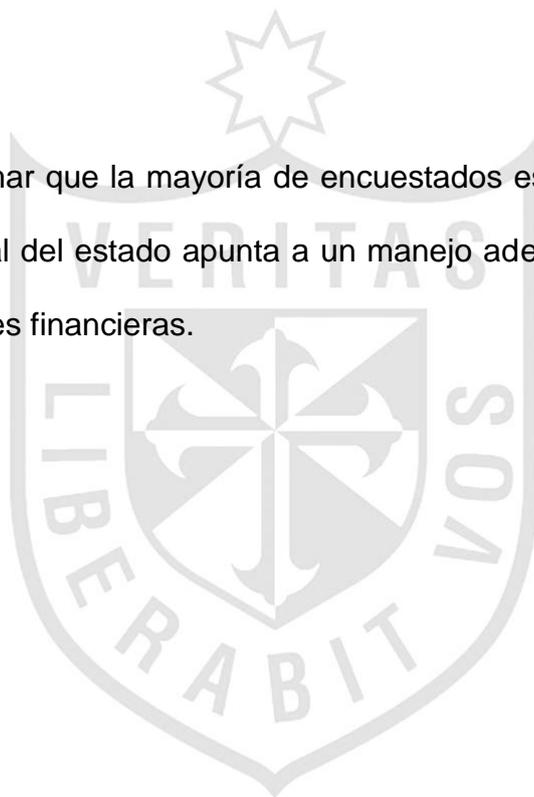
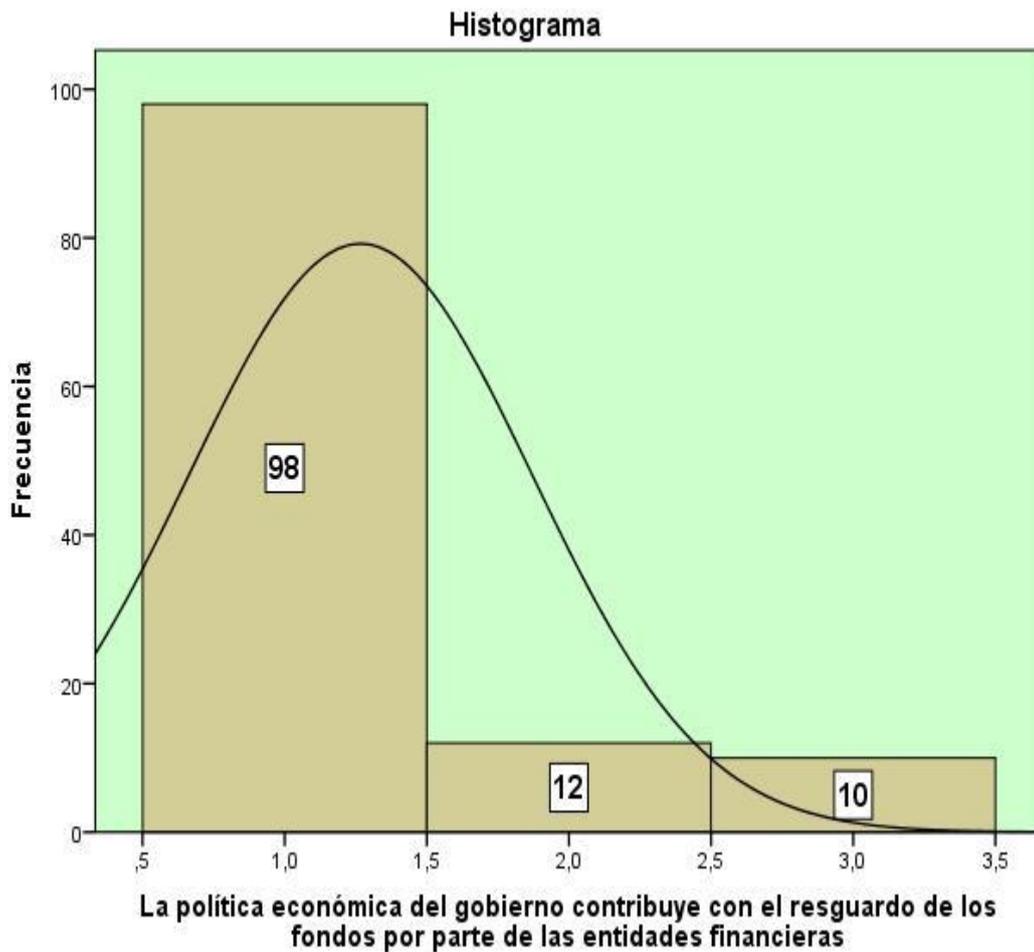


Tabla N° 14 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	98	81,7	81,7
No	12	10,0	91,7
No Sabe, no opina	10	8,3	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 14 de resultados



Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿La política económica del gobierno contribuye con el resguardo de los fondos por parte de las entidades financieras?*, 98 encuestados que representan al 81.7% contestaron que si, 12 encuestados que representan al 10% respondieron que no y 10 encuestados que representan al 8.3% respondieron que no saben o no opinan.

Los resultados encontrados nos permite indicar que la mayoría de encuestados están de acuerdo en que la actual política económica del gobierno mejora el resguardo de los fondos de los clientes en la entidades financieras.

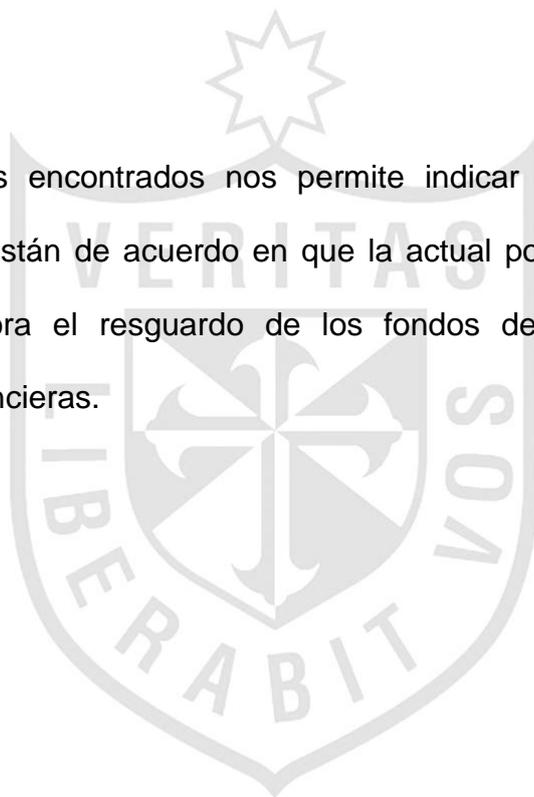
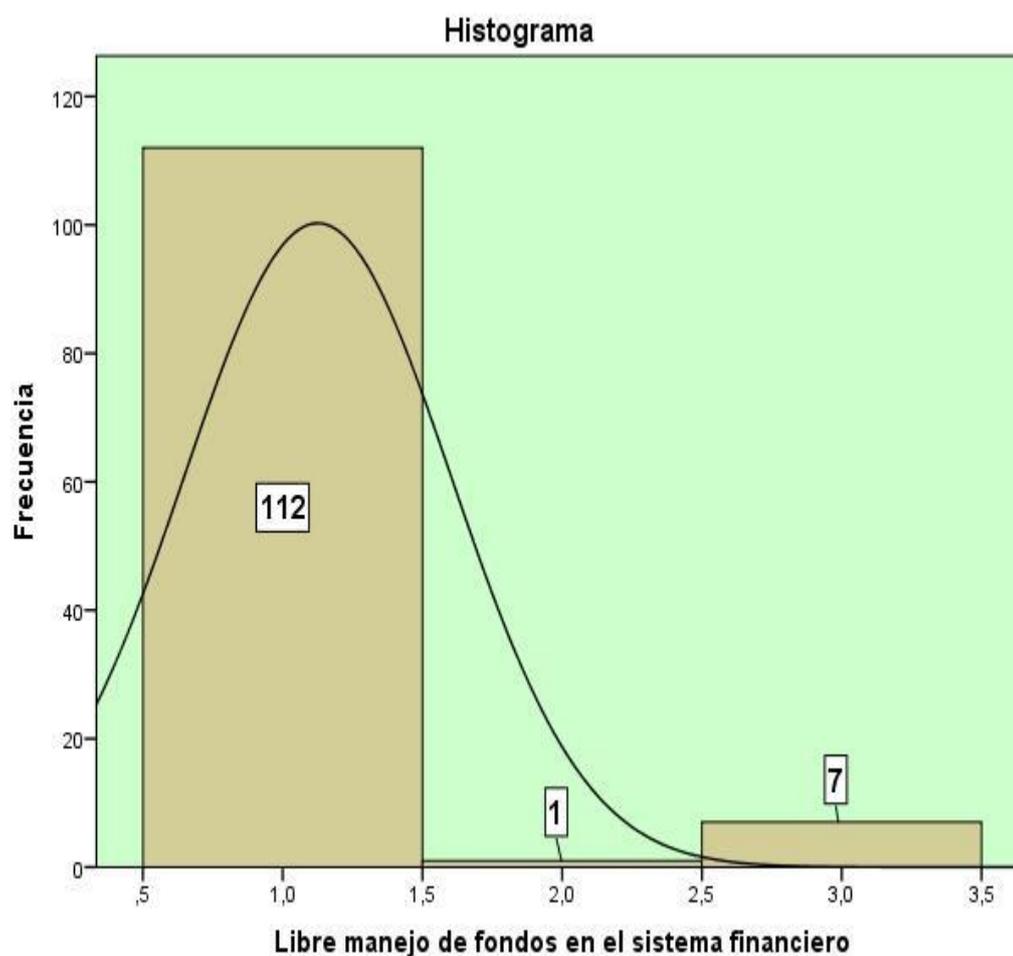


Tabla N° 15 de resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	112	93,3	93,3
No	1	,8	94,2
No Sabe, no opina	7	5,8	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

Gráfico N° 15 de resultados

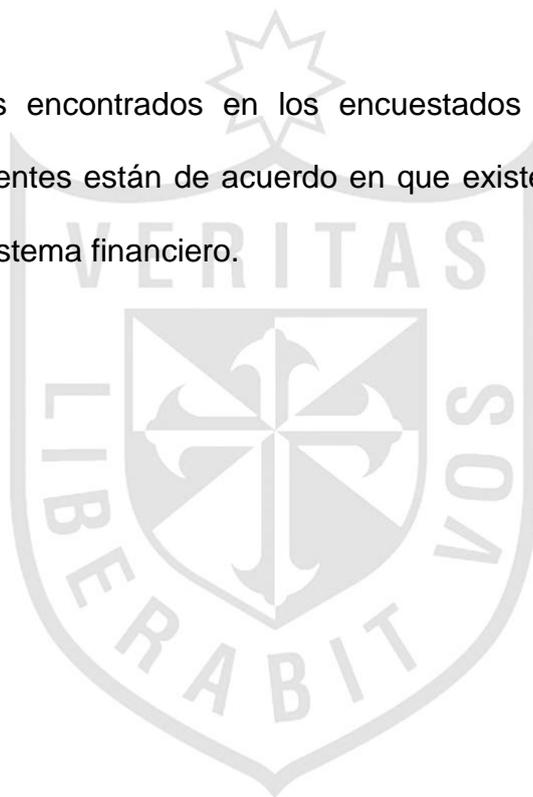


Fuente: Encuesta aplicada a clientes de entidades financieras. Elaboración propia (2014)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto a la pregunta de *¿Existe libre manejo de fondos en el sistema financiero?*, 112 encuestados que representan al 93.3% contestaron que si, 1 encuestados que representan al 0.8% respondieron que no y 7 encuestados que representan al 5.8% respondieron que no saben o no opinan.

Los resultados encontrados en los encuestados nos indican que la mayoría de clientes están de acuerdo en que existe un libre manejo de fondos en el sistema financiero.



4.2. Contrastación de hipótesis

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: El comportamiento bancario tiene una influencia significativa en la economía y las finanzas en el país

Ho: El comportamiento bancario NO tiene una influencia significativa en la economía y las finanzas en el país

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza

la hipótesis nula, en caso contrario que X^2_t fuese mayor que X^2_c se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla de contingencia Adquisición de algún tipo de producto bancario en el sistema financiero * La política económica del gobierno contribuye con el resguardo de los fondos por parte de las entidades financieras

Recuento

		La política económica del gobierno contribuye con el resguardo de los fondos por parte de las entidades financieras			Total
		Si	No	No Sabe, no opina	
Adquisición de algún tipo de producto bancario en el sistema financiero	Si	89	11	9	109
	No	7	0	1	8
	No Sabe, no opina	2	1	0	3
Total		98	12	10	120

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,681 ^a	4	,563
Razón de verosimilitudes	3,375	4	,497
Asociación lineal por lineal	,011	1	,918
N de casos válidos	120		

a. 5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,25.

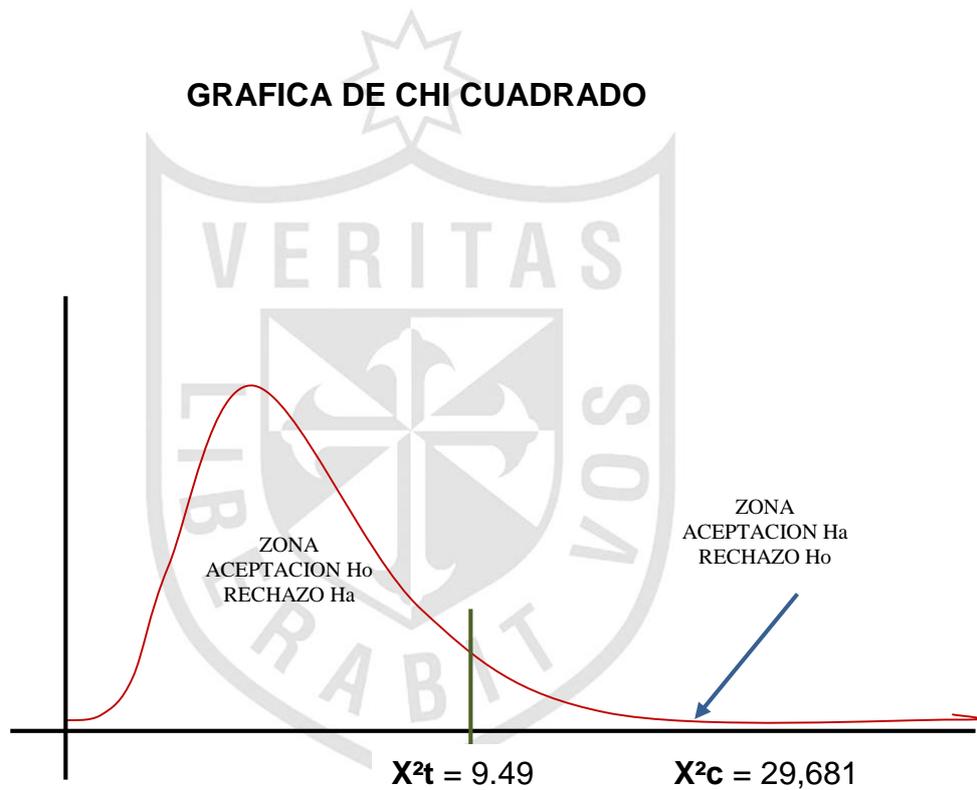
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; teniendo:

Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 29.681

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^{2t} ($29.681 > 9.49$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el comportamiento bancario tiene una influencia significativa en la economía y las finanzas en el país



HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Ha: Existe una relación significativa entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país

Ho: **No** existe una relación significativa entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se

acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla de contingencia Uso productivo de los fondos obtenidos o disponibles * Riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras

Recuento

		Riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras			Total
		Si	No	No Sabe, no opina	
Uso productivo de los fondos obtenidos o disponibles	Si	5	8	70	83
	No	0	2	23	25
	No Sabe, no opina	0	0	12	12
Total		5	10	105	120

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	37,692 ^a	4	,438
Razón de verosimilitudes	6,209	4	,184
Asociación lineal por lineal	3,202	1	,074
N de casos válidos	120		

a. 5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,50.

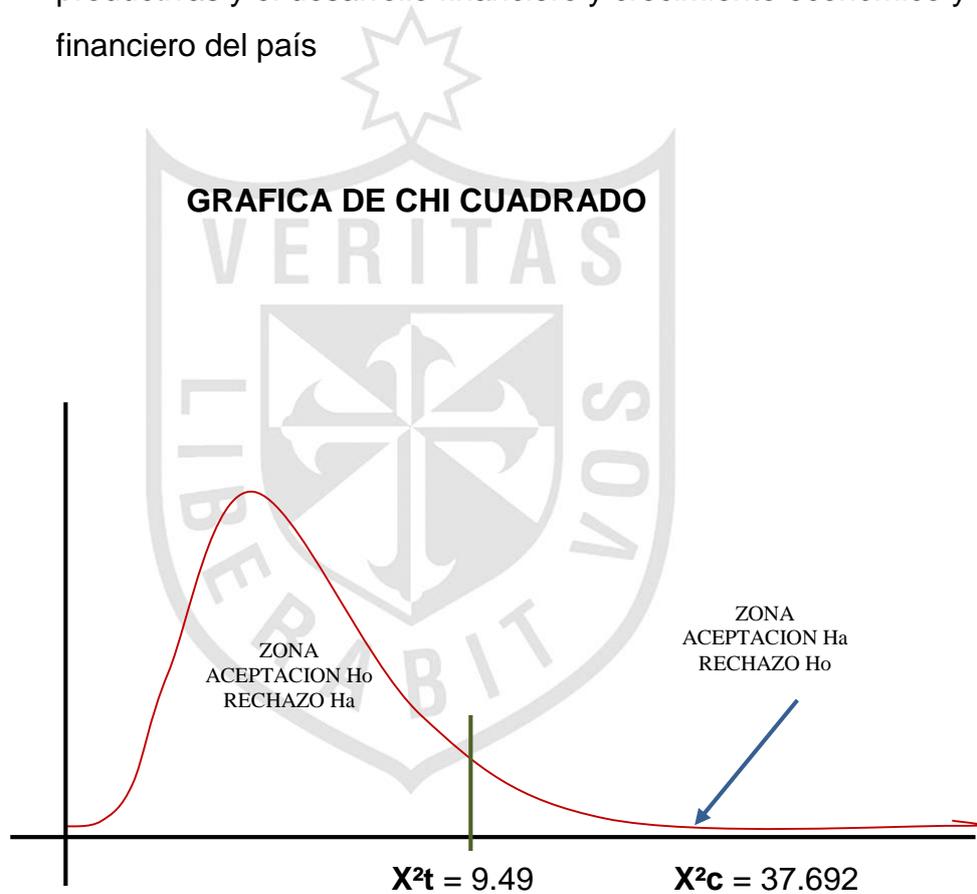
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; teniendo:

Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 37.692

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^{2t} ($37.692 > 9.49$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente existe una relación significativa entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país



HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Ha: Existe una relación significativa entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país.

Ho: No existe una relación significativa entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se

acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla de contingencia Conocimiento sobre las tasas de interés que se aplican a los productos bancarios * Los fondos que administran las entidades financieras

Recuento

		Los fondos que administran las entidades financieras			Total
		Si	No	No Sabe, no opina	
Conocimiento sobre las	Si	0	1	7	8
tasas de interés que se	No	10	18	78	106
aplican a los productos	No Sabe,	2	0	4	6
bancarios	no opina				
Total		12	19	89	120

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	54,372 ^a	4	,245
Razón de verosimilitudes	5,930	4	,204
Asociación lineal por lineal	2,281	1	,131
N de casos válidos	120		

a. 5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,60.

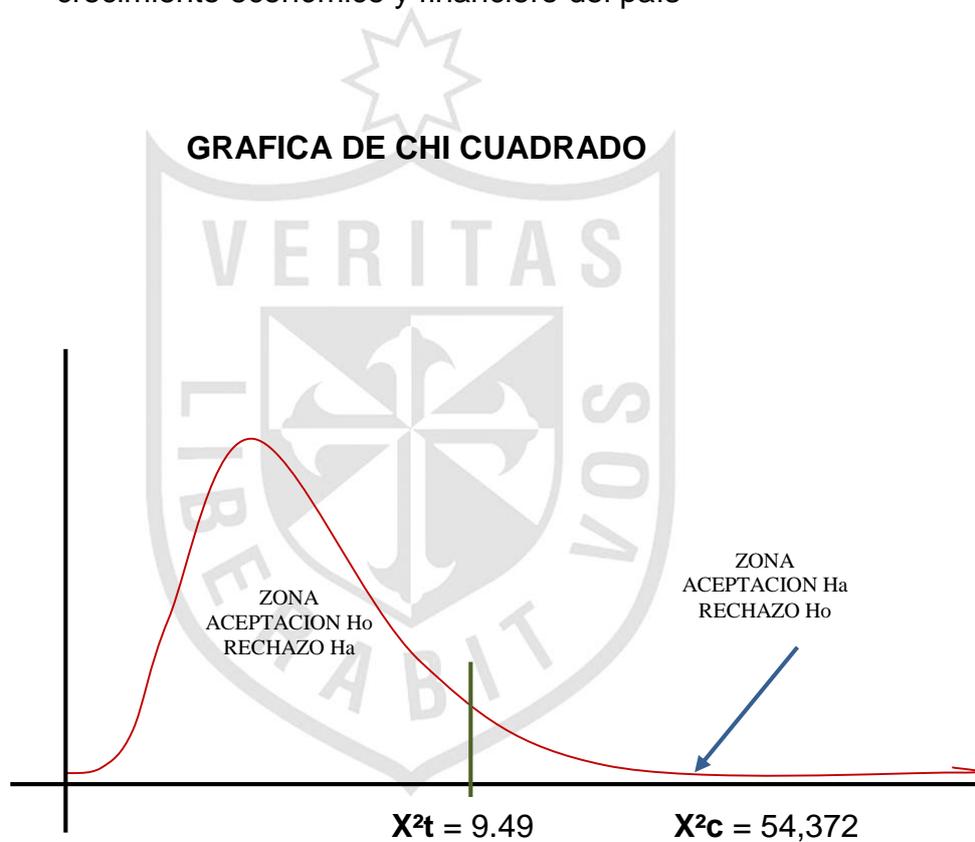
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; teniendo:

Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 54,372

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^{2t} ($54.372 > 9.49$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente existe una relación significativa entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país



HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ha: Existe una relación significativa entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país

Ho: No existe una relación significativa entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se

acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla de contingencia Sobre el encaje bancario * Riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras

Recuento

		Riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras			Total
		Si	No	No Sabe, no opina	
Sobre el encaje bancario	Si	0	0	2	2
	No	5	10	100	115
	No Sabe, no opina	0	0	3	3
Total		5	10	105	120

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,745 ^a	4	,946
Razón de verosimilitudes	1,366	4	,850
Asociación lineal por lineal	,025	1	,875
N de casos válidos	120		

a. 7 casillas (77,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

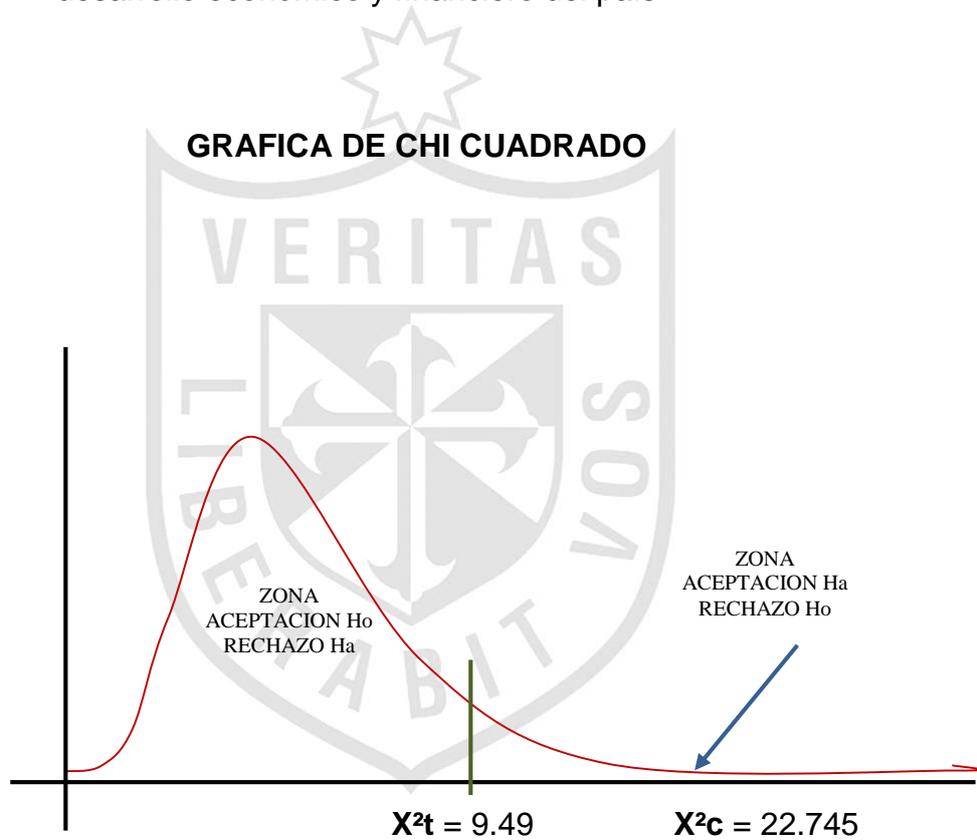
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; teniendo:

Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 22.745

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^{2t} ($22.745 > 9.49$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente existe una relación significativa entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país





CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Si bien es cierto, actualmente los bancos han hecho esfuerzos por extender sus servicios y productos financieros, aún no han logrado llegar a sectores tan importantes que dinamizan la economía nacional como: microempresas, sectores socioeconómicos marginales, por ejemplo. Sin embargo podemos notar que en el sistema financiero existe una especie de “exclusión” hacia estos sectores y empresas pues se nota una concentración de depósitos, préstamos y patrimonio que no va dirigida hacia este tipo de empresas.

2. Se pudo concluir que las tasas de interés activa que las entidades financieras vienen aplicando en sus servicios y productos bancarios siguen siendo elevadas y no permiten que los sectores emergentes accedan a este tipo de créditos.
3. Respecto de la situación del encaje bancario, el Banco Central de Reserva del Perú impone una tasa de encaja que es muy elevada e impide que las entidades financieras coloquen sus productos o servicios a tasas competitivas y accesibles.
4. La actual regulación financiera que controla el desarrollo y apoyo al sistema financiero es restrictivo y genera exclusión de ciertas entidades.
5. La influencia de la evolución de PBI incide en la actividad económica y repercute con efectos restrictivos desde el punto de vista financiero en la actividad económica.
6. En la actualidad los bancos desarrollan sus funciones básicas como proporcionar liquidez, servicios de pago, transformar activos y manejar el riesgo.

7. Se observa la escasa información al público sobre los servicios especialmente en lo referente a comisiones y tarifas que muchas veces resultan incomprensibles al consumidor.

5.2 Recomendaciones

1. Consideramos necesario corregir las imperfecciones en el sistema bancario, concentración y transparencia; orientadas a brindar mayores posibilidades de accesibilidad a servicios y productos financieros para los sectores empresariales emergentes y que son el eje de la economía nacional.
2. Sugerimos que las entidades del sistema financiero deberían replanificar y reorientar en forma estudiada su distribución o asignación de créditos por la alta concentración existente a determinado tipo de empresas que hay actualmente y que no llega a los grandes sectores económicos.
3. Es necesario permitir el acceso a los Certificados de Depósito del BCRP al público en general, de modo que los Bancos Comerciales ofrezcan tasas pasivas más elevadas en beneficio de los depositantes.
4. Consideramos que las empresas del sistema financiero deberían

tener muy en cuenta la importancia que tiene la bancarización de todos los sectores económicos para que de esta forma con el incremento de operaciones bancarias y la generación del dinamismo económico se mejore también el crecimiento económico reflejado en el PBI Real.



FUENTES DE INFORMACIÓN

a) Referencias bibliográficas

1. Banco Central de Reserva del Perú (2005). La política monetaria del Banco Central de Reserva del Perú. Notas de estudio.
2. Banco Central de Reserva del Perú (2012). Reporte de Estabilidad Financiera – Mayo 2012. Lima: BCRP.
3. Bardela Gianfranco (1989). Un siglo de vida económica en el Perú – Banco de Crédito del Perú.
4. Choy Inés Marilyn (1980). “El encaje como instrumento de política monetaria en el Perú.
5. Diccionario de Términos Financieros y de Inversión (2006). Editorial Mc Graw Hill.
6. Estudio Caballero Bustamante (2005) – Manual Financiero Compendio teórico y práctico.
7. Fernández – Baca Jorge (2004) – Dinero, banca y mercados financieros – Universidad del Pacífico.
8. Martín Mato, Miguel (2007). Mercado de Capitales. Lima. Ed. Centrum.
9. Martín Mato, Miguel (2009). Transparencia y concentración bancaria en el Perú. México: Editorial Pearson Prentice Hill.
10. Memoria 2012 Banco Central de Reserva del Perú.
11. Mishkin – Frederic S. (2008). Moneda, banca y mercados financieros.

12. Oficina Internacional del Trabajo (2013). Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó al 31 de diciembre del 2012. Ginebra: OIT.
13. Pastor Paredes, Jorge (2011). Bolsa de Valores, operatividad y valoración bursátil. Lima.
14. Puémape, Daniel (2013). Derecho Bancario Peruano. Lima: Aries Editores.
15. Villacorta Cavero Armando (2005) – Productos y servicios financiero – Operaciones bancarias.

b) Referencias electrónicas

16. http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela
17. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/26/economia-de-venezuela-crece-56-en-2012>
18. [http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/index.htm#Grandes Economistas](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/index.htm#GrandesEconomistas)
19. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/2012/economia-venezolana.pdf>
20. http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Ecuador
21. <https://www.google.com.pe/#q=crisis+economica+financiera+ecuatori+ana+en+los+a%C3%B1os+2007-2012>
22. <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/4487.html>
23. <http://serviciodeestudios.bbva.com/>

24. www.elmostrador.cl

25. http://www.ine.cl/filenews/files/2011/abril/pdf/revision_coyuntural.pdf





ANEXOS

VERITAS

LIBER



VOS

ABIT

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo Nº 01

“COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Diseño Metodológico
<p>Problema General ¿De qué manera se relaciona el comportamiento bancario con la economía y las finanzas en el país?</p> <p>Problemas Específicos a. ¿Qué relación existe entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país? b. ¿Cuál es la relación que existe entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país? c. ¿Qué relación existe entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país?</p>	<p>Objetivos General Establecer la relación que existe entre el comportamiento bancario con la economía y las finanzas en el país.</p> <p>Objetivos Específicos a. Determinar la relación que existe entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país. b. Establecer si existe una relación entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país. c. Determinar la relación que existe entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país</p>	<p>Hipótesis General El comportamiento bancario tiene una influencia significativa en la economía y las finanzas en el país.</p> <p>Hipótesis Específicas a. Existe una relación significativa entre la canalización de fondos hacia los prestatarios para inversiones productivas y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país. b. Existe una relación significativa entre las tasas de interés (activa y pasiva) y el desarrollo financiero y crecimiento económico y financiero del país. c. Existe una relación significativa entre el encaje bancario y las operaciones de mercado abierto y el desarrollo económico y financiero del país.</p>	<p>Variable Independiente Comportamiento bancario</p> <p>Variable Dependiente Economía y finanzas en el país</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos • Proyectos de inversión • Condiciones bancarias • TAMN • TAME • Tasa Activa • Tasa Pasiva • Reservas legales • Regulación monetaria • Volumen de depósitos • Resultados de gestión • Resultados económicos • Política fiscal • Política económica • Libre disponibilidad • Libertad de mercado 	<p>Tipo de investigación Básica-secuencial Descriptiva – Explicativa</p> <p>Población La población estuvo conformada por los clientes que tienen o han adquirido algún producto bancario de las empresas financieras (bancos comerciales). De acuerdo a información de la SBS la cantidad de clientes seleccionados de las entidades financieras indicadas es de 38,426 clientes</p> <p>Muestra 120 clientes</p> <p>Diseño El estudio en cuanto a la naturaleza reúne las características de una investigación por objetivos</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos Encuesta Entrevista</p>

ENCUESTA

Señor (a) (ta):

El presente es un instrumento (encuesta) que tiene por finalidad recabar información sobre el tema **“COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS”**. Sobre el particular solicitamos se sirvan contestar las preguntas formuladas marcando con una (X) en forma objetiva. Esta encuesta es anónima y se agradece anticipadamente su colaboración.

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	SI	No	No sabe, no opina
1. ¿Tiene usted algún tipo de producto bancario adquirido en el sistema financiero de nuestro país?			
2. ¿Utiliza los fondos obtenidos o disponibles que tiene en forma productiva?			
3. ¿Realiza inversiones con los fondos que tiene o que le son prestados?			
4. ¿Conoce las tasas de interés que se aplican a los productos bancarios que se le otorgan?			
5. ¿En la entidad financiera se encargan de esclarecer el tema de las tasas de interés?			
6. ¿Se le informa por escrito y en forma detallada las tasas que se le cobrarán por un préstamo o crédito?			
7. ¿Conoce lo que es o implica el encaje bancario?			
8. ¿Sabe Ud. Si las entidades financieras están obligadas a realizar un encaje bancario para garantizar sus fondos depositados?			

9. ¿Sabe Ud. Si la institución donde tiene sus fondos realiza el depósito o encaje bancario al que está obligado por ley?			
10. ¿Considera usted que los resultados de gestión la pública son los más apropiados para el país?			
11. ¿Los fondos que administran las entidades financieras son manejados en forma eficiente y responsable?			
12. ¿Se minimiza el riesgo en el manejo de fondos de los clientes por parte de las entidades financieras?			
13. ¿La política fiscal establecida por el gobierno apunta a un adecuado manejo de fondos por parte de las entidades financieras?			
14. ¿La política económica del gobierno contribuye con el resguardo de los fondos por parte de las entidades financieras?			
15. ¿Existe libre manejo de fondos en el sistema financiero?			

ENTREVISTA

1. ¿El Sistema Bancario Peruano es solvente?

2. ¿Los Bancos mantienen una adecuada liquidez?

3. ¿Qué mecanismos se están considerando para reducir las tasas de interés

4.- ¿Qué tan estable está el sistema financiero del Perú?

5.- ¿Qué problemas puede ocasionar la elevada dolarización del sistema bancario?

6. ¿Qué temas supervisa la Ley de transparencia?

7. ¿Cómo evalúan a un deudor que solicita un crédito?

8. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la liquidez?

9. ¿Cuáles son los factores que usted conoce que restringen la liquidez?

10. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la tasa de interés activa?

RESULTADOS DE ENTREVISTAS

Se realizaron las entrevistas a los siguientes profesionales que trabajan o han trabajado en instituciones financieras peruanas:

Nombres y Apellidos	Profesión	Institución Financiera	Cargo
Luis Sánchez Gallo.	Ingeniero Industrial	Banco Continental	Gerente Zonal.
José Carlos Delgado Valdivia.	Abogado– Economista	Cofide	Apoderado.
Victor Mori Rengifo.	Economista	Banco de Crédito.	Apoderado.

ENTREVISTAS

Señor Luis Sánchez Gallo.

1. ¿El Sistema Bancario Peruano es solvente?

Sí, el sistema bancario Peruano mantiene adecuados niveles de solvencia. La legislación Peruana es más estricta que los impuestos por Basilea.

2. ¿Los Bancos mantienen una adecuada liquidez?

Los Bancos mantienen un adecuado nivel de liquidez. Existen regulaciones que obligan a los Bancos a manejar su liquidez en forma conservadora, y a mantener un ratio adecuado de liquidez con respecto a los pasivos de mayor exigibilidad.

3. ¿Qué mecanismos se están considerando para reducir las tasas de interés

En el Perú las tasas de interés las determina el mercado. El Estado puede contribuir a reducir las tasas, promoviendo la competencia entre las entidades bancarias. De modo que éstas se ven forzadas a bajar costos y ofrecer mejores condiciones a sus clientes.

En la actualidad el costo del dinero del crédito es alto, en parte, debido a la precaria situación patrimonial de muchas empresas del país y los elevados niveles de cartera morosa.

- 4.- ¿Qué tan estable está el sistema financiero del Perú?

Nuestro sistema bancario se muestra hoy en día totalmente sólido. Gracias a una supervisión bancaria calificada de calidad internacional, las dificultades de la economía

No han provocado ninguna crisis bancaria, sino todo lo contrario, el sistema bancario ha pasado por un proceso de consolidación.

- 5.- ¿Qué problemas puede ocasionar la elevada dolarización del sistema bancario?

Los bancos están bien calzados por monedas, no tienen posiciones descubiertas, ya que el límite de sobreventa de moneda extranjera es 2.5% del patrimonio efectivo. Al estar calzadas, colocan en dólares los recursos que captan y ello genera un riesgo crediticio, sin embargo en la medida que la cartera de los bancos está diversificada una evaluación no tendrá impacto significativo.

6. ¿Qué temas supervisa la Ley de transparencia?

Las empresas deberán ser plenamente transparentes en la difusión,

aplicación y modificación de las tasas de interés, comisiones, gastos y cualquier otra tarifa asociada a las operaciones activas y pasivas que realicen, así como los servicios que brinden.

La transparencia de información es un mecanismo que busca mejorar el acceso a la información de los usuarios y público en general, con la finalidad de que éstos puedan tomar decisiones informadas con relación a las operaciones y servicios que desean contratar.

7. ¿Cómo evalúan a un deudor que solicita un crédito?

La evaluación está determinada por la capacidad de pago del deudor caracterizado fundamentalmente por el flujo de sus fondos y antecedentes crediticios, además que dependiendo del tipo de crédito se considerará su entorno económico, la capacidad de pago en función a los ingresos del deudor, su patrimonio neto, garantías preferidas y otros factores relevantes para determinar la capacidad del servicio y pago de deuda del deudor.

8. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la liquidez?

- El BCRP disminuye la tasa de encaje.
- Incrementa los préstamos de última instancia que otorga a las entidades del sistema financiero.
- Compra dólares inyectando moneda nacional.

9. ¿Cuáles son los factores que usted conoce que restringen la liquidez?

- El BCRP incrementa la tasa de encaje.
- Eleva las tasas de interés que cobra por los redescuentos.

- Venden dólares recibiendo y retirando moneda nacional.
10. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la tasa de interés activa?
- El BCRP restringe la emisión primaria, propiciando el escás del circulante.
 - Se incrementa el nivel del riesgo país.
 - Se produce fuga de capitales, ante la existencia de incertidumbre social, política o económica.

Señor José Carlos Delgado Valdivia.

1. ¿El Sistema Bancario Peruano es solvente?

Si, el sistema bancarios peruano es solvente porque mantiene un patrimonio elevado, que respalda todas las operaciones que realizan dichas instituciones, a parte se encuentra supervisado por el estado.

2. ¿Los Bancos mantienen una adecuada liquidez?

Si, los bancos mantienen una adecuada liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y puede ser regulada por la política monetaria que lleva a cabo el Banco Central de Reserva.

3. ¿Qué mecanismos se están considerando para reducir las tasas de interés?

Las tasas de interés las determina el mercado, promoviendo la competencia entre las entidades bancarias.

4. ¿Qué tan estable está el sistema financiero del Perú?

Se muestra totalmente sólido, porque se están captando depósitos tanto internos como externos, los mismos que se destinan a las colocaciones que se realizan con garantías reales.

5. ¿Qué problemas puede ocasionar la elevada dolarización del sistema bancario?

De que se incrementen los depósitos en dólares, al mismo tiempo se reducen los depósitos en soles, por lo tanto se realizarían colocaciones en dólares.

6. ¿Qué temas supervisa la Ley de transparencia?

Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho.

7. ¿Cómo evalúan a un deudor que solicita un crédito?

La evaluación está determinada por la capacidad de pago del deudor y garantías presentadas por el mismo.

8. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la liquidez?

- El BCRP disminuye la tasa de encaje, y compra dólares para así incrementar la oferta monetaria en moneda nacional.

9. ¿Cuáles son los factores que usted conoce que restringen la liquidez?

- El BCRP incrementa la tasa de encaje y eleva la tasa de

interés que cobra a las instituciones financieras por los créditos otorgados.

10. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la tasa de interés activa?

- El BCRP reduce la emisión primaria, y también se debe por la fuga de capitales.

Señor Víctor Mori Rengifo.

1. ¿El Sistema Bancario Peruano es solvente?

Si, el sistema bancario peruano es solvente porque goza de un patrimonio elevado, que es exigido por las instituciones que regulan el sistema financiero.

2. ¿Los Bancos mantienen una adecuada liquidez?

Si, los bancos mantienen una adecuada liquidez, tanto por su capital, como por los depósitos recibidos.

3. ¿Qué mecanismos se están considerando para reducir las tasas de interés?

Que el Banco Central de Reserva le dé uso técnico de los instrumentos del control monetario: encaje bancario, operaciones de mercado abierto.

4. ¿Qué tan estable está el sistema financiero del Perú?

Se mantiene estable por la variable del riesgo país, por lo tanto las inversiones nacionales y extranjeras se vienen incrementando, del

mismo modo nuestra economía va creciendo y por ende nuestro sistema financiero.

5. ¿Qué problemas puede ocasionar la elevada dolarización del sistema bancario?

El público al mantener dólares por ciertas expectativas, reduce los soles.

6. ¿Qué temas supervisa la Ley de transparencia?

La ley de transparencia supervisa muchos temas, es responsabilidad del Estado crear y mantener registros públicos de manera profesional para que el derecho a la información pueda ejercerse a plenitud. En ningún caso la entidad de la Administración Pública podrá destruir la información que posea.

7. ¿Cómo evalúan a un deudor que solicita un crédito?

La evaluación está determinada por las famosas 5 C's del crédito: Capacidad, Colateral, Condiciones, Carácter, Capital.

8. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la liquidez?

El BCRP disminuye la tasa de encaje, y compra bonos a las empresas.

9. ¿Cuáles son los factores que usted conoce que restringen la liquidez?

El BCRP incrementa la tasa de encaje y vende bonos.

10. ¿Cuáles son los factores que usted conoce, que elevan la tasa de interés activa?

El gobierno eleva sus tasas o aplica nuevos tributos, y el BCRP incrementa su tasa de redescuento, es decir la tasa de los préstamos de bancos, encareciendo los recursos de corto plazo de estas entidades.



Anexo N° 5

BASE DE DATOS DATA VIEW DE SPSS

Encuestado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1	1
3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
4	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1
5	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	1	2	1
6	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	3	3	1	1	3
7	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
8	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1
9	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	3	3	1	1	1
10	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	1
11	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1
12	1	2	1	1	2	2	2	2	1	3	3	3	2	1	3
13	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	1
14	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1
15	1	2	1	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	1	1
16	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2
17	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
18	1	3	1	2	2	2	2	1	2	3	2	3	1	1	1
19	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	1
20	1	1	1	2	3	3	2	2	2	1	3	3	1	1	1
21	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	1
22	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	1	1
23	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
24	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
25	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	3	3	1	2	1
26	1	3	1	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	1	3
27	1	1	1	2	2	3	2	2	2	2	1	3	1	1	1
28	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	2	1
29	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	1	1
30	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	2	1	1
31	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	1
32	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
33	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1

34	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	3	1	1	1
35	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1
36	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	3
37	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1
38	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1
39	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
40	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1
41	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	2	1
42	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1
43	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1
44	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
45	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1
46	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	3	1
47	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
48	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1
49	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1	1
50	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	1
51	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
52	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1
53	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1	1
54	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	1
55	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	3	3	2	1	1
56	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
57	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	1	1
58	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	1
59	1	3	1	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	1
60	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
61	1	1	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	1	1	1
62	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
63	1	1	1	2	2	2	3	2	2	2	3	3	1	1	1
64	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1
65	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
66	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1
67	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1
68	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
69	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1
70	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1

71	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1
72	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1
73	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
74	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	3	1	1
75	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
76	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
77	1	3	1	2	1	1	2	2	2	2	3	3	1	2	1
78	3	1	1	2	2	2	2	2	1	2	3	1	3	1	1
79	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
80	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
81	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1
82	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
83	1	1	1	2	2	1	2	2	3	2	3	1	1	2	1
84	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	1	1	1
85	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
86	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	1	1
87	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1
88	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	3	3	1	3	3
89	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1
90	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1
91	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	3	3	1	1	1
92	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	1
93	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1
94	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
95	1	1	1	2	2	1	2	3	2	2	2	3	1	1	3
96	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1	1
97	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1
98	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
99	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1
100	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	1
101	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
102	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	3	1
103	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
104	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1
105	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	1	1	3
106	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
107	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	1	1

108	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	3	3	1	1	1
109	1	3	1	3	2	2	2	2	3	2	3	3	1	2	1
110	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	1	1
111	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
112	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
113	1	2	1	1	2	2	2	2	3	2	3	3	1	2	1
114	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	1	1
115	1	3	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	1	1
116	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
117	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
118	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
119	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1
120	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1

